DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA).

Junta General de suscriciones y recursos para la guerra contra Marruecos.—Comision ejecutiva.—Continúan las relaciones de las ofertas y donativos de todas clases recibidos en esta comision, y que empezaron á publicarse en la Gaceta del 21 de enero.

DONATIVOS EN METÁLICO POR UNA SOLA VEZ.

Suma anterior ... $ 340250 69
El señor administrador y demás empleados de la administracion principal de bienes de Regulares han remitido ... 131 ..
Los alumnos del colegio de San Francisco de Asís, de Regla ... 127 90
D. Tomás de Juara y Soler ... 200 ..
Dª Antonia Gonzalez de Larrazábal ... 1000 ..
El señor Brigadier Presidente de la Junta local de la Habana, por la suscricion de los señores comerciantes, segun la relacion detallada que se publicó por la Secretaría del Gobierno Superior Civil ... 31496 50
La Empresa del Diario de la Marina ... 1000 ..
La Redaccion, Administracion y operarios de dicho Diario ... 500 ..
El señor Brigadier, Presidente de la Junta local de la Habana, por lo recaudado de donativos por una sola vez desde el 11 al 16 de febrero, segun relaciones detalladas que se publicarán ... 9377 7
El señor Presidente de la Junta local de Cárdenas remite una nueva relacion de donativos, que se publicará, de ... 451 18
El de la local de Sancti Spíritus otra idem de idem de ... 907 48
El teniente coronel de infantería en situacion de reemplazo D. Manuel Hector y Guerrero ofrece su paga del mes de enero.
El señor D. Ignacio Montalvo y Calvo, despues de haber contribuido como propietario de una casa que tiene en Matanzas con el duplo de la cuota municipal, lo ha hecho como hacendado y vecino de esta ciudad con ... 500 ..
La sociedad del Crédito Industrial ... 5000 ..
El señor conde de Bainoa ... 1000 ..
El Escmo. Sr. Capitan general remite una carta de pago de la cantidad con que se suscribió el Juzgado de Guerra de ... 376 12
Otra de los señores Jefes, Oficiales y demás empleados del Real Cuerpo de Ingenieros de ... 6530 ..
Otra de los de Artillería de ... 5000 ..
Otra de la Artillería de Montaña de ... 6000 ..
Otra de los Sres. Generales y Brigadieres de cuartel ... 100 ..
El Sr. Presidente de la Junta local de Pinar del Rio remite á cuenta de la suscricion abierta en aquella jurisdiccion una segunda carta de pago de ... 3000 ..
El Escmo. Sr. Brigadier Presidente de la Junta local de Matanzas remite por lo recaudado desde el 11 al 17 de febrero, segun relacion detallada que se publicará ... 4411 12
El Presidente de la Junta local de Guanabacoa remite con una nueva relacion de suscritores, que se publicará oportunamente ... 440 ..
Suma ... 424128 67

(Continuará.)

MENSUALIDADES Y DESCUENTOS.
(Contina.)

Suma anterior ... $ 3752 78
El Sr. Brigadier Presidente de la Junta local de la Habana ha remitido por la mensualidad de los empleados de la cárcel correspondiente á diciembre ... 48 37
Del Dr. D. Pedro Pintarro María Brito ... 10 62
Del Sr. Cura párroco de Carraguao por el mes de enero ... 8 55
D. Manuel Suarez, vecino del Horcon, ha ofrecido desde 1º de enero por el tiempo de la guerra dos pesos mensuales.
D. José Arechaga, desde 1º de marzo, por id. ocho pesos cuatro reales.
El pardo Rufino Reyes, despues de haber contribuido con diez y siete pesos ha ofrecido desde el 5 de febrero otros 6 pesos cuatro reales.
El Pbro. D. José Ignacio Marin, de Sancti-Spíritus, por todo el tiempo de la guerra, tres onzas mensuales.
El Sr. Promotor Fiscal del Juzgado de la misma villa D. Juan Bautista Ovier desde 1º de febrero el 8 por 100 de su sueldo.
D. José Norberto Rodriguez, secretario de la Junta local de la misma, á mas de dos onzas que dió para los heridos y media como Escribano de Real Hacienda, ha ofrecido desde 1º de enero y abonado por la mensualidad de este mes ... 17 ..
El Sr. Alcalde mayor de Cárdenas ha ofrecido el 8 por 100 de su sueldo, desde 9 de febrero y abonado por la primera mensualidad de ... 30 ..
D. Diego Mendo de Figueroa, de Cárdenas ofrece tambien el 8 por 100 de su sueldo mientras dure la guerra.
El Ldo. D. José Zabala, de id., el 8 por 100 de sus honorarios.
D. Samuel Francisco Blanco, capitan graduado teniente de infantería retirado, ofrece desde 1º de febrero su retiro de 19 pesos mensuales.
El Sr. Alcalde mayor primero de Matanzas D. Emeterio de Hoyos, ha ofrecido desde el presente mes de febrero hasta la terminacion de la guerra el 8 por 100 de su sueldo.
El Sr. Alcalde mayor 2º D. Federico Fernandez Vallin, id. id.
El Sr. Promotor Fiscal de la alcaldía mayor primera, licenciado D. Juan del Valle, idem idem.
El de la 2ª Ldo. D. Julian Pelaez del Pozo, idem id.
D. Manuel Cardenal, como letrado consultor del Real Tribunal de Comercio id. id.
El Comandante de Voluntarios, ayudante personal del Escmo. Sr. Subinspector, D. Félix Cabello, despues de haber contribuido con 150 pesos como individuo de la Plana Mayor, ofrece una onza mensual por el tiempo de la guerra.
Suma ... $ 3874 12

(Continuará.)

MANTENIMIENTO DE INDIVIDUOS DEL EJÉRCITO.
(Continúa.)

Suma anterior ... $ 355 62
D. Juan March y Sirilla ha ofrecido sostener dos soldados de infantería desde el 13 de febrero hasta que termine la guerra.
El Ldo. D. José Zabala, de Cárdenas, además de la oferta que tiene hecha del 8 por 100 de sus honorarios, ha ofrecido sostener un soldado de infantería desde el 21 de enero y pagado por febrero ... 6 50
D. Pedro Abrahan de la Rosa, de id., ha ofrecido otro id. y pagado por enero y febrero ... 13 ..
D. Antonio Tourcda, procurador de Matanzas, ofrece el prest de un soldado de infantería por el tiempo de la guerra.
D. José María de la Fuente, id. id. hace igual ofrecimiento.
El Sr. Presidente de la Junta local de Guanabacoa remite la mensualidad con que contribuyen los individuos de la Seccion de Voluntarios de aquella villa para el sostenimiento de soldados correspondiente á diciembre ... 300 ..
$ 675 38

(Continuará.)

DONATIVOS EN ESPECIE.
(Continúa.)

La Priora, Dª María Teresa de Juara, ha remitido una caja con media arroba de hilas.
Dª Julia Villate de Anitua un envase de id.
El Escmo. Sr. Brigadier Presidente de la Junta local de Matanzas da cuenta de haberse recibido en aquella Junta local 2.800 tabacos, 424 cajetillas de cigarros y 13 libras de hilas.
La Sra. Dª María Ceballos, viuda del Sr. Coronel D. Antonio Martinez de Villa, ha remitido al Sr. Presidente de la Junta local de Remedios una caja con hilas y vendajes.

(Continuará.)

Tercio de Guardia Civil.—Detall.—El dia 27 del actual á las ocho de su mañana se rematarán en pública subasta cinco caballos de desecho del primer escuadron del Tercio de la Guardia Civil en el cuartel que ocupa, calzada de Belascoain, esquina á la Zanja, debiendo tambien tener lugar el cambio de un escelente caballo de trote por uno de paso que reuna las cualidades de Reglamento.
Habana, 22 de febrero de 1860.—El teniente coronel segundo gefe, *Alberia.*

Administracion General de Rentas Terrestres.—Los comisarios que constan en la relacion que á continuacion se inserta se servirán ocurrir á esta Administracion general en horas de despacho para pagar los réditos de los capitales que reconocen á favor de la Hacienda pública por vencimiento hasta fin de diciembre del año próximo pasado; en el concepto de que no verificándolo en todo el presente mes se procederá á su cobranza por la vía ejecutiva de apremio, advirtiéndoseles que deberán ocurrir provistos de los dos últimos recibos que hubiesen satisfecho por el mismo concepto, segun está dispuesto por el Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda en decreto de ayer recaido al espediente número 33 Rto. 2º de la Intendencia.
Habana, febrero 9 de 1860.—*Adelantado.*

Relacion de los individuos que están adeudando rédito de los capitales que reconocen á favor de la Hacienda pública, por vencimientos ocurridos hasta fin de diciembre del año próximo pasado.

Libro 4º 35 Dª Merced Diez Imbrecht.
40 D. Antonio Matos.
54 Dª María Lamotte.
56 D. Francisco Lerena.
58 .. José Serrano.
63 .. Guillermo Bell.
66 .. Santiago Castillo.
72 Dª Tomasa Hernandez de Rojas.
73 D. Federico Reyling.
74 .. Joaquin O. Anzarica.
77 Dª María del Cármen Tejada.
79 .. Genara Hernandez.
80 .. María del Rosario Gonzalez.
84 D. José Sevillano y Cid.
86 .. Manuel Muñoz.
87 .. Juan Carreró.
88 .. Francisco Perez Severo.
89 .. José Hidalgo Gato.
91 .. José Fernandez.
94 .. Pedro Porcade.
95 .. Pedro Gutierrez Somarriba.
100 .. Santiago Pardo.
115 .. Juan Illa y Ruiz.
117 .. Salvador Ventosa.
118 .. Monserrate Larios.
122 Herederos de D. Bernardino Carrasco.
124 D. Dionisio Roig.
125 .. José Ruiz.
134 Dª Felipa y Dª María Luisa Martinez.
135 Escmo. Sr. D. Manuel María Arrieta.
136 Escmo. Sr. Conde de la Reunion.
136 D. José de Flores.
137 .. Gonzalo Casañas.
137 El mismo.
138 .. José Ignacio Chavarria.
139 .. José Valladares.
140 .. Santiago Barrero.
143 .. Ignacio Laza.
143 .. Salvador Padron.
146 .. Francisco Valdés.
147 .. Francisco Modesto de los Reyes.
154 .. Juan Comellas y Salas.
157 .. Eduardo Fordun.
158 .. José Valdés Martinez.
159 Dª Tomasa Perez.
160 .. María del Rosario Parra.
163 D. Gaspar Madrazo.
163 .. Vicente Molina.
164 Dª Merced Valdés y Zenea.
166 D. Pedro Porcade.
167 Dª Josefa de Hevia.
169 D. Francisco Pio, Dª Merced y Dª Josefa de Naya.
170 D. Francisco Plá.
178 Dª María Yañez.
177 D. José Guzman.
180 .. José Diaz Perez.
181 .. José de los Reyes.
189 .. Juan Reyes.
190 .. Juan Luis Arlosa.
191 Dª Josefa Valdés de Villa García.
194 La misma.
195 D. José Francisco Eufemio Villa García.
198 .. Manuel Rodriguez.
199 .. Genaro de la Cruz.
201 .. Juan Ricart.
203 .. Nicolás Rodriguez, D. José Francisco Almeida y D. Antonio Espinosa.
207 .. José Morales Porteo.
209 Juan Pesco.
216 Herederos de D. Francisco del Castillo.
214 Herederos de D. José María Carburro.
218 D. Juan Miguel de Castro Palomino.
220 Dª Carlota Alonso de Abicini.
222 Dª Eugenia de la Gándara.
224 Dª Lucía Peramo de Ejea.
225 Ldo. D. Antonio Valdía y Pitt.
227 D. Manuel Menendez.
.. José Morillas.
.. José, Dª Magdalena, Dª Belen y Dª Auge... de Goicoechea.
.. Manuel [illegible] de Acosta.
[illegible]
[illegible] de D. José María Fuente.
[illegible] de Castro Palomino.
[illegible] D. Manuel Luciano Varela.

204 Empresa de vapores de Regla.
Libro 5º 4 Dª Josefa García.
5 Herederos de doña Josefa Wilson.
8 Escmo. Sr. Conde de la Reunion.
10 D. Rafael Valdés.
12 Dª Petrona Ricaño.
21 D. Severo de Leon.
27 .. Juan Lamden.
32 .. Juan Carricaburu.
35 .. Manuel Comas y Pont.
36 .. Simon Burique.
39 .. Antonio Gonzalez Mouroy.
43 .. José Hilario Gonzalez.
48 .. José de Osma.
53 Herederos de D. José María Paez.
56 Herederos de D. Pedro O'Reilly.
57 D. Juan Delgado y Mesa.
58 .. Agustin Parra.
59 Dª María de los Dolores Hernandez.
63 Herederos del Brigadier D. Martin Arístegui.
65 Escmo. Sr. Conde de Santo Venia.
69 Herederos de la Sra. Marquesa del Real Socorro.
70 D. Antonio Alvarez Albuerne.
72 Herederos del Teniente Coronel D. Francisco J. Veitia.
75 D. Julio Poncede Leon.
79 .. Santiago Vazquez.
76 .. Diego Lopez.
80 Dª Elena Perez.
81 D. Rufino Pacheco.
84 .. Manuel Suarez.
87 .. José Antonio Zavala.
88 Dª Emilia Bermudez.
89 .. María de los Angeles Quesada.
96 .. Lucía Lozano.
105 D. Gabriel Herrera.
114 Dª Mª Josefa Diaz.
120 D. Francisco Muguruza y Lersundi.
121 Dª Lugarda Mambrety.
124 .. Carlota Bombalier.
125 .. María de Regla Rosainz.
126 La misma.
127 D. Manuel Anselmo Cuapla.
128 .. Juan Fernandez.
129 .. Francisco Serpa.
132 .. José Mª Zayas.
133 .. Narciso Bordas.
138 .. Dionisio Gomez.
140 Dª Gertrúdis Lima.
141 D. Antonio Hernandez.
142 Dª Ana de Pasoriza.
143 .. María de la O Hernandez y Perez.
157 La Compañía Española de Alumbrado de Gas.
160 D. José Hilario Gonzalez.
162 .. Ramon Molnes.
165 .. José Abreu.
169 .. José Tomás Donato.
189 .. Félix Cabello.
193 El mismo.
192 D. Francisco Socorro de los Reyes.
Libro 6º 3 .. Pio Alejandro Dubrei.
5 Dª Madrona Pitt.
13 D. Rafael Toca.
14 Dª Mariano y doña María de Regla Ruiz.
19 Herederos de D. Manuel Sanchez.
28 Dª María del Cármen Delora.
[illegible] D. Mariano Andreu.
36 Herederos de D. Manuel Guerrero.
39 Herederos de D. Antonio Balsa.
45 Herederos de D. Pedro Morales y Quintana.
55 Herederos de D. José María Caeburro.
56 Dª María de la Luz Paulés.
66 D. Francisco José de Lisboa.
73 .. Ramon Rodriguez.
76 Herederos de D. Luis Orduñez.
77 Herederos de D. Pedro Zamora.
79 Leandra Puertas.
85 D. Bonifacio Ramos y Herederos de doña Luisa Gonzalez.
95 D. Antonio Rodriguez Correa.
96 Dª Luisa Puster.
100 D. Francisco Javier Lopez y D. Esteban de Zayas.
103 Dª Merced Morejon.
105 D. Agustin Esteban Pranganillo.
114 .. Pedro Grela.
120 El mismo.
121 Dª María Josefa Laza.
123 D. Mariano Binele.
132 .. José Silvestre Perez.
136 .. Juan Rodriguez.
137 .. Valentin Pardo y Betancourt.
140 Dª Petrona Camerán.
142 D. Miguel Bustingorry y D. Juan Lauterini.
155 .. Manuel Valdés y Peramo.
156 Dª Gertrúdis Betóvez Rodriguez.
161 .. Celedonia Sanchez.
162 .. Dolores Sola.
163 D. Antonio Hernandez.
164 .. Manuel Marurí.
165 Ramon Monet.
166 Dª Trinidad Espinosa.
167 D. Manuel Abreu.
167 Merced Erbegoyen.
170 Dª Antonia Hernandez.
191 D. Antonio Natos.
196 .. Policiano Marrero.
200 .. Juan de los Reyes.
201 .. Antonio Cowley.
204 .. Julian Rivas Zárate.
205 Dª Micaela de Belen García.
211 D. José Linares.
212 .. Antonio Parrade.
212 .. José Hernandez.
Habana, 9 de febrero de 1860.

D. Andrés Saliquet y Turlan, Caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, Benemérito de la Patria, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, Coronel vivo y efectivo de caballería, Teniente Gobernador Político y Comandante Militar de esta jurisdiccion, Subdelegado de Real Hacienda, Presidente de la Junta Municipal, de la jurisdiccion al Poniente, de la Subalterna de Sanidad, de la de Instruccion primaria, de la de Caridad, Juez protector de la Real Renta de Lotería y de la de Correos &c.
Hallándose vacante la Mayordomía de estos Propios por renuncia del D. Vicente Eduardo Macías, que la servía, he dispuesto hacerlo presente por este medio, á fin de que las personas que aspiren á dicho cargo presenten sus proposiciones con arreglo á lo prevenido en la Instruccion de diez de julio de mil ochocientos cincuenta y seis, y dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion de este anuncio. Cárdenas, 21 de febrero de 1860.—*A. Saliquet.*

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto proveido del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Asesor Titular del Juzgado, á consecuencia de la causa seguida por haberse suicidado á bordo de la fragata española "Curra" D. José Perror, se ha dispuesto se convoque á las personas que quieran alguna noticia respecto á los motivos que indujeran á Perror á cometer el suicidio, ó de cómo acreedores del difunto, para que en el término de cinco dias se presenten en la Escribanía del Juzgado á manifestar lo que les conste.
Habana, febrero 23 de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 3-24

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Asesor Titular, recaido á exhorto librado por el Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de la Provincia de San Juan de los Remedios, se ha dispuesto se anuncie al público durante treinta dias consecutivos la pérdida de un bote varado en la costa N. de Cayo Frances, el cual está pintado de negro, sin nombre en la popa, y de construccion clipper.
Habana y enero 25 de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 31-27 Enero.

De Comercio.—Por auto de 10 del corriente se ha declarado en estado de quiebra á D. José Márquez, dueño que fué del establecimiento de víveres situado en la calzada de Galeano n. 116, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio: entre ellas se ha nombrado de Juez comisario al Sr. Cónsul suplente D. Ramon Herrera, y depositario á D. Antonio Rodriguez. Se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia 27 del que cursa á las doce de la mañana en el Tribunal, habiéndose retrotraido los efectos del referido auto, con calidad de por ahora, y sin perjuicio de tercero, al dia 22 de setiembre del año de 1858. Y se mandó publicar dicha declaratoria de quiebra por este órden y edictos, con inclusion de lo que prescribe el art. 1057 del mencionado Código, que es lo siguiente:—La prohibicion de que nadie haga pagos ni entrega de efectos al quebrado, sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos, ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa con prevencion á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por notas, que entregarán al Sr. Juez comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y se convoque á los acreedores para su asistencia á la primera junta general bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar. Habana y febrero 23 de 1860.—Fernando de Castro. 3-25

Ordinario.—En los autos que ha promovido D. Fernando Hernandez solicitando esperas de sus acreedores ha dispuesto el señor alcalde mayor 1º, por ante mí, se cite á todos aquellos para una junta general que tendrá lugar en el Tribunal el dia 12 de marzo del corriente año á las doce de su mañana con el fin de tratar sobre el nuevo plan de pago que ha presentado el deudor.—Matanzas, febrero 13 de 1860.—*Manuel Zambrana.* 10-17

Ordinario.—El Sr. D. Remigio Fernandez Hontoria, Alcalde mayor del Cerro, ha dispuesto en la testamentaría de D. Juan Escalambra que en 9 números consecutivos de este periódico se anuncie al público el remate que ha de celebrarse el dia 2 de marzo, próximo entrante, á las 11 de su mañana y en las puertas del Juzgado situado en la calzada de la Reina n. 39, del establecimiento titulado "Buen Gusto de París", que se halla en la calle del Obispo intramuros n. 97, tasado en 12.314$ 37½ centavos, y de la negra, Rosa criolla, de 17 años de edad, servicial de mano, sana y sin tachas, avaluada en 1000$; cuyos bienes ha propuesto la viuda, Dª María de los Dolores Romero, adjudicarse por el precio de la indicada tasacion, con solo el rebajo de un tercio en los créditos activos, ascendentes á 1585$ 6 rs., comprometiéndose á pagar en efectivo el precio de las deudas y las costas, y á exhibir las cuotas correspondientes á los menores, y que les resulten en divisoria, para que por disposicion judicial y con su intervencion como tutora y curadora, se aseguren, á fin de que sean entregadas en uno de los casos de la ley, abonando mientras tanto el rédito pupilar que se estipule, prestando la citada viuda para el cumplimiento de la mencionada proposicion de adjudicacion, la fianza prevenida en el auto acordado de la Real Audiencia de Sto Domingo; para que el que quiera mejorarla comparezca oportunamente en lo conducente al expresado Juzgado, en dicho dia y lugar de la subasta.—Habana, febrero 17 de 1860.—*Gabriel de Salinas.* 9-21

Ordinario.—En el incidente á los autos testamentarios de D. Alejandro Rodriguez Capote, formado para el remate del ingenio Ntra. Sra. de la Caridad, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor se convoque á las personas que quieran asegurar la cantidad de 8378 13½ centavos correspondientes á nueve menores, á fin de que ocurran dentro de 10 dias posteriores al último de la convocatoria á hacer mejores proposiciones, obteniendo la preferencia el que ofrezca mejores garantías y mayor interés pupilar; advirtiendo que la madre de dichos menores ha ofrecido asegurar los 1169 pesos 37 centavos que de esa suma les pertenecen sin abonarles rédito mientras los tenga á su abrigo y los alimente, y el 10½ p.% anual cuando salgan de su lado. Y cumpliendo con lo mandado y para que tenga efecto la convocatoria libro la presente. Cárdenas, febrero 18 de 1860.—*Br. Santiago M. de Escarro.* 4-23

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 24—De Aspinwall en 4 dias vap. am. Daniel Webster, cap. Wilson, ton. 1035, con efectos á los Sres. D. J. M. Morales y Cp.
De Cienfuegos en 6 dias berg. esp. Rosarito, cp. Andraiza, ton. 263, con efectos, á los señores San Pelayo, P. y Cª.
De Pansacola en 8 dias berg. amer. Sea Lion, cp. Reed, ton. 243, con maderas, al capitan.
De Burdeos en 46 dias berg. franc. Hyacinte & Marie, cp. Briant, ton. 171, con efectos, á D. J. P. Marquetti.
De St. Davis en 47 dias frag. ing. Helen Morrow, cp. Mather, ton. 392, con carbon, al capitan.
De Liverpool en 49 dias frag. esp. Matilde, cp. Larrinaga, tons. 500, con mercancías, á los señores San Pelayo, P. y comp.
De Pórtland en 21 dias berg. amer. Bellona, cp. Barnard, ton. 113, con envases, á los señores D. N. J. Gomez y Cª.
De Aspinwall en 4 dias vapor am. Northern Light, cap. Tinklepaugh, ton. 1700, con efectos á D. J. M. Morales y cp.—Pasageros 391.
De Wilmington en 8 dias berg. am. John Hathaway, cap. Smith, ton. 192, con maderas, á D. S. C. Burnham y cp.
Al ponerse el Sol quedaban por barl. frag. y berg., y por sot. dos berg., todos merc. sin reconocer.

SALIDAS.

Para New-York vapor am. Northern Light, cap. Tinklepaugh, por D. J. M. Morales y cp.
Para Veracruz vap. ing. Teviot, cap. Hills, por D. J. T. Crawford.
Para Chárleston gol. ing. John Williams, cap. Berry, por D. S. C. Burnham y cp.
Para New-Orleans frag. am. Samuel Lawrence, cap. Wheler, por D. J. M. Morales y cp.
Para Falmouth berg. esp. Sebastian.
Para New-York vap. am. Empire City, cap. Harrison, por los Sres. D. J. M. Morales y Cp.
Para Aspinwall vapor am. Daniel Webster, cp. Wilson por los señores D. J. M. Morales y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York vap. am. Northern Light, cap. Tinklepaugh, por los Sres. D. J. M. Morales y Cp. De tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Mantua gol. Favorita, p. Poviones, con 80 tercios de tabaco.
De Cárdenas gol. Tres Tereses, p. Freire, con 561 cajas de azúcar y 12 bocoyes de id.
Del Mariel gol. Manuela, p. Arrocha, con 231 cajas de azúcar y 27 bocoyes miel de purga.
De Matanzas gol. Amalia, p. Belfast, con 500 cajas de azúcar.
De Canasí gol. Josefa, p. Palacios, con 236 cajas de azúcar.
De Sierra Morena gol. Molestadora, p. Peña, con 200 cajas de azúcar y 40 bocoyes de id.
De la Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con 174 cajas de azúcar.
De Cabañas gol. Antonia, p. Serra, con 250 cajas de azúcar.
Del Rio de la Plata gol. J. Pilar, p. Jurado, con 315 cajas de azúcar y 24 pipas de aguardiente.
De Baracoa bote Carmita, p. Perera, con 148 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Canasí gol. Primera Victoria, p. Llores, con efectos.
Para Canasí g. Josefa, p. Palacio, con id.
Para Cabañas g. Júpiter, p. Palma, con id.
Para Cárdenas gol. Tres Tereses, p. Freire, con id.
Para el Mariel gol. Antoñica, p. Serra, con id.
Para Remedios, Mayajiguas, los Perros y Moron goleta Marianita, p. Llorca, con id.
Para el Mariel gol. Altagracia, p. Gonzalez, con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vap. Danniel Webster.—D. Y. Hale, D. L. S. Ferro, D. T. S. Suazes, D. W. Harrey, D. Y. Camano é hijo, D. C. Rosas, D. G. G. de Nel'o, D. C. Vora.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS

CIENFUEGOS, feb. 19.—Berg. gol. am. Hancock, Wooster, de Kingston.
Bca. am. María Bartlet Gilchrist, de Nueva Orleans.
CARDENAS, 21.—Gol. amer. Alpine, Killman, de Nueva Orleans.
Bca. am. Mallis Metcalf, Snow, de Frankfort.
Bca. am. May Queen, Norton, de la Habana.
Pail am. María Roxana, Palmer, de Portland.
Gol. am. Winzaw, Wyman, de N. York.
22—Berg. am. Beronda, Davis, de la Habana.
MATANZAS, 21.—Berg. am. Orizaba, Shutte, de Safui Mary.
22—Bca. ing. Elizabeth, Brown, de la Habana.
Berg. esp. Isabel, Aldamiz, de id.
Bca. am. American, Kenney, de id.
Berg. am. A. C. Merryman, Colburn, de id.
Bca. ing. Sir James, Bou, de id.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, feb. 18.—Pol. esp. Moniquita, Parés, para Chárleston.
CARDENAS, feb. 21.—Berg. am. Loango, King, para Filadelfia.
Gol. am. Henry Castoff, para Bóston.
MATANZAS, 21.—Bca am. Pame. Kennedy, para Filadelfia.
Berg. ing. Zillah, Brenuier para N. York.
Berg. esp. Josusa, Zaracondegui, para Cork.
Pol. esp. Paula, Maristany, para la Habana.
Bca. esp. Cármen, Echavarría, para Falmouth.
22—Bca. am. Villafranca, Hill, para N. York.

BUQUES A LA CARGA.

Amberes. Saldrá inmediatamente el bergantin español José María, su capitan San Martin. Tiene la mayor parte de su carga comprometida; recibirá algun tabaco en rama y torcido á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los señores Galdiz y Nenninger. 10-23

Amberes. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español Amistad (3. T.), su capitan Arzamoniz: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. Hamel y Comp. 15 11

Avilés. Saldrá el 1º de marzo próximo la fragata esp. Eusebia, su cap. Casariego; admite carga á flete y pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato: impondrán los Sres. Noriega, Olmo y cp. 30-29E.

Avilés. Tiene fijada su salida para el 25 del corriente el nuevo y muy velero berg. esp. Rapido forrado, y claveteado en cobre; admite carga á flete y pasajeros los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su conocido capitan Muñiz. Lo despachan sus consignatarios, calle de Mercaderes núm. 16, los señores Inclan, Echavarria y comp. 20-7

Alicante y Mallorca. Saldrá dentro de breves dias la pol. esp. María (a) Cometa; admite para ámbos puntos un resto de carga á flete. Impondrá sus consignatarios calle del Empedrado n. 72. D. S. Alemany y Dolz. 30-7F.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la polacra española Palmoa, capitan Austrich. Admite carga á flete, y pasajeros. Impondrán sus consignatarios los señores Sama, Sotolongo y Cª. 8-23

Burdeos. Saldrá el 12 de marzo el bergantin francés Esperan Ace, A. número 1. Admite á flete alguna carga y pasageros, que tendrán buen trato por parte de su capitan Froger. Impondrá en la calle de Aguiar número 32 su consignatario D. José R. Marquette. 15-16

Bóston. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata americana Samuel Sheppard, su capitan Hathaway. Admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 20-14

Cádiz. Se dará á la vela el dia primero del mes de marzo la fragata española Manuela, al mando de su capitan D. Bernardo Ponce. Admite carga y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su espacios y ventilada cámara y del esmerado trato que acostumbra su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes n. 6, sus consignatarios D. J. M. Villarino y comp. 10-22

Coruña. Saldrá inmediatamente la f.ng. esp. Eloisa; admite carga y pasageros, á quienes su cap. D. Francisco Ferrer ofrece un esmerado trato. Impondrán en la calle de la Cuna n. 36 sus consignatarios los Sres. Alcinselles, Rubira y comp. 15-25

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la gol. costera Segunda María, pat. D. Clemente Acosta: admite carga y pasageros: impondrán en la calle del Inquisidor, n. 25 D. Juan Francisco de Taberanilla. 8-25

Cádiz. Saldrá inmediatamente la fragata española Nueva Apolo, capitan Villayerde: admite carga á flete y pasageros que recibirán el trato mas esmerado de su referido capitan. Se despacha en la calle de San Ignacio núm. 116 por Bustamante, Romero y cp. 23 cn.

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la barca amer. Ann Elizabeth, su cap. Norgrave; admite carga á flete é impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. Escauriza y Sama. 20-8F

Hamburgo. Saldrá dentro de pocos dias el buen bergantin español Hermoso Habanero, su capitan Ondarza. Admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los señores Galdiz y Nenninger. 10-23

Havre. Saldrá sobre el 27 del corriente la frag. franc. Saint Andre, cap. Jubin: admite un resto de carga á flete. Impondrán calle de Mercaderes núm. 83, sus consignatarios los Sres. Morison, Zanoronez y cp. 6-21

Hamburgo. Se despacha el 23 de febrero el velero bergantin danés Anne Flenne, su cap. Karp; admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá su consignatario, don Didarico Erdmann. 20-10

Lóndres. Saldrá el domingo 26 del presente la hermosa y velera fragata americana Lizzie Southard (A. 1.), su capit. Spall: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 8-22

Manzanillo. Saldrá sin falta el domingo 26 del presente del surgidero de Batabanó la polacra esp. Josefa, su patron Larramendi. Admite carga y pasageros. Impondrá en la calle del Inquisidor, n. 25 D. Juan Francisco de Taberanilla. 4-22

Málaga. Saldrá inmediatamente la pol. esp. Milagrosa, cap. Kirchhofer: admite un resto de carga á flete: impondrán sus consignatarios los señores Llanusa, H. y Cp. 8-25

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy acreditada y velera frag. am. Lyra, su cap. Thompson. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 10-23F.

Nueva-York. Saldrá sobre el 1º de marzo próximo el vapor americano Cahawba, capitan Smith. Recibe á flete tabaco en rama y torcido en cajas. La carga se recibirá en la mañana del 29 del corriente en el muelle de caballería. De mas pormenores impondrán los señores Cahuzac H. 22 F.

Nueva York. Saldrá positivamente el domingo 26 del presente la muy hermosa y velera barca amer. Ionic, su capit. James H. Hutchinson: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 8-22

Nueva-York. El vapor americano Empire City saldrá el 23 del corriente. La carga ha de entregarse el dia anterior, y las cajas de tabacos precintadas de flejes de hierro y en buen estado. J. M. Morales y comp. 19 F.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera goleta americana J. D. Wagner, su capitan Goodieg. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores, Hamel y comp. 10-21

Sevilla. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. Mercedita, su cap. Zobarán: admite á flete alguna carga ligera y pasageros, á quienes se ofrece un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Noriega, Olmo y comp. 15-10

Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá sin falta el 15 de marzo el nuevo y velero bergantin español Joven Agustin, cap. D. Manuel Rivero: admite un resto de carga y pasajeros, á quienes dicho capitan ofrece un esmerado trato. Para mas pormenores informarán sus consignatarios, calle de los Oficios n. 80, los Sres. Valencia, Cruz y cp. 20-12

Santander y Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero y acreditado bergantin español Joven Luis, capitan Lugad: admite carga á flete, y pasageros, á quienes se ofrece un esmerado trato. Impondrán en la calle de la Amargura n. 85, sus consignatarios, los señores San Pelayo, Pardo y cp. 10-16

Santander. Saldrá inmediatamente la frag. esp. Dos Amigos, cap. Irasi. Admite carga á flete y pasajeros, que se les dará buen trato. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 85, el Sr. P. M. de la Ayuela. 20 25E.

Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá positivamente el 20 del entrante marzo la hermosa y velera fragata española Nivaria, al mando de su acreditado capitan don Juan Castro. Admite un resto de carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su hermosa y ventilada cámara y del buen trato de su referido capitan. Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios, n. 80, los señores Valencia, Cruz y comp. 20-21

Santander. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y muy velera corbeta española Frixí, cap. Canal: admite carga á flete y pasajeros, á quienes brinda el capitan un esmerado trato. Impondrán en la calle de la Amargura núm. 85 sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y cp. 10-23

VAPORES DE TRAVESIA.

Real Compañía de vapores ingleses de LONDRES.—Por el nuevo plan aprobado por el gobierno de S. M. B., y que va á empezar por los vapores que salgan de Southampton con la correspondencia del dia 2 de marzo próximo, será como sigue:
Llegarán de Santómas el dia 22 de todos los meses á las seis de la mañana, y saldrán para Veracruz el dia 23; regresarán de Veracruz todos los meses el dia 6 y saldrán para Santómas el dia 8.
Saldrán de Santómas para Southampton dos veces todos los meses, que serán los dias 14 y 29 á las seis de la tarde, y para los demás pormenores podrán ocurrir á esta oficina.
En esta virtud regresará de Veracruz el vapor inglés Teviot, su capitan Gillies, el dia 7 de marzo próximo, y saldrá para Santómas el dia 8 á las cuatro de la tarde: admitirá carga como de costumbre para Southampton, las Antillas y Aspinwall.
Los conocimientos para la carga de las Antillas y Aspinwall se presentarán el dia 4 de marzo próximo, y los que la tengan para Southampton el dia 5 del indicado mes sin falta.
Las cajas que estén en mal estado no serán recibidas.
Habana, febrero 24 de 1860.—José T. Crawford, agente. 25 F.

Cádiz. Saldrá positivamente el 12 de marzo el hermoso y muy andador vapor-correo español Berenguer, su capitan Roig. Admite pasageros, y la carga que se presente con oportunidad para Cádiz, Alicante y Barcelona. Novecientos sacos al dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 19 F.

Nueva-Orleans. Saldrá sobre el 3 del entrante el famoso vapor americano De Soto, capitan Bulloch. Recibe pasageros, á quienes ofrece las mayores comodidades y trato esmerado. Para mas pormenores ocurrir á sus consignatarios, los señores Cahuzac H. 22 F

Chárleston. El vapor americano Isabel, su capitan Rollins, saldrá el 25 del corriente, tocando en Cayo-Hueso y Savannah. Admite pasajeros, á los cuales se brinda el escelente trato que tiene acreditado. Tambien recibe carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 19 F.

Nueva-York. Saldrá sobre el 1º del entrante el vapor americano Cahawba, capitan Smith. Recibe pasajeros, á quienes ofrece el mas esmerado trato y las comodidades de sus espaciosos y ventilados camarotes. Solo recibe pasajeros de primera cámara á 60 pesos. Cahuzac H. 22 F.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos Granada, de 1058 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 25 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasajeros en sus magníficas cámaras á 30$, y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.
Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.
J. M. Morales y Cª. 19 F.

Vapor-correo de los Estados-Unidos Vanderbilt, su capitan P. E. Lefevre, dará viajes entre Nueva-York, Southampton y el Havre del modo siguiente:

De Nueva-York para Southampton y el Havre.	*Del Havre y Southampton para Nueva-York.*
Sábado, marzo 24	Miércoles, abril 11
Sábado, mayo 5	Miércoles, mayo 23
Sábado, junio 16	Miércoles, julio 4

El pasage de ida ó vuelta es el mismo si se paga en Nueva-York: á saber:
Primera cámara, único precio $100. Segunda cámara $60. No hay tercera cámara, ni antecámara.
Daniel Torrance, Agente, número 5, Bowling Green, Nueva-York.

VAPORES COSTEROS.

Empresa de Fomento y Navegacion DEL SUR.

Teniendo que poner nuevas pailas al vapor "General Concha" suspenderá sus viajes desde el juéves 1º de diciembre que hará su viaje con las escalas de reglamento hasta Bailen, pero no retornará á Batabanó. Desde el domingo 11 de diciembre hará el vapor "Colon" viajes generales á todos los almacenes de la compañía en los términos siguientes:

Vapor Colon, CAPITAN ESPINOSA.
Saldrá de Batabanó los domingos para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.
Llevará la carga de Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESO.
Los mártes de Bailen á las 9 de la mañana. De Punta de Cartas á las 10. De Colon á la una de la tarde. De la Coloma á las 2 y de Dayaniguas á las 6 para Batabanó.
GOLETA ANGLITA, pat. Aleman.—Saldrá de Batabanó los domingos para la Coloma con la carga que se presente para este punto.
GOLETA REEMPLAZO, patron Paicurich.—Saldrá de Batabanó los juéves para Colon con la carga que se presente para este punto.

NOTA.
La carga para Dayaniguas, Coloma, Punta de Cartas y Bailen que han de llevar el vapor "Colon" y goleta "Angelita" se mandará á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes.
La carga para Colon que ha de llevar la "Remplazo" se mandará á Batabanó los lúnes y mártes.

TEMPORADA DE BAÑOS DE SAN DIEGO.
Para la traslacion de las personas que pasen á los baños de San Diego desde Dayaniguas en la presente temporada ha contratado esta Empresa con D. Rafael Muñoz un tren de doce quitrines con sus correspondientes tiros, seis caballos de silla y diez caballos de carga, todos perfectamente habilitados, que principiarán sus viajes el dia 12 del actual febrero desde la playa de Dayaniguas al pueblo de los baños. La Empresa paga al contratista á razon de $20 por cada carruage, en el que solo podrán ir dos personas, $4 por cada caballo de silla, y de los mismos precios se cobrará á los señores pasageros. Tambien se darán papeletas de un asiento de carruage abonando $10.
En el escritorio de la Empresa, calle de la Cuna n. 99.

Navegacion por entre cayos desde Cárdenas hasta Sagua y Caibarien.
VAPORES VELOZ CAYERO Y SAGUA.
Desde el dia 1º de octubre principiarán sus viajes en el órden siguiente:
SALIDAS.
Saldrán desde Cárdenas todos los miércoles y sábados cada semana á la llegada del vapor á Cárdenas, verificando las escalas de la Teja, Ganuza, Sierra Morena y los Pozas, llegando por la madrugada á Sagua la Grande de donde seguirán para la Boca de Sagua la Chica llegando los juéves y domingos al medio dia á Caibarien. 15-14

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. norg. St. Olaf procedente de Aalesund, y á la consignacion de D. J. M. Morales y cp.
A los consignatarios: 165 cajas y 40 medias idem de bacalao.
—Del berg. esp. Joaquina, procedente de Valencia, y á la consignacion de los Sres. Solá y cp.
A los consignatarios: 15 pipas y 94 medias id. de vino, 168 serones de losetas y 411 sacos de arroz.
A D. V. García: 3 cajas.
A los Sres. Cahuzac H.: 200 sacos de arroz.
A los Sres. Samá, S. y cp.: 92 pipas 20 medias id. y 197 barriles de vino, 51 bultos de ajos y 269 sacos de arroz.
A D. C. Cabrujo: 220 serones de azulejos.
—De la frag. am. Tahiti, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Hamel y cp.
A los consignatarios: 40 barriles de papas y 8 id. de manzanas.
A D. A. Cabarga: 22 barriles de frijoles.
A los Sres. Aldá, S. y cp.: 5.619 cortes de caja, 1.071 bocoyes abatidos y 364 atados de arcos.
—De la frag. franc. St. Anne, procedente de Marsella, y á la consignacion de los Sres. Morison, Z. y cp.
A los consignatarios: 10.689 tejas de barro, 115.965 losas de id. y 31.400 ladrillos.
—Del berg. am. Huntres, procedente de Cayo-Hueso, y á la consignacion de D. S. C. Burnham y cp.
A los consignatarios: 100 reses.
—De la frag. am. Avondale, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Cahuzac H.
127.343 piés de madera.
—Del vlv. am. Ratler, procedente de Cayo Hueso, y á la consignacion de D. F. Schnabelius y cp.
Al consignatario: 5.090 libras de pescado.
—Del berg. am. Morning Light, procedente de Bath, y á la consignacion de D. M. A. Herrera y cp.
A los consignatarios: 8.057 cortes de caja y 10.600 piés de madera.
—Del berg. am. Forester, procedente de Pansacola, y á la consignacion de D. S. C. Burnham y cp.
A los consignatarios: 167.349 piés de madera.
—De la frag. esp. Buenaventura, procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Samá, S. y cp.
A los consignatarios: 4.939 barriles de harina, 1.000 sacos de id. y 7 bultos.
—De la frag. franc. Spartacus, procedente de Tenerife, y á la consignacion de los Sres. Morison, Z. y cp.
A los consignatarios: 6.185 ladrillos, 35.000 losetas, 15.000 tejas de barro, 1.350 varas de losa, 4 varas, 251 losetones, 10 sacos de nueces, 19 cajas, 100 piezas de ajos y 4 bultos.
A los Sres. Escauriza y S.: 400 piedras de destilar, 380 bernegales y 2 cajas.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 24 DE FEBRERO.
No hubo.

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	3309
Aguardiente, pipas	24
Miel de purga, bocoyes	27
Tabaco en rama, tercios	80

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	2163
Tabaco torcido, millares	679
Tabaco en rama, libras	26614

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY 24.
Por los Sres. Rodil y cp: 504 hormas de hierro para azúcar.
Por los Sres. Peñasco y M. cp.: 2600 botijas de aceite.
Por los Sres. Herrera, Bolet y cp.: 136 cortes vestidos de algodon, 200 docenas toallas de felpa y 1200 id. carreteles de hilo de algodon.
—Para esportar en la frag. esp. Triunfo, con destino á Vigo.
Por los Sres. Alcinselles, R. y Cp.: 131 arrobas cacao de Guayaquil.

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 24 DE FEBRERO DE 1860.

200 tabales sardinas de 800 el tabal	26 rs. uno.
170 idem idem de 1100 el idem	$4 ..
150 idem idem de 1300 el idem	$4½ ..
470 idem idem	$4 ..
60 idem idem de ¼ millar el tabal	$5 ..
30 cajas sustancias	$0½ docena.
480 barriles papas	25 rs. uno.
26 sacos maiz; 30 barriles idem	4 rs. ar.
250 cueros el pelo	Reservado.
81 pacas heno	$1 una.
250 sacos arroz India	13½ rs. arroba.
12 barriles jamones al barrer	$14 qtl.
3050 tabales bacalao del Norte; 560 barriles sal en grano	Reservado.
70 cascos bacalao	$3 qtl.
60 medios cascos id	25 rs. qtl
40 bocoyes arroz E. U. repartido	12½ rs. ar.
100 sacos arroz semilla Valencia	11 rs. ar.
300 cajas coñac	30 rs. una.
69 medias y 28 cuartas pipas vino de San Vicente, marca Gaspar	$42 pipa.
Barriles de manteca	$17 ql.
Cuñetes de id	$17 ql.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva Orleans, 18 de febrero de 1860.

ALGODON.—Despues de nuestra última Revista, fecha 11 del que rige, han llegado los vapores Bohemian, de Liverpool, con avisos del 1º, Arago, del Havre, con los del mismo dia, y Prince Albert con los del 4, de Galway, los cuales comprenden las transacciones de la semana en Liverpool, en cuyo período las ventas algodon ascendieron á 84.000 balas, incluyendo 11.500 en especulacion y 10.500 para esportar, cerrando el mercado quieto, pero con una mejora parcial sobre las cotizaciones de la semana anterior. Las existencias generales consistian en 595.000 balas, de las cuales 449.000 eran procedentes de este país. Los avisos de Manchester han continuado siendo favorables, con buena demanda y mayor firmeza, aunque este cerró con alguna calma. Las ventas de algodon en el Havre durante cinco dias ascendieron á 5.200 balas, cerrando firme el mercado. Las existencias generales se componian de 117.000 balas, y las importaciones de la semana ascendieron á 20.000.
Las operaciones en nuestro mercado han sido muy regulares, no obstante las muy importantes de la semana pasada, ascendiendo las de la presente á 68.500 balas, tomadas para Inglaterra, Francia, otros puntos del Continente europeo y puertos del Norte de estos Estados. Los precios han estado muy irregulares, y en favor de los compradores de las calidades Middling ó inferiores, que continuaron abundando; pero las de los tipos altos, que siguen muy escasos, no han esperimentado variacion ninguna, y repetimos nuestra última cotizacion de 12½ á 12⅝ por o Good Middling, legítimo, para España.
Los recibos en este puerto desde 1º de setiembre último suman 1.704.047 balas, y las exportaciones 1.157.791, quedando existentes en primeras y segundas manos y á bordo de los buques no despachados 372.363 balas.
Los recibos generales en todos los puertos de la Union, comparados con los del año pasado en la misma época arrojan un aumento de 518.784 balas, y las exportaciones otro de 312.737 á Inglaterra y 9.343 á Francia, miéntras que para otros puntos estranjeros hay una disminucion de 39,163 balas.
BUQUES ESPAÑOLES.—Se despacharon para Barcelona Ciudadelan, con 550 balas algodon, y 200 duelas—Integridad, con 391 balas algodon y 17.000 duelas—quedando ahora en puerto—Bella Vascongada, Valparaíso, Valentina, Sofía y Angela.
AZUCAR.—Las ventas de este dulce durante la semana han ascendido á 8.000 bocoyes, habiendo estado los precios en favor de los compradores, y el mercado cierra abatido con tendencias de baja. Las siguientes cotizaciones—Inferior 3½ á 5 Comun á buen Comun 5½ á 6½, Regular á buen regular 6½ á 7½, Bueno á superior 7½ á 8⅛. Centrífugos y clarificados 8 á 9½ lib.
HARINA.—A principios de semana los precios de este polvo estuvieron firmes y con tendencias de mas alza, pero con mayores recibos despues y mayores existencias tambien por parte de los compradores, aquellos han declinado, ascendiendo las ventas de la semana á 9000 barriles, y hoy cotizamos—Superfina $5.50. Extra $5.73 á 6.87½ y Extra superior $7.00 á 7.25 por barril.
TRIGO.—Los recibos de este grano han sido muy limitados, y no ha habido operaciones.
MAIZ.—Los precios han declinado y en consecuencia las ventas de la semana se han elevado á 62.000 sacos, cotizando hoy—inferior y ordinario 56 á 63 [illegible] 70 á 71 y amarillo y blanco de primera 80c. bushel de 56 libras.

MANTECA.—Limitadas han sido las operaciones en este artículo á falta de existencias sobre el muelle, y las últimas ventas se han hecho en almacen á 10½ en tercerolas. En cuñetes pídese 11½ á 11¾.
MANTEQUILLA.—La del Oeste se vende desde 12 á 15 por ordinaria á prime. Queso muy escaso á 10½c lib.
PUERCO.—A principios de semana se vendieron 200 barriles mess nuevo á $19 y despues se han hecho algunas ventas de la misma clase á $18.75. Prime escaso á $14.50 barril.
JAMONES.—Forrados, ahumados 16½—id. dulces 12 á 13c. lib. Tocineta en cajas 11 c. lib.
ARROZ de la CAROLINA.—Se han vendido últimamente unos 450 bocoyes de 4 3/16 á 4½ c. lib.
VELAS de COMPOSICION.—Los precios son nominales de 17 á 20 c. lib., segun peso.
SEBO.—Hace tiempo que no hay operacion en este artículo.
PATATAS.—$2.25 y Cebollas $3.50 barril.
FLETES.—Han continuado muy firmes á las cotizaciones anteriores que repetimos—Liverpool 9-16p.—Havre 1 3/16c lib. de algodon. Barcelona, nominal.
CAMBIOS.—Ha continuado la escasez del papel sobre Europa y especialmente sobre Inglaterra, y los precios han subido notablemente, rigiendo hoy los siguientes:
Lóndres, 60 d. v. 8¾ á 8⅞ pr. c. Pº firme.
París, 60 d. v. frs. 5.21¼ á 5.23¾ por peso.
Barcelona, no hay.
New-York 60 d. v. 1¼ á 2 pr. c. Dto.
Habana, corto, 4½ pr. c. Dto.
Pesos mejicanos 6 pr. c. Pº

ALMONEDA.

A consecuencia del intestado del finado D. Enrique Ducommun, natural de Suiza, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal de esta ciudad, y por ante el escribano Sr. D. Agustin Valerio, que por esta se remate la relojería que poseia en sociedad con D. Tomás Sebastian situada en la calle de Mercaderes número 9 tasada en la cantidad de 12.583 pesos con 7 rs., el que tendrá efecto el juéves 1º del entrante marzo de doce á una de la tarde, pudiendo los que quieran verla pasar á ella desde este dia, que se les permitirá por el encargado y á la escribanía del dicho Valerio, á instruirse del inventario y demás pormenores los que quieran hacer proposiciones.
El lúnes 27 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería y por cuenta de quien corresponda se rematarán 11 barriles de vino francés.
El miércoles 29 del corriente á las 11 de la mañana en el muelle de caballería se verificará nuevamente el remate de la polacra goleta Tigre, de porte de 97 toneladas, la que existe atracada al muelle de Tesorería.
Continúa almonedándose por esta, y por cuenta de quien corresponda, diariamente de 12 á 2 de la tarde, y de 6½ á 8½ de la noche en el escritorio de Prestamista sobre prendas, Compra-ventas y Depósitos á interés, situado en la calle de Aguiar, núm. 36, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana, varias prendas de diamantes, oro y plata nuevas y usadas.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana. Habiendo manifestado D. Manuel Diaz Campoy que la certificacion de depósito que le fué espedida por este Banco en 4 de julio próximo pasado, por la suma de 1.053 ps. 15 cs., y bajo el número 1.293, se le ha estraviado, precediendo otra igual, el Consejo de Direccion ha acordado que publicándose dicha solicitud por la *Gaceta* y *Diario de la Marina* durante el término de nueve dias, si nadie se presentare á hacer reclamo ni oposicion alguna, se le estienda la certificacion que pide en calidad de duplicada. Habana, febrero 25 de 1860.—El secretario, *Manuel Arizmendi.* 9-25

Montepío Universal. A fin de proceder al cange general de recibos, prevenido por la Direccion en su instruccion de 8 de enero último, se suplica á los señores imponentes á esta Compañía que se sirvan presentar en las oficinas de esta Inspeccion cuantos documentos de aquella clase obren en su poder.—Por D. Vicente Sanchez Comendador. Augusto Font y Fatjó. 15-25

La Alianza.—Compañía de Crédito y SEGUROS.—Acordado en Junta general celebrada ayer el reparto de un dividendo activo de 6 p. %, correspondiente á las utilidades del segundo semestre de 1859, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que desde esta fecha pueden acercarse á las oficinas de esta Compañía, calle de San Ignacio núm. 204, en dias y horas hábiles, para percibir la cantidad que á cada uno corresponda por las acciones de su representacion.
Habana, 24 de enero de 1860.—El secretario, Joaquin de Gascue. 33-25 En.

El Porvenir de las familias. Se avisa á los suscritores poseedores de las pólizas núm. 6592 en adelante que no hayan presentado su certificado de vida ó los documentos necesarios para la liquidacion quinquenal segun aviso que se les ha comunicado, que es necesario se sirvan remitirlos á esta Sucursal antes del dia 31 de marzo próximo y se advierte á los que hayan encontrado algun obstáculo para hacerse con tales documentos pasen á ponerse de acuerdo con el Director de ella á fin de dejar salvados los inconvenientes que ecsistan. 15-14

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Riela.—Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Almeida. 9

Ferrocarril de Matanzas.—*Administracion general.*—El abono denominado "huano" que se remita por este ferrocarril se conducirá en lo sucesivo en carros cubiertos bajo la responsabilidad de la Compañía, reduciéndose sus fletes á las cifras que espresa la siguiente tarifa:

De Matanzas á	Guanábana, la tonelada	$ 1—5
	Cidra	1—7
	Sabanilla	1—9
	Union	2—3
	Bolondron	2—6
	Güira	2—9
	Navajas	3—2
	Corral Falso	3—6
	Isabel	3—9
	Pedroso	4—2
	Torriente	4—5

Los fletes de los paraderos intermedios se cobrarán con arreglo á los de la tarifa general para los demás artículos de carga.
Matanzas y febrero 17 de 1860.—*Rafael R. de Carrerá.* 8-22

Ferrocarril Urbano de la Habana.
El domingo 26 del corriente saldrán los trenes siguientes:
DE TACON PARA EL CARMELO.
Saldrá á las 7 de la mañana.
Saldrá á las 10½ de la mañana.
Saldrá á las 2 de la tarde.
Saldrá á las 3½ de la tarde.
DEL CARMELO PARA TACON.
Saldrá á las 8½ de la mañana.
Saldrá á las 12½ del dia.
Saldrá á las 5½ de la tarde.
Desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde recorrerán dos coches el tramo del Torreon al Carmelo en combinacion con el movimiento de los coches de la calzada y el de San Francisco.
En los dias de trabajo saldrán los coches para el Carmelo á las 7½ de la mañana y á las 4 de la tarde, sin perjuicio de los viajes estraordinarios á otras horas.
Habana 25 de febrero de 1860.—*José D. Trigo.* 25 9

Balance de la Compañía General Cubana de Navegacion por vapor *en el semestre cumplido en 31 de diciembre de 1859.*

ACTIVO.

Accionistas	$ 91.912 50
Buques y demás propiedades de la Compª	1.121.479 52
Intereses no vencidos	3.740 ..
Moviliario	144 50
Esclavos	35.029 97
Obligaciones por cobrar	19.261 28
Jimenez, Dihigo y comp. c/capital	50.000 ..
Derechos de atraque en Cárdenas	23.639 11
Compra de efectos: valor de los que ecsisten en el almacen	662 82
Carbon de piedra: valor de 2111 toneladas ecsistentes	14.593 83
Canet y Garbalena c/capital	26.666 66
Caja: efectivo en ella	28.484 19
Asiáticos: valor de 13 ecsistentes	29.745 8
Deudores varios segun sus respectivas cuentas	64.646 23
	$ 1.953.026 76

PASIVO.

Capital	$ 1.500.000 ..
Primer dividendo activo	85 50
Segundo dividendo activo	172 50
Depósitos: garantía del contratista de ferretería	1000 ..
Tercer dividendo activo	717 50
Riesgos marítimos: Primas de seguros efectuados por la Compañía misma	15.850 52
Cuarto dividendo activo	10.850 ..
Obligaciones por pagar	316.811 12

GANANCIAS Y PERDIDAS.

Utilidad de los vapores que administra esta Compª, á saber: Rápido, Cárdenas, Isabel, Comanditario, Almendares, Alfonso y Cuba hasta el dia en que se entregó	87.572 63	
Berg. Amistad y lancha Activa	420 40	
		$ 87.993 11
Pérdida en gastos generales, sueldos é intereses	15.043 10	
Id en los vapores Pelayo, Carolina y Habanero, bergantin Pirineo y goleta Genoveva	28.889 13	43.932 23
		$ 44.060 31
Se deduce el 10 p.% de administracion		4.406 3
		$ 39.654 28
Utilidad en el almacen de Cárdenas	$ 18.039 46	
Id. en los vapores Cayero y Sagua, 3ª parte	3.650 73	
Id. del vapor Cuba, 50 p.%	17.804 00	
Utilidad líquida		$ 79.148 37
A fondo de reserva 5 p% mas el sobrante	4.148 37	
A repartir un 5 p.% del capital social	75.000 ..	79.148 37
A fondo de reserva: El anterior y el de este balance		24.450 60
A dividendo activo núm. 5		75.000 ..
Acreedores: segun sus respectivas cuentas		8.063 84
		$ 1.953.026 76

S. E. Habana 31 de diciembre de 1859.—El administrador, *San Pelayo, P. y compañía.* 8-22

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Situacion en 5 de enero de 1860.

Capital suscrito en 63.353 pólizas	467.179.348
Titulado 3 p.% consolidado comprado	244.962.000

Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestos á disposicion de los socios.
Rs. vn.
19.894.000 á los 1881 imponentes que liquidaron en 1857.
20.479.000 á los 3322 ... 1858.
37.257.000 á los 6971 ... 1859.
70.630.000 en junto.
Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba número 26, donde se dan prospectos gratis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Los inspectores generales y banqueros Alzugaray y Compañía. 17 Fº

Compañía General Cubana de Navegacion por vapor.—La Junta Directiva de esta Empresa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 31 de los Estatutos, ha acordado que se proceda á repartir á los señores accionistas las utilidades habidas en el 2º semestre del año anterior, ó sea un 5 p% sobre el capital social, y ascendiendo dicho reparto á igual suma que la del último dividendo pasivo se suplica á dichos señores la entrega desde el dia 27 del corriente de todos los recibos parciales en la administracion, dándoles en cambio los títulos de las acciones correspondientes.—Habana, 18 de febrero de 1860.—El Administrador, San Pelayo Pardo y Cp. 15-22

La Alianza, compañía de Crédito y Seguros.—La junta general de esta Compañía se reunirá nuevamente el dia 29 de febrero próximo á las 6 de la tarde, en las oficinas de la misma, calle de San Ignacio n. 204, con el objeto de oir el informe de la Comision que se nombró en 23 del que rige para examinar y censurar las cuentas correspondientes al segundo semestre del año de 1859, y de discutir la propuesta del Consejo de Administracion relativa á la Sucursal establecida en la villa de Cárdenas, así como la reforma de uno de los artículos de los Estatutos que se indicó en la precitada fecha; lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, suplicándoles se sirvan asistir [illegible].—Habana, 23 de enero de 1860.—Joaquin de Gascue, secretario. 32-25E.

La Providencia.—*Siniestros pagados desde 1º de julio de 1857 hasta 31 de diciembre de 1859.*

Año	Mes				
1857	Julio	Importe de	...	$10.349 0	
	Agosto	id.	id.	24.312 50	
	Setiembre	id.	id.	36.098	
	Octubre	id.	id.	33.128 50	
	Noviembre	id.	id.	6.109 50	
	Diciembre	id.	id.	25.929 00	$136.187 4
1858	Enero	id.	id.	$36.818	
	Febrero	id.	id.	42.050 50	
	Marzo	id.	id.	46.010 50	
	Abril	id.	id.	23.405	
	Mayo	id.	id.	23.845 50	
	Junio	id.	id.	18.246 50	
	Julio	id.	id.	21.691 68	
	Agosto	id.	id.	18.106 34	
	Setiembre	id.	id.	25.685	
	Octubre	id.	id.	12.379	
	Noviembre	id.	id.	23.787 50	
	Diciembre	id.	id.	11.250	$303.273 50
1859	Enero	id.	id.	$10.720	
	Febrero	id.	id.	13.952 50	
	Marzo	id.	id.	38.683	
	Abril	id.	id.	4.240	
	Mayo	id.	id.	14.296 25	
	Junio	id.	id.	7.175	
	Julio	id.	id.	4.385	
	Agosto	id.	id.	10.728 50	
	Setiembre	id.	id.	11.276 50	
	Octubre	id.	id.	12.623	
	Noviembre	id.	id.	14.476 31	
	Diciembre	id.	id.	26.331 83	$169.144 87
					$610.607 77

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos, á la recaudacion de 1 p.% como liquidacion final de dicho año.
La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aproximada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:
1 p.% para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.
½ p.% para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres.
Y ¼ p.% para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.
Habana, noviembre 3 de 1859.
Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.
Habana, 17 de febrero de 1860.—El Director general, *Juan A. Colomé.* 16 F

Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.—ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Bocoyes de miel.	Bocoyes concentrado.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
Conducidos desde 1º de Dbre. de 59 á 31 de enero de 1860	15.661	3.790	8.106	391	125	....
En toda la 1ª decena de febrero	14.135	2.092	3.875	....	32	....
Total	29.796	5.882	11.981	391	157	....

Cárdenas, 17 de febrero de 1860.—El Administrador, J. B. Henrique. 5-25

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 10 jun.

Montepio Universal, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de exigirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.
Director General: Escm. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marques de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 26 de Dbre ... Rvn. 207.296.245
Depositado en el Banco de España ... 69.767.000
Suscritores ... 34.085
Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103. 11 e.

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$169.837 88
Idem idem pagados	91.425 01
Ecsistencia segun balance publicado en noviembre 30 de 1859	78.412 79

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2 562.124 64
Pagado	2.538.079 32
Ecsistencia segun balance el 30 de noviembre	24.045 32
Cuentas corrientes	$ 24.045 32
Depósitos	78.412 79
Total	$102.458 11

DEPOSITOS.
Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:
En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p% de interés anual, pagandolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.
En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.
En cantidad de uno en adelante abona el 7 p% anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.
Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.
Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Riela n. 62. 4-D.

Seguros de quintas. En vista de que la ley de 7 de noviembre de 1859 ha alterado las disposiciones contenidas en las anteriores en cuanto al reemplazo del ejército en el presente año, resulta realizada la condicion sexta de las estipuladas en las pólizas de esta compañía, y que dice así:
"Subsistirá el compromiso aun cuando el gobierno altere la ley de quintas, que rige en el dia, así como la cantidad asignada, en cuyo caso las cuotas se modificarán en justa y exacta proporcion."
En este concepto los individuos de 19 años en adelante que segun sus pólizas respectivas han sido asegurados de sorteo de 1860, y que debian por lo tanto haber figurado en el mismo, mandado celebrar por ley de 7 de diciembre de 1859, se presentarán en estas oficinas "antes del dia 12 de febrero próximo" á satisfacer la cuota diferencial que corresponda, apercibidos en su defecto de lo que haya lugar.—Habana, enero 10 de 1860.—*Márquez, Sterling y comp.* 1

La Union. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17 entre Aguiar y Cuba. 10-jn.

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10.000.000.
Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año-3-F.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.
AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.
CAPITAL $325,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.
Depósitos recibidos ... $ [illegible]
Depósitos pagados ... [illegible]
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos ... $ 3.473.736 86
Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:
En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagadero por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagadero por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada tres meses, ó capitalizándolo por trimestres.
En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo [illegible] si el depósito se efectúa por seis meses, ó mas.
Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales ó el dia en que se tuviere á bien,* incluyendo los *festivos,* en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijos, y contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie.—Si el depositante lo pide, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, y siendo en la Península, ó el estrangero, por letras de cambio en los correos. A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.
Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y concebida en estos términos "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle,) casa número (tal.)
Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Ceiba: 6 del Aguila. 2-Abril.

Compañía del camino de hierro de Trinidad.—La Junta general ordinaria de accionistas convocada para el dia 18 del corriente no pudo celebrarse por no haberse reunido la representacion que el artículo 43 del reglamento requiere. El Sr. Presidente ha dispuesto se haga segunda convocatoria para dicha Junta, que ha de efectuarse el 5 del próximo marzo, repitiéndose que en esta reunion se nombrará la comision que debe ocuparse del exámen y glosa de las cuentas de la Compañía correspondientes al año social que corre, y advirtiéndose que con arreglo al citado artículo la Junta se constituirá sea cual fuere el número y representacion de los que concurran. Habana, 18 de febrero de 1860.—*Pedro G. P. Llorente,* secretario. 8-23

El Iris. Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas [illegible] Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-set

Compañía de seguros marítimos de la HABANA.—No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia suficiente la junta general ordinaria convocada para el dia de ayer, el Escmo. Sr. conde de Fernandina, presidente de esta compañía, ha señalado con arreglo á lo que dispone el artículo 20 del reglamento el dia 25 del corriente á las 5 de la tarde la celebracion de la primera sesion de dicha junta, bien entendido que segun la citada disposicion se verificará con el número de socios que concurran, y lo que se acuerde tendrá debido efecto y cumplimiento.
En dicha reunion se presentarán las cuentas del año 21, formadas por el señor director, con el informe de la junta directiva, y se nombrará la comision que ha de examinarlas: lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan asistir al acto.—Habana, febrero 16 de 1860.—El secretario, *Pedro Melo.* 10-17

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos DE LA HABANA.—El domingo 26 del corriente celebra junta general ordinaria en la morada del Escmo. Sr. Conde de Cañongo, su presidente.
Habana y febrero 22 de 1860.—Antonio Bachiller, secretario. 3-24

Compañía española del alumbrado de GAS.—Por acuerdo de la Directiva se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el dia 2 de marzo próximo á las cinco y media de la tarde en la casa número 107, calle de Bernaza. Habana, febrero 22 de 1860.—*A. Medina,* secretario. 8-23

Banco Español de la Habana. El Consejo de Direccion ha acordado que el dia 23 de marzo, á las once de su mañana, tenga lugar en el edificio del Banco la junta general de accionistas prefijada en el artículo 55 de los Estatutos; lo que se anuncia por este medio en cumplimiento del mismo, y para general inteligencia.
Habana, febrero 22 de 1860.—El Director, Francisco de Goyri y Beazcoechea. 3-22 Febº

Northern Assurance Company.
ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 6.000.000.
Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jun. 1º

La Hereditaria.—Compañía de Seguros mutuos sobre la vida.—Los señores socios que no hayan recibido el balance general de esta sociedad hasta 31 de diciembre del año próximo pasado se servirán mandar por él á la oficina de la Compañía, calle de los Oficios número 42, ó á las Subdirecciones de las poblaciones respectivas donde se han suscrito, á cuyos puntos se ha remitido los que corresponden á dichos socios.
Hallándose pendiente por falta de pago algunos recibos se recuerdan á los señores accionistas los artículos 15 y 22 de los Estatutos, que dicen así: Artículo 15. El atraso de un año en el pago de la anualidad producirá la caducidad del derecho en beneficio en la asociacion; y el artículo 22 Las entregas deben hacerse á saber: en efectivo en la Caja de la Direccion, y en los distritos en poder de los agentes de la Compañía especialmente comisionados á este efecto; pero solo en libranzas pagaderas en la Habana á la órden del Director de la Hereditaria en los casos que sea posible.
Notando esta Direccion que algunos socios no han presentado la partida de bautizo ó documento auténtico que haga constar la edad del asegurado segun el artículo 11 de los Estatutos, se recuerda á los que no lo han verificado á fin de que no se perjudiquen en la liquidacion general.—Habana, febrero 14 de 1860.—El Subdirector general, G. de Osma. 11-15

Sociedad del Crédito Industrial. Don Angel Gonzalez, vecino de San Antonio el Chiquito, en el quinto distrito, ha manifestado que en el incendio ocurrido en su casa se le quemaron, ó estraviaron, dos documentos de depósito dados por esta sociedad, el uno de trescientos veinte y cinco pesos depositados con interés, y marcado con el número 2.031, y el otro sin él, importante cuarenta y cuatro pesos treinta y cuatro centavos, marcado con el núm. 1,244; y que necesitando duplicados de dichos documentos, pedía se dispusiese lo conveniente para que se le proveyera de ellos, y para que el caso se presentara otra persona con los pedidos se detuviera el pago. La junta directiva ha acordado que la solicitud del referido Gonzalez se publique para que si alguna persona tiene que representar en contrario se presente dentro del término de veinte dias en la oficina de esta sociedad, calle de Aguiar, nº 32; en el concepto de que trascurrido ese plazo sin que se haya hecho oposicion se espedirán al interesado los duplicados que solicita. Habana 9 de febrero de 1860.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 15-18

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 124.
Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.
En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 8 oct.
ADVERTENCIA.—Desde el dia 1º de abril próximo venidero en adelante no se admitirán Seguros de individuos que pasen de la edad de diez y ocho años.

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se asegura buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.
SEGUROS DE INCENDIO
á prima fija en todos los pueblos de la Isla.
EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.
MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.
Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio, número 204, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

Empresa de los Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.—No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la junta general ordinaria convocada para el 11 del actual se ha señalado de nuevo el dia 29 á las tres de la tarde en la morada del Escmo. Sr. Presidente D. Rafael R. Torices, calle de la Habana, nº 45, con advertencia de que la junta se constituirá sean cuales fueren el número y representacion de los accionistas que asistieren, y que en ella se presentarán la memoria semestral referente á los asuntos de la Compañía, el balance de las cuentas y los presupuestos, y se elegirá la comision que examine esos documentos.
Habana, 18 de febrero de 1860.—*José Montoro,* secretario. 10-19

Empresa de vapores del Seno Mejicano Y CENTRO AMERICA.—La Junta general en sesion celebrada el 31 del corriente acordó citar á los Sres. accionistas nuevamente para el dia 5 de marzo próximo á las 12 del dia en la morada de los administradores, con el objeto de oir el informe de la comision nombrada para la aprobacion ó censura de las cuentas de la Empresa.
Habana y febrero 17 de 1860.—El secretario. 18 Fº

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros mutuos sobre la vida de los esclavos.
AVISO IMPORTANTE.
Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de la Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1855.

D. Ignacio Vallenilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendia.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José de Leon.
D. Anastasio V. Palma.	D. José J. Campoamor.
D. Bernardo Mellan.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Rosada.
Dª Clara Lacerda.	D. José del Rio.
Dª Cármen Pluñol.	D. José G. Dafont.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José Seoane.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Garcet.
D. Dolores R. Arnoza.	D. José A. Viña.
D. Elias Garrido.	D. José P. Carek.
D. Esteban Julia.	D. José de la Cruz.
D. Francisco Clapera.	D. José G. Solle.
D. Francisco J. Campo.	D. Jorge G. Linares.
D. Francisco Chavanet.	D. Juan A. Pulido.
D. Fernando Hernandez.	D. José S. Pineira.
D. Francisco J. Pedroso.	D. Juan Bordá.
Dª Lucía Ramirez.	Dª Lugarda Valdés de Albertini.
D. Luis Macoñas.	D. Pedro G. Ponseca.
Dª María Cruz Colins.	D. Ramon Gimenez.
Dª M. Cármen Galan.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel Vidal.	D. Ramon Rodriguez.
D. Manuel M. Gomez.	D. Rafael Martinez.
D. Miguel de Vega.	D. Simon Ochandarena.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Vicente Hernandez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Vicente Romeu.
	D. Vicente Urrutia.
D. Manuel R. Casamitjana.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Domingo Mora.	D. Pablo Perez.
D. José Smith.	D. Andrés Pereira.
D. Manuel Dominguez.	D. José Vidal.
D. Antonio Piguerca.	D. Felipe Dronda.
D. Andrés Vila.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Jaime Ortoll.	

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, *J. M. Morales.* Set 4.

AVISOS VARIOS.

Aviso. El Consulado General de Francia en la Habana ha sido informado por comunicacion, fecha 23 de enero próximo pasado, por el Sr. Director General de Aduanas de Francia, que en la sesion del 16 de dicho mes, dia de la conclusion del concurso, fué adjudicada una cantidad total de treinta y nueve millones de tabacos en once lotes, y en favor de los cesionarios que á continuacion se espresan:
1º Tres millones de la marca "El Comerciante" á los señores Luis Corujo y Cp., representados en París por los señores Weber, Gotz y Cp.
2º Tres millones de la marca "Martinez é hijo" á los señores J. M. Morales y Cp., representados en París por los señores Leiden, Prensel y Cp.
3º Tres millones de la marca "Valentina" al señor José Zepedo.
4º Tres millones de la marca "La Selecta" á los señores Alvarez hermanos.
Estos dos últimos adjudicatarios representados en París por los señores Huffer y Cp.
5º Tres millones de la marca "La Gloria" á los señores Anat, Paguaga y Cp., representados en París por los señores Rothschild hermanos.
6º Tres millones de la marca "Flor de José Bueno" á los señores Rothschild hermanos.
7º Seis millones de la marca "Rendueles" al señor don Manuel Antonio Rendueles.
8º Seis millones de la marca "La Carolina" al señor don Ramon Blandin.
9º Tres millones de la marca "La Paz de China" á Mr. Louis Chigé.
Estos tres adjudicatarios representados en París por los señores Moitessier y Cp.
10º Tres millones de la marca "La Villa de Gijon" al señor D. Luis Gonzalez.
11º Tres millones de la marca "El Tiempo" á los señores Lopez y Torre.
Estos dos últimos adjudicatarios representados por los señores Cahuzac H.
Habana, 23 de febrero de 1860.—El Cónsul general de Francia, *Conde de Ratti Menton.* 4 24

Consulado de Portugal. Esta oficina se ha trasladado á la calle de los Oficios núm. 45, esquina á la de Luz. Habana, febrero 17 de 1860. 10-18

Se vende ó se cambia por una mas chica, y de poco calado, la goleta costera Cubano, de pocos años de construccion, habilitada de todo, claveteada y forrada en cobre. Impondrán en su almacen de víveres, calle del Teniente Rey n. 96, los señores Cano y comp. 15-18

D. Cárlos Ting, Agente de las compañías de Seguros de New York, Bóston, Filadelfia, Baltimore, New Orleans y demás ciudades de los Estados Unidos. Escritorio calle del Obispo nº 6. —Cárlos Tyng. meses 7bre.

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conexion con los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº Southern Express.
Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.
Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.
Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.
Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos é Inglaterra. Año -1º ag.

Carrington's Havana Express, 78 Broad way, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Cº, New-York. P. I. Zayas & Cº, Havana. Año 1º ag.

Agencia general de negocios núm. 12, D. L. P. Pardiñas participa á sus amigos y al público en general haber fijado el despacho de su agencia en la calle del Obispo núm. 124, bajos de Santo Domingo. 10-17

Felipe de Goicouria calle de los Oficios n. [illegible] contrata toda clase de puentes de fierro para ferro-carriles y calzadas, edificios de fierro, rejas, barandas, columnas, cañerías, y otros artículos de fundicion de fierro, buques de vapor, de casco de fierro, de ruedas ó de tornillo, toda clase de carros para ferro-carriles, locomotoras, máquinas de vapor fijas y portátiles de 4 á 10 caballos de fuerza, atravesaños leña del Norte, carbon de piedra, ladrillos, casas de madera hechas en el Norte américa y pino de tea superior. Sus favorecedores quedarán satisfechos de la prontitud y exactitud en cumplimiento de sus contratos y presentará diseños y planos para hacer su eleccion. 33 14 F

Se vende un balandro de 10 meses de agua, de 350 caballos de carga, hecho á todo costo y su clavazon toda de cobre, el velámen nuevo, su motonadura y aparejos de carga de patente, 7 cuartas de calado con toda su carga, y un bote del mismo tiempo; se halla fondeado en el muelle de Paula, donde encontrarán á su dueño á todas horas. 4 22

LIBROS.

Manual del carpintero de Muebles y Edificios. Tratado completo de las artes de carpintería y ebanistería adornado con 212 láminas intercaladas en el testo 2 ts. bonita pasta 4$ 2 rs. librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 7-18

Geronimo el Honrado. Novela original, por el abogado y escritor cubano D. Ramon Piña, segunda edicion precedida de un erudito prólogo por el eminente crítico D. Manuel Cañete. Madrid 1859. Acaba de recibirse esta interesante obra sobre la cual nos reducirémos á copiar el siguiente párrafo del referido prólogo que dice "Gerónimo el Honrado" no es únicamente un libro ameno y entretenido: como las novelas ejemplares de Cervantes, propone á enseñar moralidad, es una pintura de las costumbres cubanas, una bastagaleria donde se ven daguerreotipados clases y costumbres que apenas se encuentran fuera de aquella sociedad de tan especiales condiciones. 1 volúmen en 4º de hermosa impresion y papel: se vende á 1$ 4 rs. en la librería de Charlain y Fernandez en la calle de la Obispo n. 114. 8-23

Interesante. Los Sres. suscritores á las Memorias de la Biblia, historia de Roma historia de Venecia, y la Sagrada Biblia, se servirán registrar dichas obras y hacer sus reclamaciones antes del 15 próximo marzo en la librería Enciclopedia: calle de O-Reilly n. 30. 6 21

Tratado de castramentacion ó arte de campar para el uso de las Reales escuelas militares del cargo del Real Cuerpo de Ingenieros: Enciclopedia moderna, diccionario Universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria, etc. etc. 37 tomos, Mercaderes librería la Cruz Verde. 4-23

Diccionario greco-latino español, dispuesto por los PP. Escolapios, Madrid 1859. Este importante trabajo que tan necesario se hacia por no existir hasta ahora ninguno de su especie, está hecho con el esmero, correccion y demás que son peculiares á todas las obras de los mencionados P.P. Escolapios, que con lo que se anuncia han hecho un especial servicio á la enseñanza; contiene mas de 60,000 voces griegas confrontadas y cotejadas con los mejores trabajos de su especie en el estrangero. Véndese en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 4-22

Compendio de la historia de los árabes y berberiscos desde su origen hasta nuestros dias, dividida en cuatro épocas, obra del caballero Florian, corregida, ilustrada con notas y precedida de un prólogo por Ubaldo Pasaron, 1 tomo 4º—1860.—1$. Calle de la Obrapía núm. 115. 4-21

Nuevo cocinero en forma de Diccionario que contiene todos los procedimientos empleados en la alta, mediana y pequeña cocina; la lista normal de los platillos que deben componerse las distintas comidas que con variedad de nombres se hacen en el dia, el método de aderezar los platos y disponer los diferentes servicios de una mesa y lo mas selecto de las artes del pastelero, del bizcochero, del confitero, del destilador y del nevero con todo lo relativo á la repostería. 3$ 4 rs., un tomo con mas de 1.000 páginas y con láminas. Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 4-21

Obras de la Sra. Dª Gertrúdis Gomez de Avellaneda.—*Poesías,* última edicion con el retrato de la autora, un tomo en 4º de elegante impresion 1$ 4 rs.—*Espatolino,* un volúmen idem 5 rs. fs.—*Dos mugeres,* 2 ts. 1$.—*Baltasar,* drama, 6 rs. fs.—*Tres amores,* comedia 6 rs. fs. Se venden en la librería de Charlain y Fernandez y en la Secretaría del Liceo. 20 29

Pirotécnica ó sea Manual completo del cohetero y polvorista.—Comprende el estudio de las materias que entran en la composicion de los fuegos artificiales segun los últimos descubrimientos por Julio Rossignon. Un tomo bonitamente encuadernado adornado con 37 láminas á 2$ 1 rl. en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 35-21 e.

Baños de S. Diego, su descripcion y la de su partido, análisis y efectos terapéuticos de sus aguas minerales, observaciones y consejos sobre el uso y circunstancias de ellas, su temperatura y la de muchos pacientes que se han curado; con el plano de los baños [illegible] á los concurrentes á S. Diego. Se vende á 1$ en la librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114. 21 6

Medicina doméstica de los países cálidos y guía práctica de los botiquines especiales de la botica y droguería de Santa Rita magnífica obra en español, útil á los señores hacendados, viajeros, &c. se espende en la botica de Santa Rita á 2$ el ejemplar. 11 5 n.

Historia de España por don Modesto Lafuente (Fray Gerundio). Se avisa á los señores suscritores que acaba de llegar el tomo 22 de tan importante obra, en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114, donde los Sres. suscritores podrán pasar á recogerlo, así como á los que por cualquier causa les falten algunos tomos atrasados se les facilitarán. 11 10

Galería histórica de las mugeres mas célebres en todas épocas y países, con muchísimas láminas finas grabadas en acero por los mejores artistas, con cantos dorados y pasta de todo lujo 8$ 4 rs. librería de Sans, Muralla 22. 31 21F.

La Risa á carcajadas. Coleccion completa de cuentos, chistes, pullas anécdotas, chascarrillos, simplezas, menestadas, barbaridades, salidas de pata de buey, refranes, pensamientos sublimes, graciosos y prudentes, cuentos de andaluces, por gallegos, catalanes y gitanos, con sus correspondientes punto de ajiguanzo, en epígramas, letrillas satíricas, sonetos, &c.; 1 tomo 4 rs. en pasta 6 rs. Calle de la Obrapía n. 115 depósito de libros raros. 21 7

Escriche.—Diccionario de la legislacion y jurisprudencia por don Joaquin Escriche, nueva edicion aumentada con un suplemento. Magnífica obra en dos tomos en fólio con 1800 páginas, en hermosa pasta á la encuadernacion á 12$ 6 rs. Agencia general del Centro de Ultramar, Obrapía 114. 16 11 e

La guerra de Africa emprendida por el ejército español en octubre de 1859 hasta de los sucesos que están escitando con admiracion general de Europa en el Norte de aquel vasto y dilatado imperio, edicion ilustrada por aventajados artistas. Se admiten suscritores á este importante obra de la cual se ha recibido hasta la entrega 17 calle de la Obrapía n. 115. 1 29

A los comerciantes y establecimientos. LIBROS EN BLANCO RAYADOS INGLESES, SUPERIORES, de buen papel ingles de todos tamaños y buena calidad para escribir propios para hombres de gusto, foliados y encuadernados muy sólidamente con badana y bandas de Rusia. Hay entera y de otras encuadernaciones desde el tamaño Super Royal, Medio Royal Demi y Foolscap, hasta el tamaño para bolsillo, que por su buena calidad y precio no se han visto en la Habana, y hay un buen surtido de carteras libres de memorias, carteras de piel de rusia para guardar documentos y otros artículos de escritorio en la Librería de A. Graupera calle del Obispo núm. 113. 1 dias 16 n.

Sapey, anatomía descriptiva, última edicion y que contiene la Osteología, Artrología, Miología &c. Varela: ensayo de Antropología, ó sea historia fisiológica del hombre en sus relaciones con las ciencias naturales, muy buena para realizar una partida de ellas; en la librería La Cruz Verde: calle de Mercaderes y en la Principal plaza del Vapor. 5 19

La Gaceta Militar y Marina.—La Gaceta estadística mente en Madrid contendrá para formar cuaderno, todas las Reales órdenes y disposiciones emanadas del Ministerio de la Guerra y de Marina concernientes á los señores jefes y oficiales del ejército y armada, cuyo interés es tal que para la Isla de Cuba se mas establecerá la Gaceta no servirá particular, cuando las circunstancias lo requieran.
Dedicará una seccion especial á nuestra marina, siguiendo su desarrollo y acrecentamiento.
Continuará defendiendo, como hasta aquí, todos los intereses militares.
Cuando la importancia de los acontecimientos lo exija, como hoy por la guerra de Africa, se darán planos, mapas, dibujos, así como publicará, si es necesario, por medio de suplemento, las discusiones de las Córtes que tengan interés militar.
Para dar una idea á nuestros suscritores de la estension que pensamos dar á la parte de la marina, sin desatender nunca al ejército de tierra, indicamos á continuacion las materias principales de que trataremos: Matrículas.—Personal de marinería.—Ingenieros hidráulicos.—Ingenieros navales.—Cuerpos políticos.—Cuerpos militares.—Sobre los oficiales de guerra.—Ramo de construccion. Progresos.—Construcciones mercantes.—Armadores.—Escuelas náuticas.—Marina aventurera española.—Sobre el corso mercante.—Arsenales.—Astilleros particulares.—Comercio marítimo y tráfico de buques de guerra.—Idem de mercantes.—Marina de guerra.—Idem mercante.—Marinas estrangeras.—Episodios navales.—Siniestros marítimos.—Artículos sobre las colonias, &c.
Punto de suscricion en la calle del Obispo n. 26 librería La Centralizacion de América y Europa su precio por trimestre 3$ los que gusten suscribirse del interior pueden dirigirse á D. Benito J. Tamayo en la calle del Obispo n. 26 se admiten suscritores Al mundo Militar. 12 14

La guerra de Africa. LA LECTURA PARA TODOS. Semanario ilustrado, novelas, viajes, noticias de actualidad, literatura, historia y una reseña de los acontecimientos de la guerra con Marruecos, ilustrado con láminas. Esta publicacion es en su género la mas barata y la mas amena; se publica semanalmente en un cuaderno de 16 páginas en fólio que formarán á la conclusion de un tomo, 48 cuadernos al año por 3$ 4 rs. [illegible] se admiten suscritores para 1860 en la librería de A. Graupera, Obispo 113. 51 7E.

Los ladrones de Lóndres por Dikens, interesante obra que ha sido traducida últimamente al castellano y adornada con una porcion de láminas finas se halla de venta á 5$ en pasta entera en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 49 21 e

Crónicas de la guerra de Africa, por D. Emilio Castelar, D. F. de Paula Canalejas, D. G. Cruzadas Villamil y D. Miguel Morayta, edicion de lujo, ilustrada con profusion de láminas, por D. José Vallejo. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 1 94

Diccionario de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, nueva edicion aumentada con un suplemento, 1 t. en fólio de 1800 páginas en pasta 16$. Librería de Sans, Muralla 22. 50 21E

Para comer sabroso. Manual del cocinero y dulcero cubano, que contiene el método fácil de condimentar 728 platos á cual mas apetitosos, libro indispensable á las madres de familia. Un tomo con láminas, en pasta, 12 rs. Calle de la Obrapía núm. 115. 29 26

Lecciones instructivas sobre la Historia obra póstuma de don Tomas de Iriarte corregida y aumentada con las fábulas del mismo autor y un compendio de la Historia de la Isla de Cuba por don Francisco J. de la Cruz. Véndese á 1$ el ejemplar y por docenas se hará una rebaja. Librería de Sans, Muralla n. 22. 47 24 e.

Almacen de señoritas, obra dedicada á las jóvenes españolas y americanas por la señorita Dª Emilia Serrano de Wilson.—Contiene lecciones de diferentes labores, historia, ejemplos morales, consejos, etc. etc. Está adornada con 160 grabados, un tomo y 12 láminas á colores para toda clase de bordados. Un tomo en 4º, preciosamente encuadernado, 4$ 2 rs.—Librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 48 24 e.

Balmes.—Filosofía elemental, última edicion, un tomo en pasta $2—1 librería de Sans, Muralla n. 22. 32 24 e.

Historia de los cien años 1750 á 1850, escrita en italiano por César Cantú, y traducida de la segunda edicion anotada y precedida de un prólogo por D. Salvador Costanzo, 2 ts. de 700 páginas cada uno con impresion de dos columnas en buena pasta entera $10. Librería de Sans n. 22. 32 24

Escriche.—Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, nueva edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de artículos nuevos sobre el derecho vigente de España y América, lleva además en un suplemento el Código de Comercio, la ley de enjuiciamiento en materias y causas de comercio, la Constitucion de la Monarquía española, el Concordato del año de 1851, la Ley de señoríos [illegible] 1 tomo en fólio de 1600 páginas 12$ 0 rs. En la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 9 15

HABANA.

VIERNES 24 DE FEBRERO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, enero	26	Nueva-York, febrero	16
Barcelona, enero	27	New-Orleans, febrero	20
Cadiz, enero	12	Charleston, febrero	18
Paris, enero	30	Mejico, febrero	12
Londres, febrero	1º	Veracruz, febrero	4
Liverpool, enero	28	Valparaiso, diciembre	31

Las noticias que recibimos ayer por el *Empire City*, con fechas de Inglaterra del 5 del corriente, poco nos enseñan que no supiéramos ya, en cuanto á la situacion política en Europa, si prescindimos, como debe hacerse, de vagos rumores cuyo grado de verdad desconocemos enteramente, dado que alguno tengan. Un solo hecho, en efecto, nos ofrecen los despachos telegráficos digno de crédito, y de suficiente importancia para merecer especial atencion. Aludimos al mentís dado por la *Patrie* de Paris á las voces que afirmaban la prócsima salida de Roma de las tropas francesas. Pero á ese rumor no dimos crédito ni aun cuando mas válido circulaba, y apénas, por lo mismo, necesitábamos ahora la declaracion del diario semi-oficial francés para convencernos de su inecsactitud. El Emperador Napoleon es de creer que desee poner término á la situacion anómala y comprometida forzosamente originada por la permanencia indefinida de sus tropas en la capital del orbe católico; pero tambien ha contraido la obligacion de conservar allí el órden establecido, que la revolucion amaga, y esto solo puede hacerlo dejando para mejor tiempo, lejano probablemente, la retirada del ejército que restableció á Pio IX en el trono pontificio.

La relacion del suceso de Ancona nos parece algo ecsagerada. Que por algun desórden en las calles quisieran los gendarmes, es decir, la policía, prender á cierto número de soldados, y que hicieran estos resistencia, nada tiene de improbable; pero que los presos ascendieran á 300 despues de un combate reñido en que hubo 40 heridos por parte de los vencidos, y muchos por la otra, todo ello sin un difunto, tiene ya visos de ser un cuento adornado. Cobran á veces tal importancia, sin embargo, las riñas al principio insignificantes, sobre todo cuando los unos son gente del pais y los otros estrangeros, como en Ancona es el caso, que no nos aventuramos á negar del todo la veracidad del telégrafo.

Suceso importantísimo seria el que Francia é Inglaterra, puestas de pleno acuerdo sobre la cuestion de Italia, pidiesen al Austria la cesion del Véneto mediante la indemnizacion correspondiente. Pero ¿quién nos garantiza la esactitud del rumor segun el cual las dos potencias estaban resueltas á dar ese paso para obtener la total emancipacion de Italia? El lenguage del *Post*, sin embargo, ha declarado ya la política de Inglaterra en términos tan esplícitos, compendiándola en la enérgica espresion "la Italia para los italianos," que bien puede caber en lo probable la resolucion de recomendar á la Corte de Viena la cesion de aquel territorio.

La presencia de Kossuth en Hungría es otro rumor que presagia poco bien al Austria; pero la misma incertidumbre hay que abrigar acerca de su esactitud mientras no lo veamos confirmado. La situacion de aquel país, sin embargo, parece abocada en prócsimo término á una crisis grave, y cuando quiera que sobrevenga esta no cabe poner en duda el importante papel que ha de hacer el antiguo Gobernador.

La última cuenta semanal del Banco de Inglaterra da la notable disminucion de 616,500£ en el metálico en caja; pero las noticias de última hora dicen ya que la situacion del mercado monetario iba mejorando, y así lo comprueba, en efecto, el alza de los Consolidados.

Acerca de nuestro fruto principal en Lóndres nada dicen los despachos telegráficos.

Continúa en la *Gaceta* de hoy la publicacion de comunicaciones acompañadas de donativos para la guerra contra Marruecos dirigidas al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, presidente de la Junta general.

Los señores D. Antonio Balbin, director, y D. Manuel Costales, secretario del Banco Pecuario, han remitido á S. E. la cantidad de $510 que la Junta general de accionistas acordó consignar como ofrenda para el sostenimiento de la guerra el 17 del corriente.

El señor D. Andrés Hernandez Alvarez, propietario y hacendado, vecino de la calle del Campanario Viejo, número 131, ha remitido á S. E. un billete del Banco Español por valor de $500.

El señor D. José de la Puente y Sienra, natural de Asturias, vecino y del comercio de esta plaza, ha puesto en manos de S. E., por cuenta y órden de su señor hermano D. Francisco, vecino y del comercio del barrio de la Punta, calle del Consulado, la cantidad de $1.000, habiendo entregado ya $17 el 9 del actual á la Comision que se le presentó. Entregó, además, por su cuenta el señor D. José de la Puente la cantidad de $300, habiendo entregado ya $68 como voluntario al señor capitan de la 6ª compañía del 2º batallon.

El señor coronel D. Ramon Vivanco, inspector del ramo de presidios, ha remitido á S. E. la cantidad de $536 que ha producido la suscricion voluntaria de los gefes y oficiales de su inspeccion, presidios departamentales de esta plaza y la de Cuba y correccionales de vagos.

Agradeciendo debidamente esas demostraciones de patriotismo, el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido dar anticipadamente las gracias á los donantes en nombre de S. M.

Al publicar la lista de Sres. Concejales de la villa de Guanabacoa nombrados con arreglo al Real Decreto de 27 de julio hemos cometido una omision que subsanaremos reproduciéndola. Hela, pues, aquí íntegra:

GUANABACOA.

Alcalde.—Sr. D. Julian Zaldivar.	*Regidores.*—D. Tomás Bruno Aciego.
Tenientes.—Sres. D. Federico Lima.	D. José J. de Zequeira.
Don Pedro P. Saez.	D. José Martinez Caro.
Regidores.—Sr. D. Francisco Miranda.	D. Ambrosio Aparicio.
D. M. Francisco Viondi.	D. Francisco Fernandez y Lanz.

Queriendo S. M. la Reina dar al teniente de fragata retirado de la Armada D. Gabriel Sequeira una muestra del aprecio que le merecen los servicios que ha prestado durante su carrera, y teniendo en consideracion la circunstancia de ser uno de los pocos oficiales de la marina militar que cuentan entre sus méritos la asistencia á la desgraciada cuanto gloriosa jornada de Trafalgar, ha venido en concederle, á su solicitud, los honores y uso de uniforme de capitan de fragata. La real órden de concesion ha sido comunicada al Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero con fecha 29 de noviembre último.

Los pormenores que van á continuacion forman parte de los recibidos en Nueva York por los últimos vapores de Inglaterra, con fechas hasta el 5 del actual:

En Paris corria muy válido el rumor de que se restableceria pronto el gran campamento de Chalons. Entretanto, sin embargo, los periódicos semi-oficiales anuncian que se disminuirá grandemente la fuerza del ejército francés, por cuanto la política del Emperador se inclina cada vez mas hácia la paz. La quinta, por ejemplo, será solamente de 100,000 hombres en lugar de 140,000.

Un despacho telegráfico de Turin anuncia que varios gefes de alta graduacion del ejército sardo habian salido para Bolonia con objeto de reorganizar el ejército de la Italia Central de modo que pueda entrar á formar parte del de Cerdeña.

Segun el *Morning Post* de Lóndres el Austria no abriga ya la menor esperanza de recobrar su influencia en Italia.

El *Monitor* de Florencia publica un decreto que declara nulo el convenio celebrado entre Toscana y Roma reinando el gran duque Leopoldo.

La diputacion de los protestantes de Hungría que fué á Viena con el encargo de ver al Emperador, y hacerle presentes los deseos de aquella parte de sus súbditos, hubo de abandonar la capital del Austria sin alcanzar su objeto. El Emperador ofreció recibir á dos de los diputados como particulares; pero no se aceptó la proposicion. Los protestantes húngaros piden la restauracion de todos los derechos y privilegios de su iglesia, y declaran que con nada menos se contentarán.

La *Gaceta* de Prusia, órgano ministerial, dice que habiendo recibido el gobierno de Berlin proposiciones del francés relativas á un tratado comercial, habia resuelto adherirse al recientemente concluido entre Inglaterra y Francia, una de cuyas cláusulas establece la reciprocidad entre todas las potencias que quieran aceptar sus condiciones.

El *Picayune* de Nueva-Orleans publica en un suplemento de su número del 18 del actual el siguiente parte telegráfico:

"*Wáshington, 17 de febrero.*—Dícese por conducto digno de crédito que el gobierno de Juarez ha aceptado los servicios que se le habian ofrecido de varios miles de voluntarios americanos, y que ha consentido en cederles estensiones considerables de tierra en varios estados mejicanos."

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 26 de enero.

S. M. la Reina llevó ayer muchos ratos en brazos á la augusta Infanta Doña María de la Concepcion durante el tránsito á Atocha, y la conservó en ellos mientras se celebró la ceremonia religiosa.

Por real decreto que publica hoy la *Gaceta* se nombra ministro togado del Tribunal Supremo de guerra y marina á D. Rafael Limiñana y Brignoli, auditor de marina del departamento de Cartagena, en la vacante que resulta por fallecimiento de D. José Montes de Oca, que la servia.

Un oficial herido describe del siguiente modo una carga del batallon de infantería de Chiclana contra una masa de caballería árabe: "Pocos momentos antes de recibir la herida ví al batallon de Chiclana embestir y dar una carga á una masa de caballería árabe que esperó á nuestros soldados, llegando estos á luchar á bayonetazos contra los ginetes, que arrollados por tan impetuosa y potente acometida volvieron grupas, huyendo de tal modo á toda brida que al ver á sus caballos jadeantes y con la crin tendida se juzgaba que les parecia pequeño el campo para correr.

"Entónces los gefes, oficiales y tropa del valiente Chiclana se abrazaban mútuamente sin distincion de clases, y celebraban, no sin lágrimas de gozo, una victoria que no la han alcanzado igual tropas de los ejércitos mas aguerridos y acostumbrados á triunfar. Loor al general invicto que hasta tal punto sabe elevar el entusiasmo y enardecer con la resolucion y el ejemplo á sus soldados."

La España, que en sus comentarios sobre las operaciones militares se distingue por un espíritu de prudencia, publica hoy estas líneas:

"Por mas justa que sea la impaciencia con que generalmente se espera la noticia de la toma de Tetuan conviene hacerse cargo de que la operacion de un sitio ecsige muchos preparativos y trabajos preliminares. De los partes oficiales se deduce que el general en gefe trata de establecer sólidamente la línea de operaciones. Comienza esta en los fuertes de la boca del rio, y sigue por el fuerte de la Aduana, y por el reducto que se está construyendo; de manera que aun falta que cubrir otro tanto cuando menos de camino. El tiempo que se empleará en estas obras no podemos calcularlo, pues depende de la importancia de ellas, de los acopios de materiales, y de las dificultades del terreno.

"Otro motivo de dilacion será la construccion de la via férrea, aun cuando el motor sea de sangre. Con este objeto se han pedido á Cádiz y se estaban embarcando ya los carriles y traviesas necesarios para un trayecto de nueve quilómetros con los trucks y demás elementos indispensables para el servicio. Por muy ligeramente que se hagan estas obras siempre requerirán algun tiempo.

"Acerca de la rotura y restablecimiento del cable eléctrico del Estrecho escriben de Gibraltar al *Correo de Andalucía*: Se dice que á consecuencia de la premura con que el gobierno de S. M. ecsigió esta obra no hubo tiempo de fabricar un cable con las condiciones especiales que reclama la violencia de la corriente constante y las accidentales que dominan en el Estrecho, y se echó mano de un pedazo del gran cable atlántico inutilizado.

"Ahora se está procediendo en cuanto las circunstancias del tiempo tan variable que hace lo permiten, á ecsaminar por donde se efectuó el daño, á ver si es practicable su compostura, y en la suposicion afirmativa se ha enviado á Inglaterra por el material necesario al efecto."

Se ha construido en Bilbao un bellísimo altar de campaña para el tercer tercio vascongado.

Ha sido aprobada la creacion de un Monte de Piedad en Manila, constituyéndose dicho establecimiento bajo la base de tomar á préstamo de las Cajas de comunidad sucesivamente, y con arreglo á sus necesidades, hasta la cantidad de 50.000 pesos con un interés de 5 por 100 anual. El Monte estará bajo la inspeccion del gobierno superior civil de las Islas Filipinas, y para la debida vigilancia sobre sus operaciones se nombrará una junta presidida por el gobernador de la provincia de Manila.

El Africa disfrutará en breve uno de los mas grandes adelantos de la civilizacion moderna, pues á estas horas se está embarcando el material para los nueve quilómetros de ferrocarril que se propone construir el general en gefe entre Ceuta y Tetuan.

El impulso que esta medida se supone va á dar la á campaña desvanece por completo los rumores de paz que han circulado estos dias.

Accediendo S. M. á lo solicitado por D. José Blázquez ha tenido á bien autorizarle por el término de ocho meses para practicar los estudios de un ferrocarril que partiendo de La Roda ú otro punto del de Madrid á Almansa termine en la cuenca carbonífera de Hinajeros.

De desear sería la pronta realizacion de esta línea, que lleva en sí el desarrollo de la industria de carbon de piedra, de que hay tanta necesidad.

De una correspondencia que dirigen á *Las Novedades* tomamos lo que sigue:

"Nuestros laureles en Africa son tantos como los dias de batalla: las cargas del 30 de noviembre pertenecen al batallon de Baza. El capitan de dicho batallon, Menendez, á quien por su heroismo no puedo calificar, este bravo capitan, este héroe, que marchaba veinte pasos al frente de su compañía, embistió al enemigo, y *revólver en mano* se dirigió á un grupo de moros y mató cuatro: este valiente, hijo de Luanco, provincia de Oviedo, debe envanecer á sus paisanos."

Segun despachos telegráficos que publica la *Independencia Belga*, el embajador de Francia en Madrid pasa con el propio carácter á Constantinopla, reemplazándole en esta corte Mr. de Grammont, que lo es de Roma, donde le sustituye Mr. de la Tour d' Auvergne.

El 20 falleció en el Puerto de Santa María el soldado del regimiento de Saboya Francisco Otero Pescera, natural de Galicia, y las tres hermandades, que representan casi todo el vecindario, le hicieron un magnífico entierro, asistiendo todas las autoridades civiles y militares. Para el 27 se espera allí al regimiento cazadores de Alcántara, fuerte de 400 caballos: el 20 entró el batallon cazadores de Tarifa, procedente de Madrid. En su largo viaje solo ha tenido dos bajas: el 21 salió para Chiclana."

Un periódico inglés dice, refiriéndose á noticias de Mogador, que á principios de diciembre estaba acampado en las alturas al rededor de aquella plaza un ejército de 60.000 moros dispuesto á entrar en accion, y que en la capital habia ya un depósito de 600 prisioneros, por cuya captura el Emperador habia pagado los premios de cuatro duros por cada individuo. Los periódicos ingleses parece que encuentran sabroso entretenimiento en inventar semejantes paparruchas.

Seguimos acampados, dice un corresponsal con fecha del 21, pues aunque poseemos dos edificios, la Aduana y una torre ó fuerte, estos se destinan para almacenes y cuartel general. En ellos se está haciendo gran acopio de víveres, y, para conseguirlo, la marina, ayudada por el ejército, trabaja todo cuanto el tiempo permite. Ya se han desocupado algunos vapores, que saldrán inmediatamente para España, donde encontrarán nuevos efectos que trasportar.

La aduana es un edificio bastante grande, pero sucio y muy mal tratado: está dividido en muchos cuartos muy pequeños. El fuerte de la embocadura es propiamente una torre cuadrada con varios pisos y ventanas, por las cuales se entra, pues no tiene puerta.

El rio Martin solo es navegable para nuestras cañoneras hasta la aduana: de este sitio parte una estensa línea de fortificacion. La situacion de nuestro campo es la siguiente: la izquierda frente á Tetuan, flanqueada por el mar; nuestro centro se halla entre la plaza y el campo enemigo, y la derecha se estiende por el frente de este casi hasta Cabo Negro.

En cuanto al enemigo se halla á cosa de media legua á nuestro frente, y se estiende por los montes prócsimos, apoyándose su flanco en una torre y una batería.

La suscricion abierta en Santander á favor de los soldados de aquella provincia que se inutilicen en la guerra ha producido ya cerca de dos mil duros.

Han sido nombrados por S. M. subtenientes del ejército los Sres. D. Juan de Nardiz y D José Ramon de Ibacota, que ya habian obtenido de la diputacion de Vizcaya el nombramiento de abanderado el primero y sub ayudante el segundo del tercer tercio vascongado.

Además de las gracias propuestas por el general en jefe del ejército de Africa, y aprobadas por S. M., por la accion del 20 de diciembre, que hemos publicado, fué promovido al empleo de comandante de caballería, sobre el campo de batalla, el capitan del cuerpo de Estado Mayor D. Jacobo Febrer del Llano, por el mismo general en jefe, en uso de sus facultades, por su bizarro comportamiento en dicha accion, en que fué herido y contuso.

No habiendo producido resultado las cuatro subasta celebradas con el objeto de rematar la conduccion de la correspondencia por medio de buques de vapor entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico, S. M. se ha servido autorizar al director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho de los negocios de aquellas provincias, para contratar el espresado servicio sin el requisito de la pública licitacion, y con sujecion al pliego de condiciones aprobado en 10 de diciembre del año prócsimo pasado. El contrato que se otorgue á consecuencia de esta autorizacion deberá ser sometido á la aprobacion del Consejo de Ministros.

S. M. la Reina ha celebrado los dias de su augusto hijo el príncipe D. Alfonso haciendo cuantiosos beneficios.

Su primer pensamiento ha sido para nuestros valientes de Africa.

S. M. ha mandado que se anuncie por el telégrafo al general en gefe que de los fondos de la Real Casa se ponen á su disposicion 200,000 reales para socorro de los heridos del ejército.

Ha mandado además S. M. que se entreguen:

80,000 rs. al gobernador de Madrid para los hospitales: 80,000 rs. á la Asociacion de Beneficencia domiciliaria: 20,000 á la beneficencia municipal: 20,000 al limosnero mayor de S. M. para su distribucion á los pobres: 20.000 á la casa de la Vírgen de los Desamparados. El total á que ascienden estas sumas compone la cantidad de 21.000 duros.

El costo del puente que se estableció para el paso del rio Capitanes, y que los vapores trasportaron desarmado, se acerca á 80,000 duros. Dicho puente es de una forma particular y tendido: presenta esplanadas á derecha ó izquierda para la artillería, lo cual permite que funcione esta durante el paso del ejército, protegiendo la operacion, sin necesidad de que otras fuerzas la sostengan.

Leemos en una carta procedente del Serrallo: "Aquí se dice que arreglada la paz se harán reductos permanentes, aumentando un fuerte en la casa del Renegado para defender toda la parte conquistada, que quedará en nuestro poder. Tambien es muy posible que se piense en fortificar la isla del Peregil, cercana á esta playa, y que ya es nuestra. Fortificada esta isla, y siendo ya tan fuerte Tarifa, nuestros fuegos cruzarian el Estrecho. Es muy probable que el gobierno haya pensado en esto."

El cuadro de las cuatro compañías de voluntarios catalanes es el siguiente:

Plana mayor.—Gefe en comision, D. Victoriano Sugrañes y Hernandez, teniente coronel graduado, capitan de infantería retirado. Teniente ayudante, D. Manuel Vacaro y Vázquez, teniente graduado de capitan que fué del regimiento de Navarra. Subteniente de brigada D. Federico Martinez Aranzana.

Primera compañía.—Capitan D. Manuel Rodriguez Lopez Guazo, capitan de infantería retirado. Teniente, D. Valentin de Ferrer y Carriol, teniente que fué del batallon cazadores de Arapiles. Otro idem D. Alberto Artal, mayor que fué del presidio de Barcelona. Subteniente D. Antonio Serret y Capella, Dr. en jurisprudencia.

Segunda compañía.—Capitan D. Antonio Gimenez y Budit, capitan de infantería retirado. Teniente, D. Manuel Alderete y Chia, teniente que fué del batallon provincial de Badajoz. Otro idem D. Manuel Grau é Iglesias, subteniente que fué del batallon de cazadores de la Union de Cuba. Subteniente D. José Ferrich.

Tercera compañía.—Capitan, D. Martin de Rothenflue y Ortiz, teniente de infantería retirado. Teniente D. Jaime Mitjavilla, subteniente de infantería retirado. Otro idem, D. Mariano de Moxó, oficial de la escribanía del juzgado de guerra de Cataluña. Subteniente D. José Decreff.

Cuarta compañía.—Capitan, Don Antonio Menendez y Moron, capitan graduado teniente retirado. Teniente, D. Ramon Ruiz y Rovira, teniente de infantería retirado. Otro idem, D. Vicente Garcés. Subteniente, D. José Antonio Arau y Huguet.

El distintivo de estos gefes y oficiales está modelado sobre el del ejército, y el equipo de cada uno de los individuos consta de tres camisas de algodon.—Dos pares de calzoncillos idem.—Dos chaquetas de punto idem.—Pantalon de paño azul.—Polaina de cuero segun costumbre de la segarra.—Poales de bayeta.—Alpargatas.—Borceguíes del color de la piel—Chaqueta de pana azul con vivos, vuelta y solapa encarnada.—Chaleco de idem.—Anguarina con capucha de paño pardo.—Gorro encarnado catalan.—Canana.—Morral de tres bolsas cubiertas de hule.—Manta del país.

Por el ministerio de Marina ha sido nombrado el teniente de navío D. Antonio Franco y Lago comandante del vapor *San Francisco de Borja*, y el de igual clase D. Juan Nepomuceno Mesías del pailebot *Churruca*.

El capitan del regimiento de Borbon D. Mariano Gil y Palacios, herido en la accion del 30 de noviembre último, ha sido nombrado oficial de la secretaría de la Junta creada para la intervencion de los fondos de ecsenciones y reenganches.

En una carta que dirigen al *Correo de Andalucía* leemos, entre otros, estos pormenores, relativos á la accion del dia 14:

"La artillería de frente les arrojaba dos granadas por minuto, haciéndoles un estrago espantoso. Entonces intentaron el último esfuerzo, y la ponderada caballería negra, que forma la guardia del Emperador, acometió á nuestras tropas, que formadas en cuadro recibieron brillantemente al enemigo, que tuvo que cejar ante aquel erizado muro de bayonetas. Este fué el momento deseado: como por encanto rómpese el cuadro, y los infieles, que creyeron huían, repitieron su carga, siendo entónces destrozados por nuestra artillería y por tres escuadrones de nuestra invencible caballería, que veinte veces menor en número los puso en precipitada fuga.

La escolta de carabineros del general O'Dónnell tomó bizarramente el rediente que el 11 construyó el enemigo con objeto de atrincherarse. El resultado no ha podido ser mas glorioso: un rico despojo de armas, municiones y pertrechos de guerra quedó sobre el campo, cubierto por cerca de 5.000 infieles. Nuestra pérdida, 40 muertos y 250 heridos, entre ellos algunos oficiales, fué comparativamente insignificante.

El general O'Dónnell dirigió en persona esta brillante accion: ha sido uno de los laureles gloriosísimos que ha adquirido como entendido y valiente."

El antiguo diputado á Cortes y brigadier del ejército Sr. Valcárcel ha fallecido en Valencia.

A la considerable suma de 167.000.000 de reales ascendió el valor de los géneros de esportacion en el puerto de Sevilla durante el año que acaba de espirar.

La *Correspondencia* rectifica hoy una noticia dada por las *Novedades* diciendo que aun no se han recibido en el ministerio de la Guerra las propuestas elevando á tenientes generales á los mariscales de campo Turon, Quesada y O'Dónnell (D. Enrique).

La diputacion provincial de Barcelona ha ofrecido costear el vestuario y equipo correspondiente á las cuatro compañías de voluntarios que se organizan en la capital con destino al ejército de Africa, y S. M. ha tenido á bien mandar se den las gracias en su real nombre á la espresada corporacion por este acto de patriótico desprendimiento.

De Málaga escriben que S. M. la Reina se ha servido aprobar el donativo de 4.000 duros hecho por aquella municipalidad en favor de los heridos de Africa, y que es tambien la voluntad de S. M. que no se dé destino á esta suma hasta que el gobierno determine lo que debe hacerse con los donativos hechos por los ayuntamientos con igual objeto.

Ha sido nombrado comandante en comision del tercio naval de Santander el brigadier de la armada don Luis Vorganes.

PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, enero 21 de 1860.

Situacion del ejército.—Preparativos del sitio de Tetuan.—Probabilidades de una rendicion inmediata.—Salida de los tercios vascongados.—La Inglaterra y la España.—Bajas de nuestro ejército durante la campaña.—Indisposicion del general Ros de Olano.—Cuestion de reivindicacion de títulos.—Suscricion para los inutilizados de la guerra.—La cuestion italiana y el Congreso europeo.—Noticias de Cochinchina y Fernando Póo.—Besamanos del infante Don Sebastian.—Bailes, corridas y teatros.

Desde la fecha de mi última carta el ejército español ha continuado avanzando, y salvando con notable habilidad y arrojo las dificultades que se le oponian en su marcha, hasta encontrarse, como se encuentra hoy, acampado en Guad-el Jelú, á cuatro millas de Tetuan, ó inmediato á la costa. Junto á ella ha seguido su movimiento despues de abandonar á Cabo Negro, prévia la operacion de tomar los fuertes de la ria, que léjos de oponer resistencia alguna han sido abandonados al aprocsimarse nuestras tropas. Hoy nuestro ejército domina ya por completo desde su campamento la llanura de Tetuan, se han practicado reconocimientos hasta sus alrededores y se plantea el sitio en toda forma, activándose los trabajos de abastecimiento de víveres y municiones de boca y guerra para prevenirse contra la eventualidad posible de una nueva incomunicacion marítima. Estas operaciones se han emprendido con calor desde el momento en que mejoró el tiempo, ofreciendo un curioso y animado cuadro el desembarco de las provisiones. Este se verificaba en grandes barricas, y nuestros soldados, lo mismo que los marineros, se arrojaban al mar con agua al cuello para tirar de las gruesas maromas, con cuyo ausilio se arrastraban dichas barricas á la playa. El general en gefe, á caballo en la playa presenciaba esta operacion. Lo que con mas ansia se buscaba era el tabaco, artículo que escasea en el campamento, y que se echa de menos para llenar los grandes ocios que siempre lleva consigo este género de vida.

En tal estado no hemos recibido ayer ni hoy, ni esperamos recibir en algunos dias, noticias de ningun suceso importante, porque antes de avanzar sobre Tetuan se hace necesario esplorar el territorio que se ha de ocupar durante el sitio, establecer comunicaciones y defensas, disponer la colocacion de la artillería, reconocer los accidentes del terreno al rededor de la ciudad, situar las tropas, y hecho esto intimar la rendicion á la plaza, dándole algunas horas para prepararla. Hay por aquí gentes tan impacientes que olvidando todo esto están esperando por momentos la toma de Tetuan, sin reflecsionar que si bien es posible que el enemigo que ocupa la plaza la desaloje á la primera acometida, tambien lo es que trate de hacer una obstinada defensa, y con razon se echaria entónces en cara al gefe español que no hubiese acumulado los medios para hacer frente á todas las eventualidades por improbables que sean. Ahora bien; el preparar estos medios en un país enemigo y sin recursos propios, con las contingencias de un mar inseguro, y de un temporal embarazoso, es obra de tiempo, y no puede llevarse á cabo con toda la presteza que se quisiera.

Por fortuna todo hasta ahora nos asegura un écsito feliz, y tal vez menos costoso de lo que se habia creido. El desaliento de que ha dado muestras el enemigo, así abandonando los fuertes de la ria, donde se han hallado cañones y proyectiles, como rehusando la batalla que hace pocos dias le presentó nuestro ejército en el llano, y con que saben Vds. se contaba como preliminar indispensable de la toma de Tetuan, infundo esperanzas de que los habitantes de esta ciudad no han de oponer una vigorosa resistencia. Esta, sin embargo, dependerá principalmente de que el ejército marroquí haya ó no penetrado dentro de sus muros, lo que hasta ahora no se sabe: si lo ha hecho habrá defensa, mas ó menos obstinada segun sean los medios de que puedan disponer, y la fuerza de nuestro ataque: si no lo ha hecho es posible que los habitantes de Tetuan, gente comercial, y mas civilizada que la poblacion del interior del Africa, abra sus puertas á nuestro ejército, prefiriendo la entrega á la derrota.

Interin nuestro ejército de Africa se dispone á tomar á Tetuan, en España se espera con impaciencia la noticia del triunfo para festejarlo. De diferentes puntos hay noticias acerca de esto, y se sabe que bien las autoridades por sí, bien los particulares de acuerdo con ellas, proyectan celebrar dicho acontecimiento con los festejos que su patriotismo les sugiere. La animacion y el contento público serán pues muy grandes cuando el telégrafo traiga la noticia que es objeto de todas las esperanzas.

Los tercios vascongados van á emprender la marcha. Destinados á su trasporte los vapores *Hércules, Emperador, Shawld* y el de guerra *San Antonio*, se han reunido estos dias en las aguas de Pasages para que el embarque se verifique del modo mas conveniente. Este embarque empieza hoy mismo, segun noticias telegráficas de ayer. Los cuerpos han comenzado ya su instruccion, que es posible se complete en el campamento de Algeciras, ó Ceuta.

Supongo á Vds. enterados, por las noticias que han circulado los dias anteriores, de que nuestro crédito con Inglaterra por los fusiles suministrados en la guerra civil ha sido ya satisfecho en letras cuyo pago vigilará un comisionado especial que ha salido para Lóndres con este objeto. No sé si consiste en esto, ó en la fuerza de la justicia que nos asiste, el que la prensa inglesa empiece á hacérsela á nuestras armas en Africa. El *Times* del 13 del corriente publica un artículo en que á propósito de la accion del dia 1º de este mes se elogia el valor de nuestros soldados, y se muestran simpatías por la causa de España, recordando al mismo tiempo que el ejército inglés ha peleado en distintas ocasiones al lado nuestro, y que "los huesos de millares de "ingleses blanquean las llanuras de la Península como testimonio de los sentimientos "de la gran Bretaña para con España." Al mismo tiempo el corresponsal del *Times* en Africa alaba el buen espíritu de nuestras tropas, y dice que al rededor suyo oia hablar de dirigirse á Tánger inmediatamente despues de la toma de Tetuan. De 22 000 hombres cree que constaba el ejército que habia emprendido las operaciones camino de Tetuan, despues de escluir los 10,000 de la primera division, que quedaba para la defensa de las líneas de Ceuta. Ahora hay que agregar á esa fuerza de 22 000 hombres la division Rios y la marinería, con lo cual se acerca á 30,000 hombres.

Sobre las pérdidas que ha esperimentado hasta ahora el ejército por las enfermedades y la guerra no hay noticia cierta. Algunos fijan en 6,000 hombres el total de bajas por todos conceptos, calculando que los muertos no pasan de 2 000.

Estos dias se ha recibido la sensible noticia de que el general Ros de Olano se ha resentido de la cruda influencia de la estacion, teniendo que separarse de sus soldados, y acogerse á uno de los buques de la escuadrilla que se encuentra á la vista del campamento para recuperar su salud. Interinamente lo reemplaza el general Prim, y la division de reserva, que este mandaba, queda á las órdenes del mariscal de campo Rubin de Celis, que se encontraba á las órdenes del general en gefe.

Con el general Ros de Olano son ya dos, como ven Vds., los gefes cuya salud no ha podido resistir á los rigores de la estacion, y de la vida del campamento. De admirar es que la del general en gefe no se haya resentido á pesar de tantas fatigas y penalidades; y esto es sin duda un beneficio que la Providencia dispensa á nuestro sufrido y valiente ejército.

Sigue preocupando mucho en Madrid los ánimos de la gente de bolsa el fallo de la Audiencia de que hablé en mi anterior. La preocupacion es fundada, porque estos dias no se han hecho operaciones á causa de la alarma que ha producido. Los agentes van á elevar al gobierno una esposicion sobre este asunto. El Banco de España, que se ha ocupado tambien de él, ha elevado otra con el objeto de que se tome una medida conveniente á fin de calmar la ansiedad general poniendo á cubierto los capitales invertidos en efectos públicos y dados en garantía de ellos. El Monte de piedad, que está en el mismo caso que el Banco, y el comercio en general, van tambien á presentar esposiciones en igual sentido. Como era de esperar la prensa ha tomado cartas en el asunto. El conocido jurisconsulto señor Gonzalez Serrano, que ha sido el defensor de la casa favorecida por la sentencia, ha dirigido con este motivo á la *Epoca* un enérgico comunicado, en el cual, aunque de paso, dice algo, y muy significativo, sobre la cuestion legal que hoy se debate. "Si la pasion, dice, y "los intereses de una clase quieren mermar los "verdaderos derechos de dominio diciendo á los "rentistas del estado (que no son los especuladores de bolsa): *ni aun por robo hay reivindicacion para el dueño*, llévese un proyecto "de ley á las Cortes, y allí veremos qué valen esas vagas declamaciones, y qué derechos "tienen los que pretenden mezclarse hasta "en el modo de administrar justicia." Es indudable que esta cuestion se agitará ahora en la esfera del derecho constituyente, trayendo acaso consigo una reforma en la legislacion que rige sobre la materia.

La suscricion abierta en Madrid para socorrer á los inutilizados de Africa ha tenido un écsito brillante. Cerca de dos millones y medio han ingresado ya en las cajas del Banco, y es verosímil que esta suma se aumente todavía mucho, teniendo presente el corto tiempo que ha trascurrido desde que se inició la suscricion. Las diferentes clases de la sociedad madrileña han respondido con la mayor espontaneidad al generoso llamamiento que se les ha hecho, y un espíritu de noble emulacion ha animado á todas. Al lado de los nombres mas respetables de nuestra antigua nobleza aparecen en las listas de la aristocracia moderna los de nuestras notabilidades científicas y burocráticas, los de los individuos de la clase media, y hasta los de infelices jornaleros que ganan su subsistencia regando el pan de cada dia con el sudor de su rostro. Este movimiento cunde asímismo por las provincias, de donde esperamos que vengan algunos millones á agregarse á los de Madrid.

Sigue agitándose por aquí la cuestion promovida por el folleto del "Papa y el Congreso" que tan espuesta ha dejado la reputacion del Emperador de los franceses á los ojos de Europa. Aquí ha recibido este folleto impugnaciones serias y luminosas, entre las cuales merecen citarse la del obispo de Barcelona y la del Dean de Tarazona, señor Vargas. El clero español ha hallado en estos dos ilustres sacerdotes representantes dignísimos de sus sentimientos de adhesion á la Santa Sede, y de respeto á sus imprescriptibles derechos. En cuanto al esterior, un reciente despacho telegráfico de Lóndres anuncia que el Nuncio del Papa en París, ha remitido al ministro de negocios estrangeros una protesta del Soberano Pontífice contra el programa desenvuelto en el célebre folleto. Esta protesta está fechada el 7 de enero, despues de haber recibido la carta del Emperador.

Todo esto nos anuncia que en el Congreso europeo van á ofrecerse graves y dificilísimas cuestiones cuya solucion no es dable prever. Por lo pronto el gobierno español se mantendrá en el puesto que cumple á su dignidad, y firme en sus opiniones en este punto, con las cuales están identificados sus dos representantes, los señores Mon y Calderon Collantes. El primero de estos acaba de salir para su embajada despues de conferenciar largamente con el gobierno sobre las cuestiones que se han de agitar en el Congreso.

Se han recibido estos dias noticias favorables de Cochinchina y de Fernando Póo. Las de Cochinchina son relativas al ataque y toma del fuerte al Noroeste de Turana, en que tocó no pequeña parte de gloria á las armas españolas. En Fernando Póo adelantan notablemente los trabajos de colonizacion.

Ayer han sido los dias del Infante D Sebastian á quien con este motivo ha felicitado la prensa, ya por los estrechos vínculos de parentesco y cariño que le unen con nuestra augusta y bondadosa Soberana, ya por la proteccion que dispensa á las artes y las ciencias. Con este motivo la prensa ha aplaudido su noble y digna conducta que revela la grandeza de sus sentimientos y el esquisito tacto de su política en haber dispuesto que vuelvan únicamente al servicio de su cuarto y oficinas sus antiguos servidores, los cuales, en recompensa de tan grato recuerdo despues de una ausencia de 27 años, le están dando cada dia las mayores pruebas de adhesion y reconocimiento. S. A. tuvo ayer besamanos para celebrar sus dias, concurriendo á él multitud de personas notables, entre las que habia muchos individuos de la Orden de San Juan de Jerusalen, de la que es gran prior el Señor Infante.

La vida de los salones continúa ofreciéndonos su acostumbrada animacion. Noches pasadas obsequió el representante de Inglaterra á sus amigos con un brillante baile en que reinaron, como era de esperar, la elegancia y el buen gusto. No faltaron allí rigodones, lanceros, valses y polkas para los bailarinos, delicados refrescos, pastas y confites para las damas, y pavos, langostas, y otros manjares esquisitos, con abundancia de ricos vinos, para los gastrónomos. El señor Osma ha dado tambien esta semana una gran comida, en la que se veian las primeras damas y varios personages notables, entre ellos el Nuncio de Su Santidad. Además se ha bailado en casa de la señora de Roca de Togores.

Al finalizar la semana ha comenzado otro motivo de reunion no menos grato que digno de elogio por el interesante objeto que lo motiva. Hablamos de la rifa que la Asociacion de beneficencia domiciliaria ha abierto en su acostumbrado local del ministerio de Fomento en favor de los pobres. S. M. el Rey, acompañado de su augusta hija y SS. AA. los Infantes Duques de Montpensier y D. Sebastian, han hecho ya su visita á la rifa, que durante algunos dias será el punto de reunion de la gente *fashionable* de la Corte.

Continúa la venta de los solares de la Puerta del Sol. Esta semana se han subastado los señalados con las letras G. y H., últimos que quedaron por rematar. La concurrencia de licitadores fué numerosa, habiendo sido adjudicados al opulento capitalista D. Fernando Fernandez Casariego, que ofreció treinta y dos mil duros mas del precio de tasacion. Madrid puede lisonjearse ya de que dentro de un par de años habrán terminado las obras de embellecimiento y ornato de ese punto céntrico del movimiento, de los negocios y de la vida de la poblacion.

Una novedad teatral tenemos en estos dias que si no es notable por su importancia lo es por su carácter, y por los recuerdos que lleva consigo. Parece que durante la guerra de la Crimea los zuavos franceses, para distraerse de la monotonía de los cañonazos, organizaron un teatro que funcionaba bajo el fuego del enemigo, y que mas de una vez, atacados repentinamente por los rusos en medio de sus representaciones, en trage de teatro, y algunos vestidos de mujeres, se remangaron apresuradamente las faldas, cogieron sus carabinas, y con la cara pintada de blanquete y colorete corrieron al enemigo, que se admiraba no poco de ver á sus adversarios con semejante equipo. Así sucedió de un modo muy grave en Tractir, donde los rusos fueron rechazados.

Cuando recibieron su licencia absoluta los zuavos actores habian adquirido ya un conocimiento de la escena que hubieran envidiado muchos actores de reputacion, y favorecidos por el Emperador y la Emperatriz formaron una sociedad artística que se dedicó á recorrer las principales ciudades de Europa, donde han sido constantemente aplaudidos.

Estos soldados actores, de paso para Lisboa, donde van á embarcarse para América, se han detenido en Madrid á fin de dar dos representaciones en el teatro de la calle de la Magdalena.—Z.

TOTILIMUNDI.

Nueva-York, enero 26 de 1860.

¿Cómo comen los representantes?—Venida del embajador japonés.—Su libro de impresiones de viaje.—Proteccion á los hombres contra las mujeres en 1860.—Decadencia de la galantería americana.

Las crónicas de Wáshington se quejan del malestar que produce la falta de reunion del Congreso.

—Pues, hombre de Dios, si el Congreso está reunido!

—Precisamente es una equivocacion: los individuos del Congreso estan juntos, pero no unidos, y ménos reunidos, que es algo mas fuerte; y, en cuanto al Congreso acaba de declarar el Senado que no es Congreso por ahora sino Cámara, y los diputados no son mas que disputados, ó disputadores.

Una de las calamidades de la situacion consiste en que no habiendo Congreso no hay sueldo, porque no hay presidente que firme las órdenes contra el tesoro; y así sucede que las señorías están como estudiante que aguarda la llegada del prócsimo correo.

El Honorable C. entra en un restaurant en Wáshington y dice al criado:

—Tráigame V. sopa de tortuga, un lomo mechado, perdices con arbejas y vino de San Julian de primera.

El criado.—Con perdon del caballero: ¿tiene V. S. la bondad de decirme si se ha elegido Presidente para la Cámara de Representantes?

El Honorable.—¿Y qué bienes lo vienen á V. con eso?

El criado.—Con perdon de V. S., tengo la órden de no fiar mientras no se verifique la eleccion.

El Honorable, que es demócrata conservador puro y simple, hombre además de conciencia, dice al criado sin enojarse:

—Déjese V. de mercedes y señorías, que yo antes que representante soy honrado y comerciante. Quiero comer á título de tal, y no de miembro del Congreso.

Patrick se convence y la comida humeante representa el voto de confianza que da al que renuncia á ser Hon. para poder comer. Patrick toma el sobretodo del caballero y lo lleva á la percha con el respeto que inspira un mueble que suele disparar.

Mr. Harris, cónsul de los Estados-Unidos en el Japon, ha invitado al Embajador de S. M. Japonesa para que se embarque lo mas pronto posible á fin de que llegue á Wáshington con todo su séquito durante las sesiones del Congreso. El libro de impresiones de viaje que Fan Choo escriba para sus conciudadanos debe contener cosas dignas de ser leidas. Se desea saber sobre todo si aconsejará al Soberano asiático la adopcion del parlamentarismo en sus dominios.

Sabido es que el emperador japonés se enamoró del telégrafo y lo mandó establecer sin retardo en todas partes, porque (dijo) es un hablador incansable, aunque mudo.

Otra de las peculiaridades que anotará el Embajador ha de ser por fuerza la de las demandantes por marido y restitucion de honra, que se compensa con *dineros*. En la última demanda de este género que ha llegado á noticia de los *reporters* la prueba mas fuerte que ofreció la doncella menesterosa fué que el solicitante le habia regalado una naranja! Si hubiera dicho una manzana, al fin es fruta simbólica desde que hubo en el mundo serpientes y Evas; pero una naranja! y una naranja entera especialmente, que no son las dos medias naranjas que dice el proverbio andar rodando por el mundo hasta juntarse.

Si el japonés ha leido el Quijote (lo cual no es dudoso) echará mucho de menos á un Sancho Panza para juez de demandas en que se trate de desfacer esta clase de agravios. El lector sabe porqué. Entre tanto que los jueces no sean como el de Barataria no olvideis, amigos, los de la tierra de los azahares, que si á Adan se le atravesó una manzana, á uno de sus tataranietos se le agrió la naranja, fruta de Cuba en nuestro mercado.

En despique sirva de consuelo saber que durante todo el presente año bisiesto no pueden las doncellas menesterosas intentar pleito contra los pícaros de los hombres, porque á ellas les toca la iniciativa; y naturalmente si al cabo del año hubiere alguien engañado no será el que tiene la parte pasiva en la disputa de amor. Por el contrario los hombres de 1860 tendrán el placer único de demandar á las mujeres por falsía y rompimiento de palabra, y les reclamarán daños y perjuicios y las *obligarán* á casarse con ellos so pena de ir á la cárcel hasta que cumplan su promesa. ¡El siglo de oro de los hombres! ¡Cómo se quejarán las mujeres de que las *obliguen*!

La Legislatura de Alabama está discutiendo un proyecto de ley para proteger á las mujeres contra todo insulto en las reuniones públicas. La proposicion es inaudita en el país de la galantería muda y paciente del hombre, y del gobierno imperante de la mujer.

Escepcion. Va desapareciendo la costumbre de ceder á las faldas el asiento en los carruajes públicos de la ciudad. Hace un año que yo me reia entre dientes al ver á comerciantes respetables levantarse inmediatamente que entraba en los carros de la Avenida Brígida mi cocinera, y ofrecerle un asiento que ella tomaba sin hacerse de rogar. Otras que no erán Brígida hacian lo mismo que ella, despojando al prójimo como por derecho de conquista, sin darle las gracias ni volver siquiera la cara hácia él para corresponder á su obsequio (pues tal era) con una sonrisa de agradecimiento. El prójimo se ha ido poco á poco persuadiendo de que todas sus galanterías no se apreciaban mas que las cortesías de un lacayo, y se ha hecho el ciego cuando entran mujeres y él está sentado. El periódico, ó una conversacion empeñada con el vecino del lado, le distraen hasta el estremo de no ver á *miss* Smith, la cual suele dar sus paseos de punta á punta del camino de hierro haciendo resortes de las pantorrillas para compensar el bamboleo del carro.

Y qué bamboleo! Y qué carro! Si no fuese porque el vapor de hoy es madrugador, te pintaría, cubana perezosa, lo que es hoy un carro de cualquiera Avenida, á fin de que saborearas mejor el cómodo asiento de tu volante. Pero será asunto para el siguiente Totilimundi.

NAZARENO.

Caracas, 9 de febrero de 1860.

El estado de la guerra es casi el mismo; solo que las facciones han cambiado de teatro. Despues de haber sufrido el ejército constitucional un revés en Santa Inés, pueblo de Barinas, teniendo que retirarse á Mérida, pero de una manera gloriosa, fué preciso levantar un nuevo ejército, que se puso á las órdenes del General Cordero. El enemigo, alentando por aquel efímero triunfo, y apoyado en la toma de San Cárlos, que tuvo que capitular, llegó hasta las puertas de Valencia. Allí le presentó accion el General Cordero; pero aquel se retiró huyendo hácia Tisnados, de donde se cree que se dirigirá al Guarico. Sotillo se ha reunido con Falcon, y ambos tienden á esplotar con sus depredaciones esta rica provincia. Calabozo, afortunadamente, se halla en imponente actitud de defensa, y 7,000 hombres de Cordero siguen de cerca á los federalistas.

Ezequiel Zamora, el alma de la revolucion, quedó muerto en el sitio de San Cárlos, y este suceso, que ha causado una honda impresion en el ejército revolucionario, ha contribuido no poco á mejorar la situacion de las cosas. El Comandante Rubin, repuesto ya de los descalabros de Santa Inés, se encamina al Pao con 3,000 hombres, y ya Vd. ve que si los federales quieren polear se les presenta la ocasion de hacerlo; mas no lo creo, porque estas gentes solo se atreven á combatir detrás de trincheras, y ahora no tienen tiempo de hacerlas. El Comandante Marrero á la cabeza de 1,000 hombres ha entrado hace poco en esta ciudad, que hasta ahora hemos estado custodiando los milicianos.

La situacion fiscal es angustiada: el Gobierno ha agotado casi sus recursos combatiendo las facciones. El Gobierno no quita á nadie nada: contrata empréstitos pagando crecido interés, ó hipotecando las rentas de sus Aduanas, mientras que los contrarios se adueñan de cuanto encuentran y destruyen lo que no pueden llevarse; y sin embargo no falta en el estrangero quien crea, seguramente por equivocacion, que el partido bueno en Venezuela es el que proclama por gefe á Falcon.

Hoy ó mañana se reunirá una junta de ciudadanos con el objeto de crear recursos para la Administracion. Como efecto de la tirante situacion actual han comenzado á presentarse algunas quiebras, y si esto se prolonga mas tiempo, no es dudoso asegurar que el crédito sufrirá hondas heridas. Mucho ha contribuido á oscurecer esto triste cuadro la pérdida de casi todas las cosechas, pues siendo el país esencialmente agrícola es claro que las demás industrias se afectan en la proporcion consiguiente.

Aun no se ha reunido el Congreso por falta de *quorum*, lo cual es tanto mas sensible cuanto que en la actualidad se necesita urgentemente del apoyo de ese cuerpo. Probablemente se abrirán las sesiones para fines del mes corriente.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, febrero 23.

Remate.—El del peage y sostenimiento del andarivel del rio Canímar se verifica el dia 3 de marzo venidero á las 8 de la mañana en la Sala Consistorial de esta ciudad. Tiene hecha la proposicion de 240 pesos por el tiempo de dos años: el importe se abonará al contado, ó por mensualidades. Para presentarse á la licitacion será necesario depositar primero en las cajas del Municipio la suma de 200 pesos, ó acreditar carta de abono á satisfaccion de la Junta Municipal.

Liceo.—Este instituto sigue adornándose maravillosamente: acaban de traerle de los Estados-Unidos unos faroles que creo han de colocarse en el frente del edificio, y en algun punto contiguo, ó prócsimo, y que el Sr. Villar lo ha regalado. No obstante las lluvias del primero y segundo dia del Carnaval los tres bailes que en él se han dado han estado *muy concurridos*; el bello secso sin embargo, y felizmente, en mayores proporciones. La vista del salon del baile desde el teatrillo es preciosa: figúrense ustedes cómo estaria la noche de la inauguracion, en que lo menos habria en él unas 300 señoras y señoritas, adornadas con el esquisito gusto y lujo que permiten las ciudades que como Matanzas han llegado á un grado bastante avanzado de riqueza y cultura. El secso fuerte se hallaba detrás, en lontananza, segun deben verse las cosas que decididamente no son bonitas, y la mayor parte de sus individuos en pié y queriendo tener cien ojos, como Argos. Las luces, la música, el blanco y oro que resaltaba por todos lados en paredes y columnas, las flores &c., realzaban el cuadro, y daban á la fiesta un aspecto encantador, poético y sublime. Por ahora el Liceo solo ofrecerá á sus socios dos funciones cada mes.

Carnaval.—Ha pasado tranquilo: hablo en el sentido de no haberse turbado mas que levemente la paz entre alguno que otro hijo de Adan. Mucho bullicio, bullicio atroz: cuatro bailes de disfraz á la vez. "Liceo, teatro, Círculo mercantil y salon de morenas:" la plaza de Armas hecha una Babilonia hasta las dos de la mañana; pero ningun herido, ni contuso, ni muerto por de contado.

Minstrels.—Hoy tendrá lugar en nuestro teatro la primera funcion de los Campbell. Creo que obtendrán mucha aceptacion.

Mde. de Vernay.—Esta señora dará un gran concierto el miércoles prócsimo venidero en el salon de baile del Liceo. Como tiene la fama de una gran artista natural es que atraiga á ese local una numerosa y escogida concurrencia. Los billetes de entrada se encontrarán de venta en la secretaría del propio instituto.

Pescadería.—Tambien se abre la subasta de la casa pescadería de la plaza de Santo Tomás en todo el presente año, la cual tiene hecha la proposicion de 240 pesos; y se advierte que se verificará el remate el dia 3 de marzo prócsimo á las 8 de la mañana en la Casa Consistorial.

Piñata.—Los mismos bailes de máscaras deberán tener lugar el domingo 26 en el Liceo, Teatro, Círculo mercantil y Salon de morenas.—C.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana sábado de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía del Santuario de Regla.

Nuevos remates.—La escribanía de D. Gabriel Ramirez anuncia que el dia 27 del que cursa, y en la alcaldía mayor del distrito de San Cristóbal, han de rematarse las casas números 159, 161, 163 y 165 de la calle de la Estrella, tasadas respectivamente en $3.185-4, 3.128, 3.133'3½, y 3.259-7½ reales.

Real Universidad literaria.—La *Gaceta oficial* publica en su número de hoy viérnes los temas que han acordado proponer los claustros respectivos para la adjudicacion de los premios correspondientes al año académico actual. Igualmente publica el reglamento especial sobre los mismos premios.

Remate de caballos.—A las ocho de la mañana del dia 27 prócsimo se rematarán tres caballos en el cuartel de la Guardia Civil, calzada de Belascoain. Tambien se cambia allí un escelente caballo de trote por uno de paso que reuna las cualidades de reglamento.

Beneficio de la Sra. Cortesi.—No poco satisfecha debe haber quedado la aplaudida artista cuya funcion de gracia tuvo anoche lugar en el Gran Teatro, pues además de lo numeroso de la concurrencia que acudió á darle una prueba de su aprecio, recibiendo de paso su último adios, el entusiasmo de sus admiradores verdaderamente rayó en delirio. Flores á diluvio, coronas, palomas y alhajas guardadas en sus estuches cayeron frecuentemente á los piés de la notabilidad lírico-dramática objeto de aquella ovacion. Sus amigos no pudieron estar con ella mas galantes, no perdiendo ocasion de aplaudirla con estrépito cada vez que el programa de la funcion ofrecia en su curso á la señora Cortesi la oportunidad de desplegar sus facultades teatrales. Como estaba anunciado compúsose la funcion que nos ocupa de la ópera *Medea*, compuesta por el maestro Paccini, de la cual nos hemos ocupado cada vez que en la temporada *presente se puso en escena*; del duo de Catana y Repampliyao en el *Tio Caniyitas*; del duo de tenores de *El Bravo* de Mercadante, y de una cancion cubana titulada *El Malakoff*, cuya letra escribió espresamente para la beneficiada el alegre y simpático jóven D. Manuel Ramirez, si nuestros informes son esactos.—En la *Medea* se puso la señora Cortesi á la altura de la gran trágica, esforzándose como nunca en los pasages que tanto interesan á los espectadores, y como era natural que sucediera cuando la intérprete de la célebre hechicera y esposa del infiel Jason se veia siendo objeto de tantas alabanzas, y de obsequios tantos. En general la partitura fué desempeñada con bastante seguridad por parte de todos los que en ella figuran, y hasta las piezas del acto segundo, en que tanta fuerza de instrumental ha puesto Paccini, marcharon arregladas, aunque echándose siempre en ellas de menos el buen efecto de la graduacion de las voces por el mucho estruendo del cobre, lo cual indica que para la triple orquesta se necesita, por lo menos, doble número de coristas, y que estos sean buenos, para que no se aturdan, y dejando de oirse á sí mismos se conserven respectivamente en el tono que á cada cual corresponde. Este consejo es, por otra parte, oportuno, toda la vez que *Medea* no volverá por ahora á representarse en la Habana; pero puede tenerse presente, aunque sea de aquí á diez años, que ni el darlo cuesta dinero, ni el guardarlo acarrea perjuicios, siendo así que ni come ni bebe.—Entre las piezas que en nuestro concepto quedaron mas lucidas debemos citar el quinteto del acto 2º, durante el cual la beneficiada trabajó con una energía sorprendente.—Despues de la ópera, y como pasando de una mar borrascosa y encrespada por el huracan de las pasiones mas violentas á las tranquilas aguas de un rio, entramos en el duo del *Caniyitas*, zarzuela mas conocida del público que todas las demás representadas en la Habana. La Sra. Cortesi y el Sr. Errani, que no solo desconocen la índole de nuestra música popular sino que en su carácter de cantantes serios estaban fuera de su cuerda, hicieron lo posible, y fueron aplaudidos. No basta ser un buen artista para un canto tan trivial como el de ese duo: se necesita el *aquel* nacional, que no es dado sino á los naturales de cada país; y por eso veríamos seguramente á una Catana dándole con dificultad á la bola en una de las mas sencillas piezas de música de los maestros italianos.—El duo de *El Bravo*, composicion que acredita la fama de Mercadante, fué admirablemente cantado por los tenores de la compañía, Sres. Errani y Musiani, conquistando aplausos á la concurrencia que á nosotros, á pesar de tener, como de costumbre, las manos en los bolsillos, nos supieron á poco, como suele decirse: tanta afinacion, tanto gusto, y seguridad tanta, merecieron bien una salva de gala, de esas que hacen temblar el edificio desde sus cimientos. Nosotros, que siempre aplaudimos el dia despues de pasar las cosas, lo hacemos ahora de muy buena gana, asegurando á los dos tenores que con muchísimo gusto nos disponemos á oirles esta noche despues de *Ernani*.—Para terminar la funcion la Sra. Cortesi, acompañada de los coros, cantó la cancion del *Malakoff* con mucha gracia, y entre el ruido de las manos, los piés y los bastones del público. El *malakoff* es un juguete menos abultado que el utensilio femenino de donde toma nombre, y por lo tanto, repitiendo que la beneficiada recibió al cantarlo nuevas demostraciones de aprobacion popular, pasaremos de largo por junto á él, que no queremos enredarnos en sus varillas.

Al terminar la parte de canto se alzó el telon del fondo, y apareció una decoracion de gloria iluminada por luces de Bengala, delante de la cual permaneció larguísimo rato la beneficiada recibiendo á puñados las coronas, algunas de bastante mérito, las *puchas* de flores, los versos y otros presentes, que no pudimos distinguir desde donde nos hallábamos. Cuando el público se retiró una comision de los amigos de la Sra. Cortesi la invitó para que montara en un coche dispuesto al efecto y la llevaron al

Salon del Louvre.—Para obsequiar á la Sra. Cortesi habíase preparado convenientemente el nuevo local de la calle de S. Rafael, donde, segun nos cuentan, se sirvió un abundante y esquisito refresco confeccionado en la confitería del Sr. Brunet. La orquesta "Delicias de Colon" tomó á su vez la iniciativa, y la alegre juventud que acompañaba á la beneficiada se entregó á los placeres del baile, que duró hasta una hora muy avanzada de la noche.

Decoraciones.—Los Sres. Baturone y Daglio se ocupan sin levantar mano en la pintura de las nuevas y famosas decoraciones que deben figurar en la ponderada zarzuela los *Magyares*. Dícesenos que todas ellas son de un efecto magnífico.

La Srta. Phillips.—Como sabemos las simpatías de que goza en la Habana la interesante contralto de la compañía lírica, anunciamos á nuestros lectores que anoche se hallaba algo mejorada despues de haber sufrido durante unos dias una fiebre muy alta. Segun los informes que tenemos su enfermedad consiste en una fuerte calentura cerebral que ofreció mucho cuidado en un principio, pero que va cediendo merced á la esmerada asistencia de los profesores y otras personas que rodean á la amable y distinguida artista.

Actores.—Anoche llegaron á esta ciudad por el tren de Vuelta-Arriba los Sres. Argente, Segarra y Torrecillas, que parece vienen á contratar algunas partes para la compañía dramática que dirigen. Hemos oido decir que no será difícil representen el *Pelayo*, drama del inmortal Quintana y muy propio de las presentes circunstancias, destinando sus productos á la suscricion abierta para la guerra de Marruecos.

Circo de Chiarini—El espectáculo ecuestre va á perder dentro de pocos dias uno de los artistas que mas triunfo han obtenido en el gran edificio de lona. Prócsima á terminar la contrata de la Sra. Loyalle con el director de la compañía, esa simpática y admirada artista solo tomará parte en las funciones que allí se darán el sábado y domingo prócsimos. A principios de la semana entrante la Sra. Loyalle parte para los Estados-Unidos.

Ultimas funciones.—Se cree que la compañía de Chiarini pondrá término á sus funciones en la semana prócsima. En uno de los dias de la misma tendrá lugar el beneficio del agente del director de aquella, que se suspendió hace algunos dias.

Una funcion estraordinaria.—En nuestro número de hoy dijimos que se preparaba para el domingo prócsimo una funcion en que tomarian parte dos compañías de distintas empresas. Con motivo de haber el dia indicado baile de piñata en Tacon, y en los demás puntos en que se dieron bailes en el Carnaval, la funcion á que nos referimos se ha transferido para mediados de la semana prócsima.

Música.—Tenemos á la vista una coleccion de piezas de música recibidas últimamente en el almacen de los Sres. Edelmann y Cp. Entre las citadas obras se cuentan piezas de ópera, canciones nacionales y estrangeras, danzas y polkas, y aun una fantasía mazurka titulada *L'argentine* por Ketter. Los autores de las mas de esas composiciones son Ascher, Schulhoff, Goria, Godefroid, Wely y otros.

Van á echar el resto.—Los numerosos amigos y admiradores de la Sra. Gassier se agitan hace dias en los preparativos de los obsequios que piensan hacerle en la noche de mañana sábado, que es la de su funcion de beneficio. Sabemos que se le destinan objetos de mérito artístico y valor real para perpetuar en su memoria, si fuera posible que de quien tanto la quiere se olvidase, el recuerdo de sus adictos de la Habana. Tambien parece que se disponen estos á manifestarle de todas las maneras posibles en una funcion teatral la admiracion que les causa con los prodigios de su garganta privilegiada; y á fé que no han de hallar pocas ocasiones de hacerlo así, pues que en la fiesta de mañana abundan las piezas en que Pepita Cruz electriza á la concurrencia con la *difícil facilidad*, como dice Breton, de su hermoso órgano. El programa acordado, con efecto, es variado y bello, segun ya tenemos dicho, y puede verse en la seccion de anuncios. Ayer decia á este respecto un individuo que se vuelve loco oyendo á la Gassier: "dos cosas sentiria muchísimo: que me pescaran para casarme en las presentes circunstancias de carestía, y que me dejarán sin luneta para el beneficio de mi paisana." Eso era hablar por hablar, pues hace quince dias que tiene en su bolsillo el boletin tan entusiasta caballero.

A propósito de Caballero.—Hemos recibido el que con el título de "¡Españoles, á Marruecos!" ha escrito en un periquete el jóven D. Víctor Caballero y Valero, dedicándolo al Escmo. Sr. Capitan General, destinando los productos de su representacion á los fondos que se reunen para los gastos de la guerra, y cediendo trescientos ejemplares del apropósito-dramático para el mismo patriótico objeto. Dice el autor que lo ha escrito sin pretensiones literarias de ningun género: nosotros no lo hemos leido, y esperamos á que se ponga en escena para decir lo que sobre él nos parezca justo, teniendo en cuenta la declaracion del Sr. Caballero.

Mas de Marruecos.—Se nos ha remitido una hoja de la litografía que al presente se hace en el establecimiento del Sr. Martin, calle del Obispo, representando varios tipos de nuestros soldados, y de los moros, en la campaña de Africa. Los que siguen con interés el curso de esos acontecimientos deben acudir á comprar la hoja que citamos, abonándose á las demás que van á publicarse para formar una coleccion de vistas de aquel país, y de los hechos de armas mas notables que en él ocurren.

Sociedad del Pilar.—El Sr. Secretario general de este Instituto nos remite para su insercion lo siguiente: La Junta Directiva ha acordado se dé un baile de máscaras, de pension, el prócsimo domingo 26, al que podrán asistir no solamente los Sres. socios, sino toda familia ó persona decente.—Los billetes se espenderán el mismo dia desde las 10 de la mañana en el local del Instituto, costando el familiar 2$ 1 rl. y el personal 1$.—A cada una de las primeras 200 señoritas que asistan disfrazadas se dará en el cuarto de reconocimiento una papeleta, con la cual podrá optar al premio de una lindísima *granada* llena de dulces, flores y pajarillos, cuya granada obtendrá la Srta. que acierte con la cinta que ha de abrirla por medio de un resorte.—Para el mejor órden y decoro se advierte que *precisamente*, y sin escepcion de ningun género, las personas disfrazadas han de quitarse *enteramente* la careta al ser reconocidas, sin cuyo requisito no podrán pasar adelante.—La orquesta, que ha aumentado su personal para esa noche con músicos acreditados, tocará muchas y preciosas danzas.—Todo lo que se hace público para conocimiento general.—Habana, 24 de febrero de 1860.—*José de Póo*, secretario.

Liceo de la Habana.—Hemos recibido el periódico del instituto de ese nombre correspondiente al dia de hoy. Las materias en él contenidas son: La descripcion de la inauguracion del Liceo de Matanzas.—Reproduccion de las funciones del instituto para el presente mes y las disposiciones que en aquellas se deben observar.—Seccion literaria.—Seccion de variedades y Revista.

Arturo Napoleon.—Al gran concierto que este jóven artista ha ofrecido dar en el Liceo el lúnes 27 contribuirán con su valiosa cooperacion la Sra. Gassier y los Sres. Errani, Gassier, Florenza, Vanderguchl (D. José y D. Juan) y el Sr. Ruiz (D. Tomás). El concierto empezará á las ocho en punto. Las piezas de que debe constar y el precio de los billetes se hallan anunciados en el programa inserto en la seccion correspondiente.

Zarzuela.—La empresa de este espectáculo abre el abono para las funciones de la segunda temporada, que se formará durante los dias 24, 25 y 26 del mes que cursa. A los abonados de la temporada anterior se le reservan sus localidades hasta el dia 26 inclusive. Mientras concluye sus tareas la compañía italiana pasará la española al pueblo de Regla; es decir, á trabajar en Regla. Deseamos que así lo haga...... cuando esté de regreso en esta capital.

Protesta.—Anoche oimos con nuestros propios oidos la especie de que el *Diario de la Marina* defiende en sus locales el 'malakoff. ¡Cómo hemos de defender esa invencion de Judas, adoptada por el secso hermoso en menoscabo de muy notables bellezas artísticas! ¡Podríamos defender nosotros al que cubriera con yeso una estátua de Canova, ó al que echara mezcla sobre los calados moriscos de la Alhambra? ¡Seríamos capaces de defender al que nos vendiera una cesta de albaricoques, muy bonita por fuera, y conteniendo solo huesos de la misma fruta para hacer pitos? No, y mil veces no, que no quieren decir quinientas sí, por lo de las dos negativas, sino lo que suenan aisladamente. Somos y seremos siempre enemigos declarados de la invencion de Judas.

Variaciones atmosféricas.—Hace algunos dias que tenemos en nuestro poder el artículo siguiente:

"*Rotacion de las nubes y de los vientos del 17 al 19 del actual.—Su accion en las variaciones del tiempo.*—En los doce años que hace cultivo la ciencia meteorológica, y á medida que he podido adquirir mayores nociones teórico-prácticas, he visto ensancharse grandemente el vasto campo de sus aplicaciones utilitarias. En el dia, pues, todas mis miras se dirijen hácia la *pronosticacion de las variaciones atmosféricas*, deducida de leyes fijas y esactas. Así, durante el año que acaba de trascurrir, he llegado á determinar con bastante esactitud la verdadera rotacion de las nubes y los vientos del cielo de nuestra ciudad, y su accion en las variaciones del tiempo. Pero me limitaré por ahora al estado atmosférico del 17 al 19, conforme á dichos principios, que formularé en otra ocasion.

"El 17 á las 4 h. de la tarde reaparecieron por vez primera desde el 13 las nubes superiores llamadas *cirrus*, hácia el horizonte del N. O., encaminándose por el Norte del O. al E. Advierto que dicho *cirrus* habian desaparecido la última vez el 13 á las 6 h. de la tarde por el N., viniendo del S., durante cuyo intervalo estuvieron completamente ausentes de nuestro horizonte. La esperiencia, que me ha demostrado ser la presencia de los *cirrus* superiores una indicacion cierta de lluvia mas ó ménos inmediata, no me hizo *fiasco* en esta, como en otras ocasiones, no tardando el pronóstico en verificarse. En efecto, ya desde la misma mañana el barómetro habia bajado (otro indicio), y siguió bajando mas y mas hasta descender en la marea mínima de las 4 h. de la tarde del 18 á 659mm80. El viento, que habia estado al N. E., me suministró el tercer indicio de la variacion del tiempo girando al amanecer del 18 al S. E. y S., de donde sopló con fuerza, levantando su acostumbrada polvareda en las calles, y haciendo bajar la columna barométrica. Durante la mañana del 18 hasta la 1 h. los *cirrus* estuvieron limitados á los dos cuadrantes del Norte únicamente. Mas á las 2 h. empezaron á cubrir las ¾ partes de cada cuadrante, lo mismo que los *cúmulus*, ó nubes inferiores. A la 1 h. de la madrugada del 19, y desde las 11 h., se veian fragmentos de *cúmulus* tempestuosos partir del N. E. y E. N. E. hácia el O. por el N. únicamente, miéntras que los demás *cúmulus* de la mañana iban siempre del S. O. al N. E. En cuanto á los *cirrus* la oscuridad del cielo los ocultaba; pero por el poco brillo de las estrellas parecia haberlos con abundancia. A la misma 1 h. de la madrugada hubo un solo *relámpago sin truenos* al N. E.

"En fin, amaneció el 18 con la capa superior de *Cirrus* cubriendo completamente

el cielo, indicio seguro de lluvia. En la segunda capa inferior los *cúmulus* comprendian las tres cuartas partes de cada cuadrante, yendo principalmente del S. O. al N. E.; otra señal de lluvia. El viento inferior del S. E., S. y S. O., es decir, el viento que llegaba al edificio de la Real Sociedad Económica, donde observo, pues en la periferie de la ciudad los vientos soplaban como un torbellino en todas direcciones, al N. E., E., S. E., S., S. O., O., N. O. y N. A las 2½ despues de la lluvia, el N. E. hácia dicho rumbo cambió al N. N. O.: los demás quedaron lo mismo: como que esta rotacion acontecia antes, durante y despues de la lluvia era señal de que el viento no podia aun fijarse en una resultante, mientras que todos cesaban con la misma fuerza, ó que la lluvia los aplacaba á todos.

"A las 12 h. ¾ *cúmulus* inferiores en cada cuadrante, salvo el 1° del N. O., cubierto únicamente con la capa densa, compacta y cenicienta de *Cirrus*, indicando la inmediata disolucion en lluvia del vapor acuoso. A las 12¼ rompió la lluvia por ese cuadrante con la llegada del S. O. de abundantes *cúmulus* tempestuosos, la cual duró hasta las 3¾, habiendo dado 0°20 en el pluviómetro. A la 1 h. un solo *trueno sin relámpago* al N. E., coincidiendo con la direccion en el único *relámpago sin trueno* de 12 1 h. de la madrugada.

"Paso por alto otros pormenores que seria largo enumerar. Lo que he tratado de probar con esta relacion, y lo que creo haber conseguido, es que para un observador atento y concienzudo no hay leyes de la naturaleza que puedan ocultársele, y que de la meteorologia estudiada con inteligencia y asiduidad pueden deducirse pronosticaciones de primera necesidad para todos los usos de la vida. Asi hemos visto que la venida de los *Cirrus* por el N. O. á las 4 h. de la tarde del 17 debia traernos, como nos trajo en efecto, el chubasco de las 12¼ del 19, imprimiendo á los vientos una completa rotacion, y modificando las condiciones termoeléctricas é higrométricas.—Calle de Dragones, número 60.—*Habana* febrero 20 de 1860.—ANDRES POEY."

ASOCIACION JUVENIL DE BENEFICENCIA.

Continúa la relacion de los objetos que se han de rifar en marzo de 1860 á favor de los fondos de esta Asociacion.

Nº 26 Un hermoso frutero de cristal.
„ 27 Un cojin bordado.
„ 28 Una rica mantaleta de punto de seda.
„ 29 Una preciosa alfombra bordada de estambre y cuentas.
„ 30 Una tabaquera de china.
„ 31 La magnífica obra titulada "La Imitacion de Cristo."
„ 32 Idem idem idem "Imitacion de la Vírgen."
„ 33 Una bandeja bordada.
„ 34 Un adorno para tocador.
„ 35 Un precioso par de jarras de china y biscuit.
„ 36 Un par de candeleros de plata cristofle.
„ 37 Un precioso rosario de nácar.
„ 38 Un platillo bordado de colores.
„ 39 Una hermosa figura de biscuit.
„ 40 Un precioso par de jarras de porcelana azul.
„ 41 Un abanico chinesco para señora.
„ 42 Un finísimo óvalo de pasta que representa la huida á Egipto.
„ 43 Un libro religioso.
„ 44 Una preciosa bolsa de alambre plateado.
„ 45 Unas chinelas de señora bordadas de colores.
„ 46 Un pisa-papel de bronce con su pedestal de mármol.
„ 47 Un estuche de esencias para tocador.
„ 48 Un bonito alfiler de cabellos para señora.
„ 49 Un pendero de porcelana.
„ 50 Varias estampitas muy finas.
„ 51 Una cajita de plata.
„ 52 Un precioso libro con láminas.
„ 53 Un medallon ovalado de la Vírgen y el Niño.
„ 54 Un fino costurero surtido para señorita.

(Continuará).

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—Dia 25.—San Matías apóstol y San Cesáreo confesor, y Cleto [illegible]. El primero, escogido por [illegible] en lugar del traidor Judas, fué preso, apedreado y [illegible] [illegible] el mundo y marcó en la gracia del Señor [illegible] —El otro [illegible] corazon no deseo tan grande [illegible] [illegible] dia 25 de febrero, que [illegible] de 1600.

Tambien se [illegible] los Santos Víctor, Victorino y compañeros, Donato, Justo, Irene y [illegible] mártires, Felix papa, Tarasio, patriarca y [illegible].

MISAS SOLEMNES.—[illegible] Sacramento á las 7, en la Catedral [illegible] Espíritu Santo, San Felipe [illegible] serrate, á las 8 la misa de [illegible] bacoa, á dicha hora la misa de [illegible].

SERMONES DE CUARESMA.—Por la mañana de 8 á 9 en la Catedral por el Dr. D. Manuel Gomez Marañon Dean de la Sta. Iglesia [illegible] á dicha hora.—Por la tarde á las 5 en San Francisco, un religioso de la órden; en Sta. Catalina y San Agustin y San Felipe, [illegible] de la congregacion; en el Monserrate un padre [illegible] en San Isidro por un padre de la Congregacion; en Belen despues del rosario por un padre de la Compañía; en Jesus María [illegible] Guadalupe, por el padre [illegible] dio Martinez; en Sto. Domingo de Guanabacoa un religioso de la órden.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS.—Belen.—A las 8 los piadosos ejercicios de costumbre.

LA MERCED.—Por la mañana con el Pbro. D. Jo... Bergaz y Solórzano, presidente de la Congregacion, en la misma hora.

PLATICA. En las parroquias en la misa mayor de 5 á 8.

PROCESION.—La del Circular saldrá del Sto. Cristo á las 5 de la tarde despues de las preces de costumbre, á Jesus María.

CORTE DE MARIA.—Dia 25.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de los Desposorios en Sta. Clara.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del señor D. Antonio Ferran y Auria (Q. E. P. D.), Caballero de la inclita órden y militar de S. Juan de Jerusalen, pueden hacerlo el martes 28 del corriente de 6 á 9 de la mañana en la iglesia de Belen, donde serán gratificados con 2½ real, rezándole un responso al fin. 4-24

V. O. T. de N. P. San Francisco.—El dia 27 del corriente, primer lúnes de Cuaresma y dia de Jubileo para los hermanos de dicha T. O. habrá misa cantada solemne á las 8 de la mañana y misas rezadas en los demás lúnes á las 12, por la tarde á las 5 se rezará la corona, terminando con una plática y la absolucion de costumbre. 3-25

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 23 por la mañana. 179 } 190
Entradas durante dicho dia... 11 }
Salidos... 16
Muertos...

Existencia el 24 por la mañana { de cirujía... 71 } 185
inclusos los convalecientes... } de medicina... 119 }

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermos el dia 23 por la mañana. 24
Entradas durante dicho dia...
Salidas... 1
Muertas...

Existencia el dia 24 por la mañana... 23

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 21 del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA.
Toros	95	1270	00	4 32	61
Bueyes	12	209	06	27 4 32	0
Terneros	10	110	06	4 35	0
TOTAL	117	1589	0		61

Habana, 23 de febrero de 1860.—El administrador, *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 24 del corriente.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. @	Peso. libs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 24
Cerdos	41	65	106	314	13	Manteca 44 á 54 / Carne 44 á 52	961
Carneros			25	30	21	40 á 50	5

Habana 23 de febrero de 1860.—El administrador, *J. M. Feliú.*

REMITIDOS.

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP.

LOS NIÑOS LLORAN POR ELLAS.

Cuando decimos que estas pastillas van espulsando á todos los nauseabundos vermífugos que se conocen en el mercado; cuando decimos que miles de médicos de los mas eminentes de todo el globo las usan; cuando publicamos que en todo el mundo no se ha presentado un solo caso en que hayan dejado de producir una curacion rápida y segura, si se administran con arreglo á las instrucciones, solo repetimos en débiles palabras algunas de las mil recomendaciones que diariamente recibimos de todas las naciones del globo. En Cuba son el gran remedio casero; en Méjico han sido aplaudidas como el mejor vermífugo que se ha presentado; en el Brasil, en el Paraguay y en España están admitidas y consideradas como el medicamento favorito, y en los Estados Unidos no se ha conocido nunca un remedio que haya tenido una aceptacion tan espontánea como las Pastillas Vegetales de Kemp para espeler las lombrices del sistema. 11

CUESTION CAPITAL.

Si se nos preguntase qué cosa contribuye mas á hermosear á una mujer responderíamos sin titubear que una buena mata de pelo. ¡Y cómo se consigue esto! preguntarán algunos. Y nosotros responderemos sencillamente que [illegible]

...nasta para eso hacer uso de una sola botella del universalmente famoso

TÓNICO ORIENTAL DE KEMP,

artículo que ha alcanzado la mayor reputacion en todos los Estados-Unidos, y que está sobreponiéndose rápidamente á cuantas preparaciones se conocen para el pelo. Este Tónico está deliciosamente perfumado y puede usarse con entera seguridad aun para la cabeza del niño mas delicado. Alivia el dolor de cabeza y la limpia completamente de caspa, evitando la calvicie prematura, y el encanecimiento, y haciendo que el pelo conserve siempre su brillo y color natural. Remedia una falta que hace largo tiempo se estaba esperimentando, y es muy á propósito para acompañar al acreditado perfume que se conoce con el nombre de

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,

con cuyo artículo quedará completo el tocador de cualquiera señora.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Ldo. don Santiago Cancio Bello, abogado de los Tribunales supremos de la nacion tiene su estudio en la calle de Cuba n. 16. 4-25

El Ldo. D. Ignacio Porta de Leira, abogado [illegible] residencia por ahora en la posada Gran Siglo, antigua Campana, cuarto n. 2 donde recibe consultas desde las ocho de la mañana y de doce á dos de la tarde gratis para los pobres de solemnidad. 30-1

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y da consultas de una á tres de la tarde: calle del Prado n. 72. 91-2 N.

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente Rey.

NOTA.—A los señores dentistas tanto de esta capital como á los de las demas poblaciones de la Isla les proporciona toda clase de materiales concernientes al arte. 30-24 F.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, de los oidos, del pecho, de las vias urinarias, enfermedades venéreas etc. Calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad. 31-22 e.

El Dr. Jimenez Forca médico de Hospital y Beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y los dolores reumáticos y de estómagos por antiguos y rebeldes que sean; recibe órdenes y consultas de 10 á 11 calle de la Habana n. 50 en la camisería. 31-1 F.

A los enfermos de los ojos. EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y oculista, de regreso ya de su viaje al Perú, en donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general, que resuelve ocuparse de su profesion en esta ciudad, y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su existencia.

Horas de consultas, de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Calle de Compostela n. 39, entre Amargura y Teniente-Rey. 31-22 E

A los pacientes. Madama Josefa Urraque tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés, sin causar dolores al paciente, en menos de dos minutos.

Cortes y toda clase de escrecencias, sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de Cuba n. 141, entresuelos: horas de diez á dos. Horas de consulta de diez á cuatro. 26 Ja.

Madama María Ferdinand, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche; habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado 17. 1-4 F.

J. Leonard, cirujano dentista, antes de la calle del Sol n. 40, se ha establecido en la calle de Compostela n. 37 esquina á la de Amargura. 31-26

Madama Antonieta Gallimée Dessalles partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad participa al público haberse mudado á la calle del Consulado n. 50 esquina á Trocadero. 31-5 F.

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 ms. 15 F.

D. Tomás H. D' Alton, quiropodista de Londres y Habana, pone en conocimiento de su respetable público que cura en pocos minutos

TODA CLASE de callos, ojos de gallo, juanetes, uñeros y demas escrecencias y enfermedades de los piés sin el mas leve dolor, ó que para cualquiera sea de constitucion delicada y nerviosa.

ACREDITA SU DESTREZA y conocimientos con mas de [illegible] las primeras autoridades y principales de Francia, Escocia, los Estados Unidos y en esta Isla, en cuyo calle está plenamente justificado no solo la práctica é instruccion que posee sino tambien la elasticidad de sus operaciones.

LOS PRECIOS MUY MODERADOS.

Horas de consulta de 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde en su oficina, calle de los Oficios n. 22, muy cerca de la plaza de Armas.

NOTA.—Todos los anteriores certificados puede manifestarse en su oficina durante las horas de consulta. 12-24

ENSEÑANZAS.

Mr. Adolfo Gallet Duplessis, profesor de idiomas [illegible] en su domicilio calle de [illegible] [illegible] 15-21

Un profesor [illegible] Imperial de Burdeos, bachiller [illegible] de la Universidad de Francia [illegible] [illegible] de los Sres. Pedro Forcade [illegible] 6-24

Mr. Federico Grespelier, profesor de los idiomas francés é inglés [illegible] 15-15

Instituto práctico comercial de Govin. [illegible] La instruccion de los alumnos [illegible] —Francés, Aleman, etc. 1-16

Colegio de P. M. W. Redfield en Nueva-York.—Aviso: padres de familia y tutores.—Este colegio, fundado por uno de los primeros de los Estados-Unidos, [illegible] número de jóvenes cubanos [illegible] conocido por este público.

El Sr. D. José María Mora que vive en la calle de los Oficios n. 19, [illegible] personas que lo soliciten un cuaderno impreso [illegible] todas las condiciones del colegio.

El padre de uno de los alumnos de dicho instituto, que debe salir para los Estados-Unidos del 25 del corriente, tiene el mayor gusto en hacerse cargo de conducir á New-York los niños que los padres quieran confiarle. El mismo vive en Obra-pia n. 13. 1-6

Tiro al blanco y sala de armas de D. Juan Galletti, calle del Aguila n. 29, estramuros, inmediata á la de San Rafael.—Avisa de nuevo á todos sus amigos y al público [illegible] la mañana á las 8 de la noche, y que la sala lo estará tambien [illegible] desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde, y la clase general desde las 5 á las 7 de la tarde. Los precios son los de costumbre. Se advierte que por el tiro tambien abono, ó á cualquiera el arma que se use, le saldrá mucho mas barato. 12-15 dbre.

El idioma inglés, la aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble se enseña por los mejores sistemas en la calle Cuba n. 62. 9-16

Colegio inglés y francés para señoritas bajo la direccion de la Srta. Dª Isabel Hennet; calzada del Monte n. 519. 31-1 f.

Cristóbal de Mendoza, profesor de idiomas en la escuela general Preparatoria y en el Liceo, dará lecciones en su academia de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde en clases colectivas. Tambien irá á casas particulares para este y otros ramos de enseñanza. Bernaza 9. 61-7F

J. Guillermo Zimmermann, Dr. en filologia de la Universidad de Bonn (Prusia), profesor de inglés, francés, aleman y español y los idiomas clásicos calle de Neptuno n. 20 da lecciones en casas particulares. 31-7 f.

Colegio de Santo Tomás, dirigido por don Ramon Iruarte. Este antiguo instituto, situado en la calzada de Galiano entre las calles de San Rafael y de San José, uno de los puntos mas saludables de esta capital, cuenta con todos los elementos necesarios no solo para la instruccion de sus alumnos, sino para su perfeccionamiento moral y físico. El director, ocupado de inspeccionar constantemente las tareas de los profesores y de los alumnos, no escusa ningun sacrificio para corresponder á la proteccion que siempre le ha dispensado el público: las diversas asignaturas, espresadas á continuacion, están confiadas á preceptores honrados, instruidos y laboriosos: el edificio, compuesto de tres pisos, y que se estiende desde la referida calzada hasta la calle del Rayo, contiene espaciosos y ventilados salones destinados al estudio, refectorios y dormitorios de los niños.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Religion, moral, urbanidad, lectura, escritura española é inglesa, aritmética elemental, gramática castellana, geografía é historia universal y de la Isla, cosmografía, aritmética mercantil, teneduría de libros, gramática general, literatura, matemáticas, latin, inglés, francés, dibujo natural y lineal, música y gimnástica. Habana, enero 26 de 1860. 31-27 e.

Real Colegio de S. Cristóbal en Carraguao. Este antiguo y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar los buenos costumbres en el país que los viera nacer, que de miras interesadas, espera tener reunidos en él cuanto se desea en gran [illegible] de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida sentimientos religiosos y morigerados. 31-5F

Bernardo Laudumiey, profesor. Sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, é idiomas inglés y francés en casas particulares y en su academia mercantil, calle de O-Reilly núm. 102. 31-15F

Un profesor empleado en una casa particular por la mañana desea encontrar empleo por la tarde en la misma capacidad, sea para enseñar niños ó adultos en los idiomas inglés y francés; matemáticas, contabilidad y letra inglesa, calzada de la Reina, botica de la Reina. 24 16 F.

Los Señores D. Juan Henecage y D. Guillermo Henecage, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés y otros idiomas, las matemáticas, teneduría de libros, gramática, geografía, dibujo lineal, gramática y los ramos de una instruccion secundaria superior, en la calle del Consulado, n. 66 entre las del Trocadero y Colon. 31 21

ARTES Y OFICIOS.

Calzada del Cerro, n. 683 continúa fabricándose por D. Julian Escat, toda clase de omnibus-trasportes y coches de ferro-carriles, al estilo moderno de Europa y gusto del que lo solicite, como tambien, trabajos de charolista, todo á la mayor perfeccion, materiales y precios moderados; tambien se encarga de fábricas. 30-15 f.

José Trinidad Gomez dueño de la carpintería y almacen de vidrios calle del Aguila n. 48 entre Animas y Trocadero. Hace saber al público en general y á sus amigos en particular que se hace cargo de toda obra de carpintería y vidriería en que sus favorecedores quieran honrarlo, pues cuenta con un gran surtido de vidrios de colores y muselina los que venderá por mayor y menor á precios módicos. 16-21

Cigarrería la Charanga de Villergas. Los dueños de esta marca, participan al público en general de haber comprado un aparato de moler picadura con Real privilegio, calle de la Estrella n. 179, á donde podrán concurrir las personas que quieran moler ó comprar por mayor picaduras superiores, y al mismo tiempo solicita la mencionada marca, 500 cigarreros de los buenos. 8-19

Los artistas fotográficos de la Nueva Galería nacional y estrangera de E. Estre, en la calle de O-Reilly n. 41 tienen el honor de anunciar al público que dentro poco tiempo saldrán de esta ciudad para el interior de la isla en donde tienen comprometido gran número de retratos fotográficos y por lo tanto avisan á sus amigos y demas personas que quieran tener un buen retrato en negro ó colorado ó á la aguada ó al oleo, tengan la bondad de acudir para que les den sus servidos y á fin de poder concluirlos bien. 16-11

Havana City Laundry with Royal Privilege, n. 111 Concordia street opposite the plaza de Toros. Clothes called for, every day in the week and returned in 48 hours after (if required) in any part of the City, without extra charge.—Orders left at the following places will be attended to promptly.—P. Schnabellps.—Dominica.—Cabargas.—Juan Esteves 73 calle de los Oficios; Le Grand Hotel. 31 8F.

En el escritorio de don Santiago Alemany y Dolcalle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para en fábrica de velas [illegible] (Año 42?)

Lavado de ropa con Real privilegio, calle de la Concordia n. 141 frente á la plaza de Toros.—Se admite ropa todos los dias de la semana y se devuelve en 48 horas si se quiere á cualquier punto de la ciudad sin cobrar por la conduccion. Se reciben órdenes en los puntos siguientes.—Schnabelius.—Juan Esteves, calle de los Oficios n. 73.—Dominica.—Cabargas.—Hotel Legrand y del propietario J. H. M. Kay. 91 8F

Veterinaria.—D. Luis Montané tiene el honor de participar al público y á sus numerosos favorecedores en particular, que despues de una ausencia de cinco años que ha pasado en Francia, ofrece de nuevo sus servicios en su acreditado establecimiento, calle del Consulado núm. 139, en el cual cuenta con oficiales españoles, franceses é ingleses de los mas aventajados, y advirtiendo que no lo ha confundirse con otro establecimiento que escoge y que lleva el mismo nombre. 31 11F

Los Sres. Fredricks Winter y Cohner calle de O-Reilly n. 41, tienen el honor de anunciar al público que piensan permanecer muy poco tiempo en esta ciudad. Las personas que deseen tener un retrato de cualquier clase ó tamaño, ejecutado por artistas cuyo talento y mérito son tan conocidos, tendrán la bondad de ocurrir cuanto antes, á fin de evitar el atraso que es inevitable cuando se junta mucho trabajo á la vez. 16-11

Jesus Barreiro participa á sus amigos haber trasladado su establecimiento de sastrería á la calle de Aguiar n. 48 entre Lamparilla y Amargura. 4-23

Litografía del Gobierno y de la Real Sociedad Económica, é imprenta. Se desempeña de uno y otro ramo toda clase de obras con el esmero y equidad que tiene ya tan acreditados. Calle de la Muralla núm. 70. 6 Ms.-29 Jlio.

Mr. N. Bourlard, fabricante de toda clase de coches y cupés en Paris, ha puesto su taller á la entrada del paseo de Tacon, núm. 35; los construye bajo la direccion y gusto de los interesados; en cuanto á solidez, delicadeza y finura en el trabajo, se juzgará por los que hay hechos en el mismo establecimiento. 31-20 E

Albeitería en general, calle de Dragones n. 38.—D. Pedro Montané tiene el honor de manifestar á sus numerosos favorecedores, antiguos marchantes de su casa y al público en general, que habiendo disuelto la sociedad con su hermano don Luis Montané, desde esta fecha se ofrece de nuevo á los que gusten poner su confianza en él, en su acreditado establecimiento, en el cual cuenta con los mejores oficiales que puede haber de dicho arte. Y tambien tiene en sus caballerizas caballerizas y hace lo mejores y mas ventilada destinada para enfermería con todas las comodidades que se pueden desear, y tambien para caballos á piso, los cuales serán cuidados con el mayor esmero, advirtiendo que no puede confundirse con ningun otro establecimiento como dice en otro anuncio que parece del dia 6 de enero que lleva el mismo nombre porque yo me llamo Pedro y no don Luis Montané. 31 4F

Mr. Preterre, Jefe de la casa de Boisselot de Marcella, se hace cargo de toda clase de reparaciones de pianos, regulariza instrumentos acabados de hacer, dejándolos como el dia que salieron de la fábrica, destruyendo los malos efectos de la navegacion. En una palabra, el señor Preterre, como fabricante de pianos, se halla con los conocimientos necesarios para cualquiera clase de trabajo que se gradue por ellos mas que lo justo y equitativo. Se hace cargo igualmente de reparar serafinas, harmoniums, órganos de iglesia, pianos mecánicos y otros instrumentos.—Informarán en el depósito de pianos de Comellas, calle de la Habana, núm. 165, entre las de Obispo y Obrapía.

NOTA.—Se garantizan las composiciones. 61-1 e.

Al público.—Se ha abierto un establecimiento de barbería en la calzada de San Lázaro esquina del Blanco y se vende sanguijuelas. 5-21

SOLICITUDES

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Alquilar una general costurera y cortadora. Reina 85 esquina á la de Manrique. 16-18

Una señora estrangera recien llegada se ofrece para enseñar todos los ramos de una esmerada educacion inglesa; sabe bordar y puede enseñar los rudimentos de música: Hotel Metropolitano en la calle de O-Reilly. 5-21

Una criada blanca desea colocarse para cuidar un niño. San Nicolás n. 17. 4-21

Acomodar ó comprar una criada de razon para cuidar un niño de dos años y coser: calle de Neptuno n. 61. 4-21

Un maestro panadero solicita una colocacion de mozo de cuadra, calle de San Miguel n. 169 entre Escobar y Gervasio azucarería impondrán. 4-21

Una muger blanca ó de color para asistir á los enfermos pobres que van á tomar los baños de San Diego por cuenta del Hospital de Caridad, dará razon en los portales de Carpineti casa de D. G. de Gabancho. 3-21

Una señora inglesa solicita colocacion para criandera, calle de la Lamparilla n. 15. 4-21

Una señora americana solicita colocarse para cuidar y educar niños; puede enseñar el inglés, la música y todo género de labores; no se pone gusto en acompañar á una familia al Norte: tiene personas que respondan de su buena conducta y moralidad. Obispo 9. 4-21

Una buena cocinera y lavandera para servir á una muy corta familia, con condicion de dormir en la casa. S. Ignacio 93. 4-21

Un sugeto que ha desempeñado el cargo de administrador de ingenio y que conoce todos los ramos que hasta la fecha se han tenido en esta clase de fincas, solicita una administracion en cualquier parte que garantiza con su sueldo su buen [illegible] no agradable, y que si alguna persona desea confiarle; impondrán en la Agencia de negocios n. 12, Obispo. 6-24

Se da dinero á interés! Luz 59. En la misma se venden armas, cintas, [illegible] calzados para señoras, ganchos, alfileres, bandejas de varias clases, limpiadientes, paletas para plumas de acero, cuchillos para pluma [illegible] de 2 y 4 varas, lapices de señoras, sobres de todos tamaños, saquitos para esencia, toallas de olor para perfumar la ropa, pecheras para camisas y mil otros efectos á la vista de su interesante. 4-23

Una señora dispuesta á acompañar á una familia á Nueva-York, que tendrá lugar el mes de marzo, en la calle de San Ignacio n. 19 entre las de Obispo y Obrapía darán razon. 8-17

Una morena de buena conducta solicita colocarse para criandera, á media leche. En la calle de [illegible] Villegas. 1-23

En casa de madama Garbeille calle de Compostela n. 5 se solicitan buenas costureras. 1-23

Se desea saber el paradero de uno de los autos que la representacion del Sr. don Lázaro Chavez sigue contra M. Juana Posti, sobre pesos en el tribunal de [illegible] gratificándose completamente á quien los presentare ó de razon de ellos en la casa n. 467 calzada del Cerro esquina á la de la Manzanita ó de S. Pablo. 4-23

Un jardinero que inteligentemente entiende el cultivo de un jardin y en buena sistema de legumbres. Prado 95. 3-23

Para acompañar á una señora jóven, una criada de color libre ó esclava, dándole un buen sueldo, calle de la Amargura n. 68 impondrán. 4-21

Se traspasa la contrata de una yuntera que le faltan para cumplir mas de 2 años: es sana lavandera, planchadora y regular cocinera, muy humilde, y cariñosa con los niños. Neptuno 128 darán razon. 4-21

Un cocinero solicita colocacion de lo mismo: darán razon Empedrado esquina fonda del Boqueron. 1-21

Encuadernadores.—Se necesitan oficiales en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo 114. 1-21

Una lavandera general alquilada por meses en la calle del Consulado n. 16 darán razon, se quiere que sea general en lavado y plancha. 1-21

Un jóven peninsular de oficio cocinero desea colocarse; en la calzada de San Lázaro n. 95 impondrán. 1-22

Una señora que quiera hacerse cargo de cuidar los enfermos de la casa de Salud, en los Baños de San Diego, de los Baños; impondrán en casa D. Gregorio de Gabancho puerta de Carpineti. 4-22

Tomar en alquiler, una negra buena cocinera, y otra, para servir á la mano y manejar niños: calle de la Concordia n. 48, impondrán. 4-22

En la calle del Empedrado n. 74 se solicita á D. Marcos Gonalon, para un asunto que le interesa. 8-22

Un individuo inteligente en mayordomía y enfermería de ingenios, solicita una de las dos plazas, ó las dos, tiene personas que respondan de su conducta, el portero de la casa calle de Cuba n. 1 dará razon. 5-23

Ayuda de cámara.—Un caballero que marcha á la Península necesita un jóven de 30 á 35 años de buena conducta y disposicion para ser ayuda de cámara. Deberá saber leer, escribir y contar y tener personas de suposicion en esta capital que informen de sus antecedentes y moralidad, darán razon en la calle de la Obrapía n. 31. 6-22

Una señora hija del país que tiene personas que abonen su conducta, solicita una familia que pase al campo ó al estrangero para acompañarle pudiendo dejar aviso el interesado en la calle de la Amistad n. 23. 4-22

Un carpintero que ha estado en varios ingenios solicita una colocacion de igual clase, calle de Compostela n. 95, impondrán fonda de San Isidro entre Paula y San Isidro. 4-22

Se traspasa la contrata de 5 hermosos asiáticos de 20 años muy robustos y trabajadores: calle de Paula n. 77. 4-22

Un maestro de azúcar para dirigir la fabricacion de azúcar en un ingenio por medio de aparatos de Derosne, el que deberá haber sido maestro de azúcar en alguna refinería de Europa ó América ó que lo haya sido en algun ingenio de esta isla con buenos resultados, calle de S. Ignacio n. 104. 4-22

Se traspasa un lote de 10 asiáticos aclimatados y avezados al trabajo. En la calle de la Obra pía n. 108 impondrán. En la misma darán razon de 2 negros de campo. 6-19

Tomar en alquiler un negro ó un yucatero como de 16 años de edad: en la calle de San Ignacio n. 15 entre Amargura y Teniente-Rey. 1-22

Dinero á interés moderado, desde 1600 á 4000 $ se dan con hipoteca ó con firmas, en la calle del Tejadillo n. 31 entre Villegas y la de Aguacate. casa de alto vive el encargado de colorario de 8 á 10 de la mañana impondrán. 4-22

Se solicita un moreno vendedor en la calle de Luz n. 16 impondrán; en la misma se alquila un cuarto con asistencia ó sin ella. 4-22

A D. Pedro Gonzalez Quevedo, se le solicita para un asunto de su interés en la calle de la Concordia n. 41 entre San Nicolás y Manrique de las 4 de la tarde en adelante. 4-22

Un mayordomo de ingenio de bastante inteligencia y honradez por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas, solicita igual clase de colocacion: En la ferretería calle de San Ignacio n. 77 esquina á la de Riela frente á la plaza Vieja impondrán. 4-22

Un galleguito asturiano ó negrito, de 12 á 14 años, se solicita para criado de 2 personas. Habana 199 entre Empedrado y Tejadillo. 4-25

A don F. Fernando F. de los Santos en el escritorio de los Sres. Arrigunaga, Pedroso y Cp. para un asunto que le interesa. 6-25

Un jóven desde 20 á 40 años, buena costurera, con los mejores informes de esto y buena conducta, esquina de Tejas en la quinta San Jacinto ó calle de los Oficios n. 21 de 7 de la mañana á 3 de la tarde informarán. 4-25

Una criada blanca ó de color que sea regular cocinera, impondrán en la mueblería de Cayon, calzada de Galiano n. 37, en la misma se compra toda clase de muebles y se cambian. 4-25

Colocacion un individuo recien llegado á esta de todo negocio y lambiquero de todas clases de aguardientes y de refinos ó de gas, tambien sabe de calderetero para componer los alambiques y repararlos, tiene quien responda de su inteligencia y honradez, darán razon en la calle de Tacon n. 2 de 10 á 2 de la tarde. 6-25

Se traspasan las contratas de 15 asiáticos por no necesitarse, acostumbrados á los trabajos de ingenios, y actualmente se ocupan en la cantera de la empresa de Lastre; se podrán ver de 8 á 10 por la mañana y de 1 á 3 por las tardes; en Regla calle de San Ramon n. 33 informarán y tratarán de su ajuste. 12,18

De 10 hasta 100 negros se solicitan, sanos y robustos para los trabajos de terra-plen, para los cuales abonarán escelente trato y pagarán buen sueldo, garantizando el pago por mensualidades, las horas de trabajo no escederán de ocho horas: para mas informes véase en casa la compañía de Para Rayos de Baltimore, calle del Obispo n. 116 Sr. Rieruff. 30-29 e.

Una morena de 4 meses de parida y de abundante leche, solicita un acomodo para criar dera ó bien para manejar un niño, es amable y cariñosa para los niños, tiene personas que abonen por su conducta calle del Tejadillo n. 45½ darán razon. 3-24

Un jóven peninsular desea hallar una colocacion de paje ó criado de mano tiene personas hastante respetables que respondan de su moralidad y buena conducta impondrán en la calle del Inquisidor n. 42. 4-23

COMPRAS.

A dos pesetas la docena se compran las botellas vacías de vinos de Burdeos y Borgoña. Obra-pia 111, agencia general del Correo de Ultramar. 80-6E

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal, y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 16 segunda cuadra á la derecha entrando por la calzada del Monte: el comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 14-14

Comprar ó arrendar una estancia ó quinta que esté situada en calzada ó esté próxima á esta capital, que tenga árboles frutales y buenas fábricas; se prefiere que esté por Marianao aunque sea pasado dicho pueblo: calle de los Oficios n. 35 impondrán. 8-17

Comprar en pacto de retro una casa de mampostería que no sea húmeda, por el término de 2 años, que esté situada en estramuros, cerca de una iglesia; que tenga sala comedor, zaguan, caballeriza para dos bestias, 4 aposentos, 4 cuartos de criados, buen patio y traspatio, paja de agua y gas: plaza Vieja, portales del Rosario tienda de San Roman informarán. 4-22

Se desea comprar ó arrendar con dotacion ó sin ella, un potrero de 4 á 5 ó 6 caballerías de buena tierra, aunque tenga alguna cantera; pero con aguas fértiles ó corrientes, próxima á esta capital, en alguna carretera ó cerca de cualquier paradero de los ferrocarriles existentes ó de pronta esplotacion, un almacen de víveres intramuros, con alguna estension para vivienda, y que sea aquel por lo menos de alguna importancia, como tambien se adquirir hasta seis negros varones de campo, de todo trabajo, jóvenes ó criados jornaleros, sanos, sin tachas, ó derechos ni jornales atrasados. Darán razon en la c. 65 calle de la Salud por la mañana hasta las 8 y desde las 4 por la tarde. Tambien se venden tres balcones de hierro propios para el cuarto. 4-23

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

En la calle del Sol n. 99 se ha abierto un tren de cantinas y se despachan á precios módicos habrá en dicho tren mucho aseo y muy buena comida. 15-9

Casa de salud de Garcini. Este establecimiento sanitario, cuya situacion es la mas pintoresca y saludable, se halla hoy montada con el mayor lujo y comodidad, ofreciendo todo sentido la mas delicada asistencia á los enfermos. Cada uno de ellos disfrutará á precios convencionales ó tiene alguna suscripcion á 12 rs. fr. mensuales y á 6 para la servidumbre de color, en los puntos siguientes.—En el establecimiento, y calle de la Obrapía n. 114, agencia general del Correo de Ultramar. 30-16F

Al público en la calle de Amargura n. 48 se despachan cantinas para fuera, con decencia y equidad, siendo el almuerzo á las 9 y la comida á las 3. 1-21

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Unos entresuelos en la casa n. 110 plaza de la Catedral, haciendo esquina, con cinco ó seis cuartos, compuestos de sala, cuartos y á la calle del Empedrado, independiente, tiene lugar para coche, están preparados para escritorio, con agua y para de agua, y letrina: advirtiendo que no se alquila para escritorio: informará el portero. 4-25

En el mejor punto de Jesus del Monte una casa con todas las comodidades necesarias para una larga familia, hotel, tabaquería ú otra empresa: darán razon en la calle de la Lamparilla n. 2 entresuelos. 10-15

En la loma de la Iglesia de Jesus del Monte, una casa acabada de construir con portal, sala, 5 cuartos, comedor, cocina, patio, y zaguan para carruaje, en el mismo punto otra casa de madera con dos habitaciones bajas y 2 altas con balcon á la loma, impondrán del alquiler en la calle del Teniente Rey esquina á la de Cuba establecimiento de D. Francisco Maravilla. 6-18

Posesiones amuebladas con todo lo necesario á una casa decente, se les darán alimentos y demás servicios entre ellas hay una propia para un matrimonio sin familia por haber estado siempre ocupada por ellos: calle de Compostela n. 82. 6-21

En la villa de San Antonio una espaciosa casa situada á 20 pasos de la plaza de Armas, compuesta de zaguan, sala, 6 cuartos, comedor de 15 varas, despensa, cocina, jardin, caballeriza para 6 bestias y con las mayores comodidades, calle de Neptuno n. 175, ó el portero mayor del Ecmo. Ayuntamiento darán razon. 15-11

DOS casas en el Cerro, contiguas al paradero se alquilan: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-12 en

Para establecimiento ó familia la casa n. 112 calle de Escobar esquina á la de S. José: en la bodega de enfrente está la llave y en la calle de O-Reilly n. 49 informarán por la mañana, y por la tarde en el Cerro n. 521. 4-22

Una ciudadela en la calle de las Virtudes n. 126, calle de Dragones n. 62 impondrán de su ajuste. 7-16

Una cómoda casa para una larga familia, muy ventilada y en buen punto de la calle del Inquisidor: en la botica de la misma calle esquina á la del Sol informarán. 4-23

En la calle de Luz n. 103 entre S. Ignacio ó Inquisidor, se alquilan cuartos altos muy ventilados, con asistencia ó sin ella. 1-23

Dos cuartos altos frescos é independientes, calle del Blanco n. 16. 4-23

Una casa de alto y bajo con todas las comodidades y acabada de construir para cualquier familia, propia para una marca de tabacos, ú otro cualquier giro por estar situada á la calle de las Figuras, con puertas á la calzada del Monte, en la calle Real de la Salud n. 1 impondrán. 4-23

UN ZAGUAN y caballeriza. Tejadillo n. 28. 3-4

El piso principal de la casa calle de O-Reilly n. 108, compuesto de sala, comedor y 6 cuartos, propio para un escritorio ó banco, y otras habitaciones independientes para hombres solos. 1-24

En lo mas alto y pintoresco de la calzada del Luyanó se alquilan dos casas bajas con entrada de carruage y habitaciones para una regular familia, en precio cómodo: informarán frente á la quinta de Duarte n. 83. 4-21

Cuatro cuartos altos de los mas decentes y amueblados con toda asistencia, tiene la casa zaguan y caballeriza para pareja, frente al Campo Militar calle de la Amistad n. 92. 4-21

Un cuarto en la calle del Obispo: darán razon en la peluquería de Gifrera n. 111 calle del mismo nombre. 8-21

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un mulato calesero y criado de mano, otro id. de 12 años asi para la mano y una negrita de 9 años para entretener niños, calzada de la Reina 111. 1-21

Una negra criolla escelente de lavado y negar y fina criada de mano y con otros varios criados de efecto y de campo, calle de San Isidro n. 7. 4-21

Una criandera sana y sin tacha de 1 mes de parida de buena y abundante leche, Lamparilla n. 5. 4-21

Un negrito como de 12 años para criado de mano, á muy bien y de sus visos. Soledad n. 133 entre Reina y Estrella. 4-21

Una escelente criada de 2 dia con figura para el cuidado de niños, lavandera y coser regular: Concordia última cuadra para la calzada de Belascoain á lado del n. 126. 4-21

Un buen calesero y cochero. Aguila 79. 4-21

Una criandera de buena y abundante leche, para ajustarse: calle de Santa Rosalía n. 11 esquina al Consulado darán razon. 4-22

Una negra jóven general lavandera y criada de mano en S. Juan de Dios, Reina 31 esquina de San Nicolás. 4-22

Una negra cocinera: calle de Neptuno n. 72 entre San Nicolás y Manrique. 4-22

En la calle Real de la Salud n. 115 se alquila una morena criandera. 1-22

Una pareja propia para manejar niños, criada de mano y criandera, en la calle de Aguacate n. 8 junto á la calle de San Juan y calzada del Monte darán razon. 1-22

Una negra buena lavandera y un negrito como de 11 á 12 años, en la Real casa de Beneficencia, el portero dará razon. 4-22

Una negra regular cocinera. Picota 59. 4-22

Una negra de 25 años cocinera, costurera y servicial de mano, estramuros en la calle del Gervasio n. 73 Bodega. 4-22

Un negro general repostero, cocinero, regular calesero, escelente criado de mano, jóven y sin vicios en 313 ó al lado de la calle de Cuba n. 39 darán razon entre Merced y Jesus María. 4-22

Una buena cocinera para una corta familia: Paula frente al n. 11 entre Cuba y Damas. 4-23

Un mulato jóven, de buenas costumbres, escelente calesero y cochero, Sol 110 impondrán. 6-23

Una negra y dos negritos, la negra de 15 años, buena criada de mano, ágil para todo, entiende de lavado y costura: los negritos uno de 12 años, bueno para el servicio de mano, cuidar niños y ayudar á un cocinero; el otro de 7 años, para servir á la mano y jugar con niños: Galeano 120 esquina á la Zanja. 4-23

Una negra para criada de mano. Jesus María 130 intramuros, en la misma se vende un carruaje en buen estado propio para el campo y una chiva con su cria. 4-23

Una criada escelente para manejar niños y servir de mano, fiel, y con la condicion que no es de salir, en la de Jesus María n. 25 intramuros informarán. 4-23

Una negra general lavandera y planchadora: en la calle del Cristo n. 2 impondrán. 4-23

Una negra para criandera, de un mes de parida, de campo, con su cria: en la misma se vende un piano de uso, Virtudes 111. 4-25

Un chino fino y de hermosa figura, escelente cocinero, plaza del Cristo n. 23, almacen de Obregon tratarán. 4-25

Un chino de las mejores cualidades para repostero ó cocinero y criado de mano; plaza del Vapor sedería La Felicia. 4-24

Una cocinera, una criada de mano, una costurera y una lavandera. S. Ignacio 86. 4-25

Una negra de 16 años, inmejorable para la limpieza de una casa y cuidar niños, en 3 doblones de á 4, con la condicion de no hacer mandados. Consulado 21. 4-25

Una negra general lavandera y planchadora, costurera de hombre y muger. Se traspasa la contrata de una yuntera jóven; calzada de S. Lázaro n. 91. 4-25

Una negra es muy cariñosa para los niños, es formal y muy fiel entiende algo de cocina en 17$ al mes, calle del Tejadillo entre Cuba y Aguiar n. 60, y en la misma una negrita de 13 años con principios de costura y propia para ascar una casa. 4-25

Un negro jóven, calesero con 25$ libres enteramente libres para su dueño, calle de la Obrapía n. 95 esquina á la del Aguacate. 3-23

Una negra para servir á la mano y cuidar niños con la condicion de no mandarla á la calle; por ser muy jóven tambien se vende una negrita de 11 años, sumamente ágil, calle de la Habana n. 139. 4-23

Para servir á la mano ó manejar niños, una negra jóven y de muy buena índole en 17$ y con la condicion de no salir á la calle; en la calle de la Estrella n. 14 dará razon. 4-23

Un negro jóven para moler café, limpiar caballerizas ó otra ocupacion entre la casa. Lamparilla núm. 55. 1-23

Una escelente criandera sana y de abundante leche en la calzada del Cerro n. 572. 4-23

En 12$ al mes un negrito como de 11 á 12 años. A propósito para el servicio de la mano, para paje y cuanto quieran aplicarlo por ser muy ágil y entendido, sano y sin tachas; ó se vende en 200 $. Amargura 56. 4-25

PERDIDAS.

En la calle de la Amargura n. 45 se gratificará con media onza al que entregare una perrita fina que tiene la lana corta y no muy fina, no tiene dientes, le falta un colmillo, un poco roja con dos lastimaduras en el pescuezo, se llama Tuya y se estravió el 15 del corriente á las 6 de la tarde. 4-22

Se gratifica con una onza al que de razon cierta de un caballo que se ha desaparecido el dia 4 del presente mes de febrero con las señas siguientes: un letrero en la paleta izquierda J. V., color oscuro seborunopalí calzado de los patas de atrás, 7 cuartas de alzada, entero y con la cola recortada; además de lo referida gratificacion se le pagarán los gastos que se le origine del que dé la noticia en el partido de Arroyo Naranjo, jurisdiccion de la Habana, don José de Arche. 8 17

En la noche del 21 desde la plaza del Cristo hasta la calzada de San Lázaro se quedó olvidado un saco de noche de hule en un volante de alquiler: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la citada calzada n. 54 que será generosamente gratificado. 1-23

Se ha estraviado la noche del mártes de carnaval un brazalete de la calle del Norte á los salones de Escauriza; se pagará en valor á la persona que lo entregue en la calzada de San Lázaro núm. 113. 4-25

La persona que se hubiere encontrado una cédula con un almanaquito de faltriquera, puede entregarla en la calle de las Damas accesoria inmediata á la casa n. 55, donde gratificará su dueño. 1-25

Se ha estraviado en la noche del 20 un portamoneda con una licencia anual con el nombre de Rosendo Ferran y un diez y seis avo de billete del presente sorteo n. 20905 folio 11 ademas 29 rs. en plata, 2 sort jas 1 pares de gemelos de oro, se gratificará al que lo entregue en la calzada paseo de Tacon núm. 23. 4-23

En la noche del 21 se ha estraviado en las inmediaciones de la puerta del Monserrate un brazo del asiento delantero de una victoria, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle del Prado n. 25 donde se le gratificará. 4-24

Se ha estraviado una cartera que contenia una licencia anual de tránsito y una reseña de caballo espedida por la capitanía del partido de Guanabo á favor de don Ramon Hernandez y el que presente dichos documentos en la casa de don Juan Port en Guanabacoa calle de Palo Blanco será gratificado. 3-24

Habiéndose encontrado el dia 10 del corriente, un negrito que anda bajo perdido, la persona que se considere con derecho, ó su dueño, puede pasar á la calle de Chacon n. 17 y dando las señas, le será entregado. 4-23

Se suplica á la persona que haya encontrado un brazalete de oro, perdido en el gran teatro ó sus inmediaciones en la noche del último dia de carnaval se sirva entregarlo en la calle del Palomar n. 168 ó en la de la Cuna n. 4 barbería donde se darán mas señas y se gratificará generosamente por ser un recuerdo de familia. 4-24

Se ha estraviado el octavo de billete n. 17,178 folio 2 del sorteo que se ha de celebrar el dia 2 de marzo de 1860. Se suplica á la persona que lo hallase lo entregue en la calle de Mercaderes n. 79, se estan tomadas las medidas necesarias. 3-24

CRIADOS HUIDOS.

Tres onzas de oro de gratificacion á quien dará razon del paradero ó pueda traer á casa de su amo la negra Rosa, de nacion conga, edad de 23 á 25 años estatura baja, color negro, oficios, general cocinera, tambien sabe lavar y planchar, se fugó el dia 13 de enero: impondrán calzada del Cerro n. 480 y en la de Lamparilla 94. 8-26

Andan huidos hace meses el mulato Prudencio, zapatero de muger, y el negro José Gassó, tabaqueros, esclavos de la señora doña Rita de Lamar. El mulato es bajo, regordete y mueve con dificultad el cuello, por una cicatriz de una herida grande. El segundo es alto, delgado, picado de viruelas y suele usar barba; se darán 17 pesos por cada uno en la calle de Mercaderes núm. 9, parado allí entregarlos donde se les diga, y se hará responsable á sus jornales al que los abrigue. 3-25

El juéves 16 del corriente como á las 12 del dia se ha fugado de la casa de su amo, calzada del Monte n. 52 el negro Antonio, criollo, de regular estatura, y barba idem, como de 25 años de edad y con el pié derecho inclinado, lleva la ropa muy sucia por haber estado cargando carbon, el que lo entregue será gratificado con una onza de oro. 8-18

Falta de la casa de su dueño, el negro Antonio, Criollo como de 3 años, de oficio cocinero y calesero; estatura baja, cerrado de barba; está relajado de una ingle: se supone ande por Guanabacoa, se gratificará al que lo presente en la calle del Teniente-Rey n. 16 y el que lo abrigue, será responsable á daños y perjuicios. 4-22

Ha fugado el negro José Agustin natural de Puerto-Príncipe y llegado el sábado 11 del actual en el vapor Cuba, tiene 25 años de edad, de estatura regular y muy robusto no tiene licencia ni conocimiento en esta capital, es esclavo de D. Jaime Sánchez que lo habia mandado para venderlo á los Sres. Viró y Leon calle de los Oficios esquina á la Obra-pia con quienes gratificarán con dos onzas de oro a mas de la captura á la persona que lo presente, así como harán responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 8 17

Falta de la casa de su amo desde el 16 del corriente un negrito nombrado Andrés, de nacion congo, como de 12 á 13 años, es bonito en su clase, es cuellicorto, pecoso y no muy negra tiene de alto una vara 22 pulgadas, teniendo una R en la espalda sobre una tetilla así como tambien una pequeña cicatriz en una de las sienes aun reciente; y no dudando su dueño haya sido seducido se hará responsable á la persona que lo oculte y se gratificará con una onza de oro á la persona que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero, su amo vive en la calle del Inquisidor n. 26, sastrería. 15-18 F.

Ha desaparecido el negro Hipólito, criollo, de 23 á 25 años de edad, estatura algo menos que regular, le faltan dos dientes en la encía superior, y no tiene licencia. El que lo entregue en la calle de Mercaderes n. 12 será gratificado con dos onzas de oro, haciendo responsable de los daños y perjuicios al que lo oculte. 30-31 e.

En la tarde del 20 del presente ha desaparecido el negrito Roman, natural de Puerto Rico, que siguiendo una partida de diablitos se infiere que se ha estraviado por no conocer las calles, es ancho de espaldas, algo cabezon y pelado, lleva una ropa de rusia blanca usada, el que lo entregue en la calle de la Salud n. 67, será gratificado. 4-23

Se ha fugado de la casa del síndico de Guanabacoa D. Francisco Miranda, donde estuvo presentado, el negro José criollo esclavo de D. Marcelino Hernandez, vecino de Tapaste; es como de 30 años, estatura regular y color prieto, de escasa barba tiene una cicatriz en la cabeza que le falta el pelo: el que lo entregue en casa de su amo se le gratificará con una onza de oro. 4-23

Ha desaparecido de la fábrica de clavos de Regla, el negro congo que entiende por Blias, es bajo de cuerpo, nariz delgada la punta hácia arriba, le faltan los dientes de arriba y no habla claro, Lamparilla 59 ó en la misma fábrica. 20-3

La negra Camila, congo, ó sea Carolina, de 40 años de edad, estatura alta, delgada, cara flaca, con los dientes limados, esclava de doña Francisca Sanchez de Acuña, vecina de Jabaco, partido de las Jimicas, jurisdiccion de Colon; ha fugado de la casa de su ama en la mañana del 16 del actual febrero, se presume vaya acompañado de un hombre blanco, de estatura baja, de 35 á 40 años, rezongon, con una nube en un ojo, y que éste trate de hacer un viaje con ella á Islas Canarias, por lo cual podrá disfrazarla de hombre y hacerla pasar como criado suyo: la persona cualquiera que sea, que logre descubrir su paradero, puede dirigirse á don Juan Tomás Echeverría, en la fonda El Arbol de Guernica, plaza Vieja, donde será gratificado con dos onzas de oro. 8 22

Ha fugado de Matanzas el negro Leonardo, criollo como de 25 años, alto, delgado, algo inclinado hácia delante al caminar, y con una cicatriz en la espalda. Hay noticias de que se halla aquí, donde fué comprado, y tiene hay algunas sospechas, se advierte que será responsable á todo lo que hubiere lugar el que lo abrigare. Se gratificará además de la captura en la calle del Obispo, número 16.

Falta de la casa de su amo el negro llamado Domingo de nacion zanga, que por sobrenombre le llaman Domingo Lopez, de oficio tabaquero: la persona que lo presente será gratificada además de la captura en la calle de la Reina n. 48 en el alto. 8-24

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

La casa de alto y bajo calle de San Nicolás núm. 224 que hace esquina á la de la Gloria, tiene un establecimiento de bodega de muchos años, toda es de azotea y maderas de cedro y mampostería, darán razon en la calzada Real del Monte n. 511 una cuadra antes de llegar á la esquina de Tejas en cantidad libre para el vendedor de 550$. 4-24

La casa núm. 15 calle de San Salvador del Cerro, tiene 33 varas de frente por 49 y pico de fondo, sala con piso de mármol, saleta, 5 habitaciones y 3 mas independientes para criados, caballeriza, zaguan para dos carruajes, patio y jardin con la zanja que por su centro pasa; el punto es el mejor del Cerro, tanto por encontrarse inmediato al tren de ómnibus de la Nueva Empresa, como por el buen estado en que se encuentran las calles: impondrán en la misma: tambien informarán de dos casas de madera situadas en la misma calle, marcadas con los números 21 y 23 cada una tiene 6⅔ varas de frente por 47 de fondo. 4-24

Un terreno yermo de 32 varas de frente por 42 de fondo, con casitas de tabla y teja, libre de todo gravámen, calle de S. Fernando inmediato á la de la Reina y casa esquina n. 124. En la n. 96 Amistad entre Cristina y S. José, impondrán de todo. 4-21

La casa calle de los Sitios n. 36 esquina á la de San Nicolás con su establecimiento de bodega adentro. 11-17

Por no poder asistirla su dueño se vende una tabaquería en uno de los mejores puntos de intramuros con su armatoste, mostrador y vidrieras todo nuevo, propia para una sastrería ó sombrerería en la calle de los Oficios n. 5 entre Lamparilla y Obra pia al lado de la cigarrería de Mendoza impondrán. 10-17

Baños de San Diego.—Se venden dos solares en 2000$ pues están fabricadas de tablas y tejas la mayor parte hacen esquina á la calle de la Concordia y Amistad en dicho pueblo: escusado es decir las ventajas que ofrece ese naciente pueblo para el comercio con ambas vias de comunicacion que en breve tocarán en él y la capital: impondrán en la casilla de Puerta de Tierra al entrar á la derecha frente al convento de Ursulinas ó en la plaza del Cristo café de la esquina. 13-10

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es en la Aljama, en la calle de San Ignacio n. 90½. 12 Fbro.

Un solar en Guanabacoa calle de Corral Falso entre la calle de Jesus Nazareno y la de la Division, de 20 varas de frente y 30 de fondo con pozo de agua buena, á una cuadra del ferro-carril, por su ajuste en la bodega de la misma calle esquina á la de Jesus Nazareno ó en la Habana panadería frente el conde Romero. 21-11 F.

Una casa de tabla y tejas, doble forro, con 2 varas de frente y 42 de fondo, pluma de agua con tres llaves bien distribuidas, 6 cuartos seguidos, sala y aposento muy espaciosos, cocina independiente, situada en Jesus del Monte, poblacion de Concha, calle de Villegas n. 36, cuya finca por su elevada posicion brinda la mas agradable temperatura y vista, muy adecuada para la temporada y no menos para lucrar con ella en sus inquilinatos puesto está toda anualmente dando un producto bastante á su valor de ella: se enagena con equidad por ausentarse su dueño 818

Un solar situado en la calle de la Estrella entre Escobar y Lealtad de 6½ varas de frente y 40 de fondo inmediato á otro solar n. 147 impondrán. 4 25

Una bodega frente la plaza de Toros n. 19 por querer se ausentar su dueño para la Península en la misma impondrán. 8-25

Medio solar yermo en la villa de Güines, en la calle de las cuatro palmas, el cual reconoce 30 pesos de censo á favor de los herederos de D. Miguel de Ayala, en la calle de Gervasio n. 142½ entre la de Reina y Salud, impondrán. 4-23

Atencion.—Se vende una casa de mampostería y azotea, calle de Jesus Peregrino 38, de alto y bajo son sala, comedor y 13 cuartos, gana 125$ y se da en 5300$, tambien se vende una bodega en el mejor punto de estramuros, propia para hacer en poco tiempo un buen capital. Reina n. 3 impondrán, asi mismo se desea comprar una casa en la calle Real de la Salud de Zaguan con 4 cuartos y demás comodidades. 4-22

Solares. Se venden á censo ó en venta real parte de los que constituyen la nueva poblacion de Santa María en la Ciénaga, continuacion de la calzada del Cerro á Mordazo, frente al paradero del ferro carril, cuyos terrenos se hallan en parte en fabricacion, y por su buena posicion, facilidad en la comunicacion, vistas y salubridad, se hacen muy recomendables. Sol 89 entre Compostela y Aguacate, se halla de manifiesto el plano é impondrán de mas pormenores. 15-22

En el Cerro se vende la primera casa de alto acera izquierda, calle de Tulipan, de tabla y teja, construccion muy sólida, entopizada y con cielos rasos al estilo americano y con las galerías del patio cerradas de persianas, tiene jardin y baño de agua corriente por para sacar la zanja por el fondo, cochera para dos carruages y muy cómoda por su repartimiento y sumamente alegre y fresca: puede verse de 10 de la mañana á 4 de la tarde, y en la misma informarán de su precio. 4 22

Una bodega frente á la plaza de toros n. 19 calzada de Belascoain por quererse ausentar su dueño para la Península en la misma impondrán. 8-17

La casa n. 36 de la calle de San Miguel entre las de la Industria y Amistad, inmediata al teatro de Tacon: es de cantería, mampostería y azotea, tiene pluma de agua y está libre de todo gravámen en la calle de la Lealtad n. 144, entre la de Reina y Estrella impondrán. 4 21

Tres casas en 3000$ se venden juntas: situadas en Guanabacoa, una de 12 varas de frente y las otras de 9 y todas de 40 de fondo terreno propio punto ventilado: separadas será otro ajuste, imponen en la calle de Cadenas n. 61. 8 23

En la calzada del Monte inmediato á la esquina de Tejas, se vende la casa n. 419, de tabla, con 13 varas de frente y algo mas de 19 de fondo, hay un establecimiento de talabartería; informarán calle de S. Nicolás n. 25 esquina á la de las Animas. 10-24

DE ESCLAVOS.

Un negro criollo, de 18 á 20 años, escelente criado de mano y dulcero: S. Ignacio 107. 4-24

Para el campo 9 negros sanos y robustos, desde 12 á 20 años hembras y varones.—Tambien se alquila un calesero de 17 años. Aguila 39 entre Animas y Trocadero. 4-24

A peticion suya se vende una negra criolla, de 28 años, buena cocinera, lavandera y planchadora, inmejorable para el cuidado de niños y servicio de mano pues está acostumbrada á ello, regular costurera, sana y sin tachas, en 1200 libres pero sin accion á redhibitoria por querer ella salir: Indus ria n. 5 ó de Mercaderes n. 18 está su dueño. 4-24

Una negra jóven, robusta y de arrogante presencia, buena lavandera y cocinera, parida de un mes, escelente criandera por su buena y abundante leche: S. Isidro 39. 4-24

Una negra de 26 años, general cocinera, lavandera y planchadora, dulcera, muy humilde, sana y sin tachas, coartada en 300$ y 243 de jornales y derechos atrasados, se compromete á servir como lo está haciendo en la actualidad y se vende por necesitar el dinero para concluir un negocio; calzada de S. Lázaro n. 191 entre Perseverancia y Lealtad. 4-24

Una negra criolla del campo, jóven, como de 14 á 15 años, de buena presencia, sana y sin tachas, cocinera de un ordinario, con principios de batea y costura, ágil para todo: Obispo esquina á la de San Pedro, almacen de víveres por mayor impondrán. 4-24

Un mulato jóven sano y robusto de 26 años general cocinero, calesero, zapatero y con buen repostero y criado de mano é inteligente, en el acto de una casa: por su ajuste calle de Peña pobre n. 3 entre Habana y Aguiar. 4 13

Un mulatico de pelo de 9 á 10 años muy ágil, inteligente para cuanto quieran aplicarlo, propio para paje: calle de Peña pobre n. 3 entre Habana y Aguiar [illegible] 4-24

Por tener que realizar un testamentario se venden dos negros recien llegados del campo, el uno tabaquero y el otro panadero; Aguacate 95 impondrán á todas horas. 4-24

Dos negros jóvenes escelentes tabaqueros y escogedores, sanos y sin tachas, pero sin responder á nada. Amargura n. 31, ó Virtudes, n. 111½ impondrán. 4-24

Una negrita de 14 á 18 años para enseñarla á lavar y planchar con perfeccion, pudiéndo al mismo tiempo tomar principios de servicio de mano, en la calle de Cuba n. 146 frente á la Maestranza de Artillería. 4-24

Una negrita de 12 años sana y sin tachas, escelente servicial de mano, cariñosa con los niños, sabe tambien de cocina, batea y costura. Lamparilla n. 55. 4-24

A peticion suya, se vende una negra de nacion buena lavandera, planchadora y cocinera, muy fiel, humilde, sana y sin tachas, sin responder por ser costumbre del dia en 120$ libres para el vendedor, Jesus del Monte, barrio de Concha, calle de Rodriguez frente al n. 9 entre la calzada y la calle del Fomento ó Fernandez una cuadra del puente Mabon. 4-24

Por no necesitarlo su dueño, un negro criollo de 18 años, buen criado de mano y habilidoso: calle de Aguiar n. 29. 4-24

Una negra jóven de 15 años de buenas costumbres, mas que principios de bordado de marca principios de costura, propia para el cuidado de niños y servicio de mano, en la calle del Prado n. 47 para la Punta. 4-24

Dos famosas negras y de arrogante presencia, una como de 21 años de edad y la otra de 14, la primera es general lavandera y planchadora y regular cocinera y la otra regular lavandera, planchadora, regular de cocina, principios de costura, buena criada de mano; se venden sanas, sin tachas y se responde, calle de la Puerta Cerrada en el n. 1 impondrán en la bodega entre Farruco y Palomar una cuadra antes del Hospital Militar. 4-24

Un hermosísimo negro de nacion como de 23 años, general cocinero regular calesero y superior criado de mano en 1200$ para el vendedor, es criado de todo concepto por que se responde, calle del Crespo n. 36 en la misma se traspasa la contrata de un asiático sastre, criado de mano y cocinero en 19 onzas, le faltan 7 años. 4 21

A peticion suya, un negro de 23 años, general calesero, robusto y de buena presencia y buen criado de mano, calle del Palomar n. 67 entre la de la Esperanza y la Gloria desde las 7 á la una del dia. 4-25

En 60 onzas se da una china de 16 años sana y sin tachas, muy buena lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, calle de la Amistad n. 88. 4-24

Por su ajuste una negra escelente lavandera y planchadora, buena costurera y regular cocinera, calle de Aguiar n. 22 entre Empedrado y Tejadillo. 4-21

Un negro jóven escelente tabaquero y de buena tarea diaria, impondrá el portero de la casa n. 85 de la calle de Mercaderes. 6 19

Una hermosa y muy robusta negra de 21 años escelente cocinera, lavandera y criada de mano con un robusto negrito de 2 meses por lo que para criandera no tiene precio, tiene abundantísima y buena leche ambos en 1400$ libres para el vendedor se responde á tachas y enfermedades en la calle de las Animas n. 72. 4-23

En 1200$ para el vendedor por que se realice al momento una hermosa negra de nacion, escelente lavandera, costurera y mas que regular cocinera, fina criada de mano calle del Trocadero n. 60 entre Aguila y Blanco, se responde á tachas y enfermedades no pasa de 22 años. 4-23

Una negrita de 9 años de edad muy ágil y sana de estraordinaria disposicion para aplicarla al servicio de mano con principios de costura en 800$ libres para el vendedor, en la calle de la Habana n. 176 esquina á la de la Lamparilla en la bodega, puede verse. 4-23

Un negro jóven, sano y sin tachas, criado de reconocida honradez por su buen comportamiento; y un quitrin de medio uso con sus arreos de pareja: Campanario Viejo 86 esquina á la de Neptuno. 4-23

El negro Miguel ganga, general calesero, cocinero y panadero, coartado en 145$ y los derechos, calle Ancha del Norte n. 96 impondrán. 4-23

Una negra de 18 años, de buena presencia, acabada de llegar del campo, regular lavandera y cocinera, muy humilde, sana y sin tachas en 600 onzas libres para el vendedor por necesitar el dinero. Compostela 123. 4-24

Una negrita muy bonita, criolla de 16 años, no ha conocido mas que un amo, general costurera, lavandera, planchadora y cocinera, se responde, á tachas y enfermedades; y dos negras de nacion, muy robustas, generales lavanderas, planchadoras y cocineras, ustas se dan á prueba. Picota 18. 4 25

Un negro jóven de 24 años, criollo, de muy buena presencia, sano y muy robusto, calesero de pareja y cochero de aficion, está coartado en 550$ y no tiene ningun derecho atrasado: Oficios esquina á la de la Obrapía, almacen de los Sres. Viró y Leon. 8-25

Una negra á uso del dia, coartada en 23-$ y 595 $½ reales de derechos atrasados y lo que se pagueu en esta venta por querer ella salir, buena lavandera, planchadora y cocinera, se aviene á servir, muy honrada y formal. Angeles 66. 4 25

Ganga.—Un famoso negro jóven de inmejorables cualidades, escelente cocinero, calesero y zapatero: una negra muy humilde, cocinera, lavandera y planchadora en 800$: un negro general de campo muy robusto en 600$: un negrito de 11 años con principios de cocina, calle de Paula n. 77. 4 25

Un negro general de campo de muy buena presencia se vende en precio cómodo, calle de Jesus María n. 56 intramuros. 4-25

Una negra de 20 años lo que es en verdad puede decirse que es de primera, general lavandera, planchadora, escelente cocinera, criada de todo servicio sana y sin tachas en 13 ó $ para el vendedor que si no fuera por urgencia no se daria ni por 100 onzas, calle de Manrique 21. 4-25

Un negrito de 13 á 14 años, sano, robusto y muy ágil, para lo que quieran aplicarlo y muy de escelente criado de mano, no tiene precio para una casa de familia, Aguiar 77 y 78 frente la tienda de ropas El Paseo. 4-25

En 36 onzas un negro de 38 años de edad, de oficio dulcero; tambien entiende de campo por haberlo ejercitado algun tiempo, tiene buena presencia y se da en este precio por ausentarse su dueño, sin accion á redhibitoria por mayor comprador, calle de la Concordia n. 116 entre Gervasio y Belascoain. 4-25

Una negrita cocinera y servicial á la mano, tambien es propia para manejar niños, tratarán de su ajuste en la calle del Aguila n. 39. 4-25

Una mulata de 18 á 20 años, de arrogante presencia, sana, robusta y sin tachas, general lavandera, planchadora, cocinera y costurera, muy ágil y práctica en la limpieza de la casa, sin lugar á redhibitoria como es costumbre y por ausentarse su dueño: Sol n. 8 vive su amo. 4-21

Una negra cocinera, lavandera y planchadora, coartada en 16 onzas y unos derechos atrasados; Curazao 17, de 3 á 7 de la tarde. 3-24

Una hermosa negrita de 6 años de edad, en la calle del Obispo n. 48 impondrán de su ajuste. 5-23

Un mulatico de pelo, de año y meses, muy sano y bonito, calle del Cristo n. 21 informarán. 4-23

**En 850$** una negra general cocinera lavandera y planchadora, un negrito de 8 años, un negro general calesero, cocinero y zapatero de señoras y colocar 1550$ con hipoteca, calle de San Nicolás 41 entre Virtudes y Concordia. 4-23

Un negro general calesero, jóven y de bonita presencia, barato, Empedrado n. 18 impondrán. 4-23

Por no necesitarla su dueño se vende para la ciudad ó el campo una negra como de 36 años muy cariñosa con los niños, buena criada de mano, regular lavandera y cocinera en 800$ en la calle de la Industria n. 124. 4-23

Una famosa negra general en costura, batea y plancha, lo mismo que en el servicio de mano, es jóven y sin tachas ni enfermedades: en la calle de Compostela n. 113 impondrán. 4-22

Un lote de 15 negros sanos y robustos, ejercitados en los trabajos del campo: Lamparilla 29. 4-23

Un precioso negrito de 8 años muy vivo y de mucha disposicion, un negro general calesero y general cocinero y buen zapatero de señoras: calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-23

En la casa núm. 635 de la calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia se venden por ausentarse su dueño un negro criollo jóven generalísimo cocinero á la francesa española y criolla en 1600$ y una negra criolla muy robusta general lavandera y planchadora, ambos son sanos, no tienen tachas y son criados de mucho mérito, de las 9 á las 11 de la mañana. 8-22

Una mulata de 24 años, buena presencia, sana y sin tachas, general lavandera, planchadora, mas que regular cocinera y costurera, muy ágil y práctica en la limpieza de la casa, con su hijo de 4 meses muy robusto y sano, sin lugar á redhibitoria como es costumbre S. Rafael n. 135 entre Belascoain y Gervasio. 15-19

Diez y seis negros de campo de ambos sexos, que están en una vega de la Vuelta-abajo en el partido de Consolacion. De los pormenores impondrán, en la tienda de D. Lucio Izuerta en Rondo: la Consolacion D. José Prats, y en esta en la calle de la Habana n. 212. 5-21

Una negra criolla de 22 años, lavandera, planchadora y escelente criada de mano: humilde sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria, solo se vende por estar embarazada, en 1400$: en la calle del Prado n. 43 entre Colon y Refugio. 15-22

Cuatro negros generales del campo y una negra lavandera y planchadora en precio cómodo, pero sin responder á tachas ni enfermedades, como se acostumbra: en la calle del Consulado n. 49 de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-22

Una negra de campo con principios de cocinera y lavandera, calle de las Damas n. 25 esquina á la alameda de Roncali. 4-22

Un negro escelente calesero y cocinero, muy humilde, calle de las Virtudes n. 57 darán razon. 4-22

Un mulato de 18 años general cocinero y servicial de mano en la cantidad de 1500$, impondrán en la calle del Prado n. 25 de 8 á 11 de la mañana. 4-22

Un negrito de 10 años y una mulatica de 8 años ambos muy bonitos para enseñarlos á lo que quieran. Industria num. 162 al lado de la Zanja. 8-22

Un negrito de 14 años, entiende de repostero, servicial y sabe vender por la calle; calzada de Belascoain n. 10. 4-22

Un negro de 40 años, general de campo, barato, y una mulata de 15 años, buena lavandera y general criada de mano, sabe de cocina, sana y sin tachas; Obrapía 125, tasajería. 4-22

Tres famosísimas negras, de arrogante presencia criollas la primera como de 22 años de edad, es general lavandera, planchadora y regular cocinera y la segunda como de 17 años, es buena cocinera y entiende de rellenos, buena lavandera, planchadora y entiende de costura, y la tercera de 15 años es buena lavandera, planchadora y regular cocinera y costurera; generales en servicio doméstico se venden sanas y sin tachas, calle de la Puerta cerrada n. 2 impondrán Barrio de Jesus María una cuadra antes del Hospital Militar. 4-22

Una negra jóven, de arrogante presencia, general cocinera, lavandera y ágil para cuanto servicio se le dedique, muy humilde, buena jornalera, coartada en 450$ y unos derechos atrasados, está asegurada: Tacon Rey n. 50. 4-22

Una mulata de 14 á 15 años regular lavandera y planchadora; muy cariñosa con los niños por su buen carácter, en 1200 libres para el vendedor: calle de Sta. Bárbara n. 11 esquina al Consulado impondrán. 4-23

DE ANIMALES.

Una magnífica pareja de caballos maestros de carruage, grandes, nuevos y sin resabios. Aguiar 71. 4-25

Un famoso sinsonte buen cantador de dia y noche y con variaciones de otro pájaro propio para un regalo, calle Real de Jesus María estramuros n. 52. 6-23

Pájaros. En la calle de S. Ignacio n. 3 se venden cris deras con hermosas parejas de canarios de Amberes de los mas escogidos entre los pocos venidos en este año. Además hay criaderas vacías, giigueros padres y otra infinidad de pájaros para surtir las pajareras los aficionados. En la misma se venden 2 matas de la preciosa Araucalia, recien llegadas del interior del Havre, y se dan en proporcion por no poderlas atender. 8-17

Un caballo americano, color dorado y colin, sano y sin resabios. Impondrán en la calle del Prado n. 25. 15 24

En el cuartel del Regimiento Artillería de Montaña, se vende un caballo por no reunir las condiciones necesarias para el servicio del mismo. 15 19

Una burra con su cria de un mes de parida, y con muy buena y abundante leche. En la carpatería de la esquina de la calle de Compostela, y la de S. Isidro informarán. 15 19

Por ausentarse su dueño, se venden varias chivas de buena y abundante leche, y una puerca con sus lechoncitos: en el pescante del Morro el dueño de la fonda y bodega impondrá. 4-22

Por ausentarse su dueño, se vende un lindísimo caballo alazan, muy fino, de raza inglesa, escelente maestro de coche y muy propio para montar, y un carruaje de 4 ruedas, escelentes muebles, de bonita figura, de la fábrica de Barvill y Cp. en la calle de la Amistad n. 132 frente al Campo de Marte. 4-22

Por no necesitarlo su dueño un caballo color moro mosqueado, de 8 cuartas de alzada, muy manso y de condicion, mucha maestría en coche ó en berlina de bonita estampa, se da con hasta un tercio calle del Aguila entrando por la Ceiba última casa, ó en la plazuela de Jesus María casa n. 307. 4-22

Una pareja de caballos americanos, color dorado, maestros de carruaje en lanza y barras: se venden juntos ó separados, advirtiendo que se darán muy baratos por ausentarse su dueño: informarán de mas pormenores en la calle de la Muralla núm. 65, entre Villegas y Cristo. 4-21

Un caballo americano color guajamon de bonita figura, sano y sin resabios y maestro de coche en pareja y solo, con arreos nuevos, y todos los avios necesarios para un cochero, calle de Jesus María n. 41 intramuros. 4-23

Un caballo americano, dorado castrado, de raza fina grande, muy noble y manso, sano y maestro de coche y propiedad de un particular que lo vende por ausentarse: en el cuartel de la calle del Morro n. 49 al lado del teatro de Villa-nueva. 30-12 f.

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la casa de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ms. 29 Nbre.

Una magnífica pareja de caballos criollos, de buena alzada y muy maestros, sanos y sin resabios: Campanario Viejo n. 15 entre Salud y Dragones. 10-17

Tres perros galgos finos de casta inglesa y de dos meses muy hablados, que son muy finos y bien acondicionados, en la calle del Indio n. 3 impondrán de su precio. 4-23

Por ausentarse una familia, se vende una magnífica ó inmejorable pareja de caballos americanos, color oscuro, aclimatados hace tres años en el país y que han costado 2160$. En el establo de Sr. Zayas y O'Reilly n. 22 darán razon. 15-16

Por no necesitarlo su dueño se vende un arrogante caballo americano, incansable para el trabajo, propio para un médico: es muy sano y noble. En la calle de Tacon Sub-Inspeccion de Ingenieros y voluntarios darán razon. 6-21

Por muerte del compañero un caballo americano, dorado colin, nuevo, maestro de coche y de hermosa estampa, en la calle de San Miguel n. 56. 3-21

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

La Diana Gran establecimiento de muebles situado en la calle del Obispo n. 57 entre Bernaza y Villegas.

En este establecimiento á mas de un gran surtido de muebles de lo mas elegante fabricados en el mismo, se acaba de recibir de Francia juegos de sala escultados de palo de rosa con asiento y espaldar de rejilla á la forma de Luis XV con sus mesas de centro y con sofá, igualmente y de la propia forma de Luis XV se han recibido de palo de rosa y de caoba sin espaldar de rejilla y de escultura acanalada, todos muy elegantes; tambien se han recibido de los Estados-Unidos juegos de sala encrustados en nacar á la forma de Luis XV magníficos aparadores alemanes de lujo; un surtido completo de tocadores franceses y un variado surtido de camas. El el mismo establecimiento se espendela legítima leche cuitanea. 17-7

Muebles se venden por pasar su dueño á la Península, todos los de la casa; están casi nuevos; calle del Consulado n. 103. 4-23

Por no necesitarlo su dueño se vende un armatoste nuevo de madera de cedro y pino de tea, en la calle de Compostela n. 86 impondrán. 3-23

Ojo ojo y atencion al anuncio.—En el nuevo almacen de muebles de García titulado el Relance, situado en la calzada del Monte n. 67 frente al campo de Marte y esquina á la calle del Palomar se encontrará constantemente un grandioso surtido de toda clase de muebles nuevos y usados á un 30 por 100 mas barato que en ninguno de su clase; y con motivo de sahogar el almacen para poder traer 127 escaparates que tiene concluidos en los talleres, ha determinado su dueño realizar en lo que dure [illegible] 15-1 F.

Escaparate de marca mayor de caoba, con gabinete, en *cincuenta y nueve pesos*. Una mesa escritorio de bombo con porcion de departamentos y gavetas para papeles: pieza de suma comodidad, de hermosa y trabajada con estraordinaria solidez y caoba superior, en el ínfimo precio de *treinta y ocho pesos*. Tres docenas sillas de caoba de muy buena madera [illegible] *treinta y cuatro pesos* la docena, tomando una docena ó el todo. Una idem [illegible] superior hechas por encargo espresamente en *cincuenta pesos* la docena. Una idem de escritorios, mariposas y de clase superior en *cincuenta y un pesos*. Una mesa [illegible] *diez y nueve pesos*. Un tocador [illegible] en *treinta y cuatro pesos*. Un [illegible] *cuarenta y dos pesos*. Un tocador de caoba, nuevo, de última moda para señora en *cuarenta y dos pesos*. Jarrero, mesa de alas, sillones y columpios todo de caoba, de poco uso y en el mejor estado. Un farol [illegible] del Norte, de rejilla y columpios de la misma clase todo en precio muy infimo por ausentarse su dueño, O-Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 14-16

Pianos. J. COMELLAS.—AGENTE DE LOS SRES.

Pleyel, Erard, London.
Boisselot, Hopkinson.
Debain. Collard.

Y otros fabricantes.—Pianos grandes de calzon y pianinos con planchas y barras metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á toda de orquesta.

Pianos usados de los que pueden servirse aquellos que empiezan, [illegible] Tambien se [illegible] ramente y se esperan cuatro.

Calle de la Habana n. 155 entre las del Obispo y Obrapía.

NOTA.—Serafinas y harmoniums de varias clases.

OTRA.—Habiendo ocasionado alguna persona por [illegible] motivo del viaje á Europa de Comellas padre, [illegible] participado al público que sigue las mismas negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas, hijo. 15-4F

Por encargo de una familia que salió en el correo del 13 se venden todos los muebles de una casa compuesta de 2 escaparates magníficos, sillas, sillones, mesas, tocador, mesa &c. todo de caoba de moda de poco uso calle de la Amistad n. 88 entre San Miguel y Neptuno. 10-18

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, é garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al oleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillos y buró ó escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la isla pudiendo dirigirse á R. C. P.: Sta. Clara número 13. Año 23 Nbre.

En la gran mueblería de Cayon cita en la Calzada de Galiano casa seis puertas n. 37 entre las calles de Virtudes y Lagunas, se encuentran constantemente de todas clases de muebles buenos de mas y de menos uso, todos como ordinarios del país y del estrangero, á precios de un 25 p. % mas barato que en ninguna otra establecimiento, sin ninguna ponderacion, pues el espresado Gayon, desde ahorra una docena de onzas de alquileres de la hermosa casa en vivir fuera de muralla, que es el principal motivo de poder dar tan barato, se cambian, se compran y se alquilan, se tienen, limpian y se reclan á precios módicos. 7-7

Muebles, Muebles, Muebles.—La baratez nunca vista se encontrará siempre, el consumidor en este gran almacen de Cristo calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente-Rey, contando con un grande surtido de muebles de todos modelos de [illegible] precios nunca vistos en el mismo se compran, cambian y alquilan. 13 2 f.

Muebles: Escaparates de caoba, de cedro, sillas, sillones, mesas de alas y de otras clases, jarrero con bufete, una cama, tocadoras, aparadores cómodos de escritorio, id. sin el, en costurera camas, camitas, bombos, guardabrisas, todo baratísimo calle del Sol n. 27. Se compran cambian y alquilan dejándolos [illegible] 17 17

Camas y muebles, Gran surtido de las primeras, así de Bronce como chinescas, las cuales se [illegible] curvas, camitas y catres. De muebles hay un gran surtido de los mas ricos, hasta los mas sencillos, entre ellos magníficos tocadores, juegos de sala [illegible] [illegible] 12-31.

Camas y catres de hierro y bronce muy elegantes y de diferentes clases, á precios arreglados; en la calle del [illegible] Lamparilla n. 23 entre Mercaderes y San Ignacio. 1-4

Con equidad se vende un piano de Stodart, en 6 octavas, de muy buenas voces, y de escelentes maderas en la calle de Cuba n. 89 impondrán. 4-21

Unos arreos para una sola bestia nuevos y bien cargados de plata, baratos por ausentarse una familia. Habana entre Empedrado y Tejadillo. 4-21

La Norma, Calle del Obispo núm. 80, entre Villegas y Bernaza.—Gran remesa de camas de bronce, chinescas y de hierro, catre de matrimonio como para una persona, venidas directamente para este establecimiento en la Creciente.—Postes blancos y de colores variados. Colchones de pluma, lana y todo los precios de muy precios la mayor venta y novedad en el surtido y la dulzura de los precios.—Ventas por mayor y menor. 2 m-25 en.

Un piano inglés de mesa, de 6 octavas, con plancha y barra de metal, muy barato, se vende en la calle de Aguiar núm. 55 esquina á la del Sol. 15-14

Pianos y pianinos á precios muy módicos, calle de Mercaderes núm. 23. 8-15F.

Un villar con todos sus enseres, nuevo, en tiempo muy barato por la calle de Galiano esquina á San Francisco de Paula camino real de Güines, á la primera bodega impondrán. 10 15

Muy baratos por no necesitarlos se venden de una hermosa de sillas torneadas y con espaldar, dos de brazos; cuatro hermosísimas, una de escaparate [illegible] ó un buró [illegible] [illegible] 8 22

Un precioso piano inglés de bonito forma, barato, de Stodart y Cp. de Londres, calle de la Obrapía n. 117. 8-22

Por ausentarse su dueño se vende un sillar completo de 6 sillas, un juego de sala [illegible] de Elías, 4 comodines, tocadores, 1 mesa de tresillo, un tocador, un juego de [illegible] y 4 camas, 2 escaparates, un sofá, y un aparador [illegible] en la camera del [illegible] 6 [illegible] [illegible] de 100 mesas [illegible] todo de la casa, muy elegante, y vendidos muy baratos por tener que marchar hace su coche, muy de hermosa figura, y [illegible] en la fábrica de Bezarello y Cp. en la calle de la Amistad n. 132 entre al Campo de Marte. 8 22

Gran realizacion. En el almacen de muebles del Aguila n. 22 entre la calzada de Galiano y Lagunas se hallarán cuantos muebles se pidan á precios nunca vistos por retirarse su dueño del giro. Gran surtido de tocadores de Sra. de 35 hasta 60, Gran surtido de costureros de señora desde 15$ hasta 60. Escaparates de caoba mayor muy bien trabajados y en particular muy finos de 60 á 65$. Escaparates de molduras de 50 á 55$, los que vendo en 35 y 45 $ cajas de [illegible] á 5$. Sillones á 5 Luis XV á 2½ onzas el par, en una palabra toda clase de muebles se darán á precios de quemazon. 15 22

(146)

han levantado su vuelo al sentir los primeros frios.

Clara, pues, echaba de menos á Jorge: Clara hallaba la naturaleza vacía á su alrededor.

¿En qué soñaba la pobre niña? ¿En qué fuente misteriosa nacian esos locos sueños que la embriagaban de tristeza y de languidez, de amor y de ternura?

El amor en ella era una *cosa sin nombre*, como diria el poeta; un espíritu que la llenaba de armonías desconocidas; una sombra protectora que la recogia en su gran túnica; una mano que la sostenia en su camino de trabajos y de ásperos abrojos: amaba sin saberlo, como las flores dan su perfume, como las estrellas su luz pálida. Ignoraba los secretos de su pasion: la sentia, y esto bastaba á aquella alma soñadora y tierna, que se abria á las primeras sensaciones de su corazon, dulcísimas caricias cuyo misterio ignoraba hasta entonces.

Jamás creyó que toda su felicidad podia deshacerse con un solo soplo; jamás pensó que Jorge podia ser la causa de su desgracia. Corazon inocente, alma inmaculada, no sabia lo que hay de terreno en las pasiones que, como las suyas, nacian espontáneas, llenas de vida.

Clara ignoraba el nombre de aquella fuerza misteriosa que la arrastraba á buscar á Jorge; desconocia su esencia; sentia su fuerza; la obedecia, y he aquí el gran secreto de sus tristezas.

Sus ojos se llenaban de lágrimas sin que su-

(147)

piese esplicarse el por qué le eran tan gratas á su alma; su pecho parecia oprimido por un peso estraño; sus suspiros se apagaban en sus labios, que murmuraban un nombre, nombre hermosísimo que encerraba para ella todos los encantos, todas las dulzuras de la tierra.

Figuráos que su alma vírgen, su alma niña, tendia por vez primera las alas y volaba; que la sangre hervia en sus venas con todo el fuego de la juventud; que la naturaleza, descorriendo el velo, le revelaba los mas ocultos secretos; que, en fin, presintiendo ella una nueva vida de agitacion, de sensaciones, de ansiedad, de locura, la llamaba y queria arrojarse en sus brazos: figuráos que cansada de buscar desatentada la imágen que tenia siempre presente en sus sueños, desfallecida, abrumada bajo el peso de su fatiga inútil, se sienta, inclina su cabeza sobre el pecho, aspira las frescas brisas de la tarde, mira cómo ruedan las nubes hácia Occidente, en donde se van borrando una tras otra todas las tintas del Ocaso, y lanza un suspiro hondo, triste, melancólico, que hace correr las lágrimas; y decidme si esa pobre aldeana no ama ya, presintiendo el amor; decidme si esa melancolía, si esa palidez que inunda su rostro como una blanca aureola, no son los signos de una pasion grande, violenta, avasalladora; si no dicen ellos que quien de tal modo siente llamar á su corazon el amor debe querer como quieren las almas todo sentimiento; esto es, hasta el martirio.

(150)

Cómo estiende la niebla sus alas en donde se encierra el misterio y la poesía; cómo se adelanta hácia las olas como para mojar en ellas los largos pliegues de su túnica; cómo confunde y borra casi los árboles lejanos; cómo oculta las cumbres y absorbe los rayos del sol!....

Dejad: pronto levantarán su vuelo las brisas, y disiparán ese ejército de livianos vapores!

La mar aguarda á los viajeros: dejad, pues, esas olas tranquilas y trasparentes, que parecen esconderse entre las cumbres de los árboles, mientras besan los plantíos que se estienden por ambas orillas: adelante! La mar espera á los viajeros!.... La mar, esa hermosa sirena que á todos seduce, espera con sus inmensas olas brillando al rayo del sol, con sus orillas silenciosas, desiertas, áridas, con sus grandes rocas peladas, donde se estrellan sus olas, cubiertas de espuma como de una nevada cabellera, con su soledad, con su grandeza!

Adelante! La brisa sopla; la vela hace dormir los remos; el timonel sonrie................

....

El cielo cubierto de nubes, las nieblas envolviendo en sus pliegues los árboles, las casas, los plantíos, las riberas: he aquí el dia en que Clara, abandonando su casa, iba á buscar lejos de ella remedio del cuerpo para los males de su alma.

Soplaba una brisa fresca; las ondas, quietas, trasparentes, oscuras como el cielo que las cubria, reflejaban la gallarda figura de la lancha, y

(151)

cada vez mas las dos orillas se separaban como si quisiesen huir la una de la otra.

La claridad del dia disipaba las sombras que las nieblas tendian en torno suyo, y los árboles empezaban á recostarse sobre el cielo nublado.

Las cumbres aparecieron mas tarde iluminadas por una luz confusa y azulada, y sobre el horizonte el arco iris esa señal de bonanza, iluminó el cielo con la hermosura de sus colores; el sol rompia poco á poco su cárcel de nubes y se adelantaba sobre la tierra como un angel de bendicion.

Qué hermoso paisage! Hace falta visitar aquel país de encantos, dejarse conducir en una débil lancha por aquel estrecho brazo de ria que va á esperar al Sar y al Ulla, que ya han juntado sus aguas; ver aquellas orillas riquísimas de vegetacion, salpicadas de trecho en trecho de blancos caseríos, de pequeñas poblaciones que se acercan tanto á la ribera que no parece sino que quieren mirarse en sus aguas; ver cómo los árboles inclinan su copa sobre las olas, en donde mojan sus ramas; ver las palomas que atraviesan con rapidez de una orilla á otra como si huyesen de su sombra, que se refleja en las olas quietas y tranquilas, y que corre tambien con la misma rapidez que ellas: es necesario dejar la imaginacion que se pierda en el inmenso piélago de sus meditaciones mientras la barca se desliza sin el menor movimiento sobre aquella tersa superficie; sentir la brisa fresquísima que se levanta del se-

El Oriente. Almacen de muebles, calle de la Habana núm. 45, esquina á la Lamparilla: en este gran establecimiento se encuentra un grande y variado surtido de los tan elegantes muebles para sala de moda, forma conocida con el nombre de Luis XV, de palisandro, caoba, papier marché, nogal y chinescos; consolas y mesas de centro, espejos dorados de bonitas formas y de todos tamaños; tocadores para señoras y caballeros, de palisandro, caoba, y nogal de raíz muy modernas; los hay tambien con surtidores de agua: escritorios y Burós de diferentes formas y tamaños: aparadores de palisandro y caoba con dos y tres espejos y tres y cuatro piedras, de mucho gusto y un trabajo de lo mejor. Canastilleros de las mismas clases de maderas, y los hay tambien de caoba con embutidos de palisandro y meple: escaparates de palisandro y caoba con espejos y sin ellos de tamaños los mas grandes que se hacen en el dia. Toda clase de sillería del Norte, francesa y italiana: un gran surtido de camas de bronce y chinescas; catres, camitas y cunas de las mismas clases de las mejores fábricas de Inglaterra: en fin, todo lo que al ramo concierne, pues para conseguir estas grandes y variadas existencias y vender á los precios tan baratos como se dan, solo se hace contando con grandes recursos y recibiendo los objetos directamente de las mejores fábricas del estranjero, y todo se hace para corresponder al favor que el público le ha dispensado y sigue dispensándole. 17-8

Pianos y pianinos franceses y alemanes de todas clases se venden á precios muy equitativos en casa de los Sres. Balbiani y Cp. en la calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de la Marina. 30-23 f.

Nehoriol!! Unos magníficos arreos de pareja en 35 onzas: calle de Aguiar n. 97. 4-25

Un piano vertical casi nuevo, se vende en proporcion y está á la vista en la tienda de ropa el Paseo, calle de Aguiar entre Obispo y Obrapía. Tambien se vende una lámpara grande para gas y un hermoso jarron de china, todo de gusto. 4-25

DE MAQUINARIA.

Gran rebaja de precios. La máquina de coser, de Weed, de patente es la mejor de las que se usan y se vende á muy bajo precio. Un hermoso estuche, sencillez, duracion y velocidad ninguna la mejora. Las hay siempre en venta y el vendedor instruirá á los que lo soliciten en la manera de usar esta máquina como todas las demás de coser, calle del Obispo n. 62. OTIS WHITNEY. 16-19

Maquinaria. Los Sres. Fawcett Preston y Cp. Don Santiago G. Chapman, agente de los señores Fawcett Preston y Cp. de Liverpool se permite recomendar á los señores hacendados que traten de mejorar sus cañas de 1861 y 1862 con máquinas nuevas de la fundicion de dichos fabricantes, de encargar una clase que se pueda dar, embarcado libre á bordo en Liverpool, en la centidad de 1000 $.

En ausencia de alguna preferencia decidida en favor de alguna máquina de dimensiones particulares, y pudiendo una de dicha clase moler de 6 á 8 pailas por hora, Mr. Chapman la considera como la mas recomendable y comparativamente barata, tomando en consideracion su fuerza y su notable calidad de materiales y trabajo hasta ahora introducidos en esta Isla: calle de la Amargura n. 2. 28-3

Interesante á los Hacendados.—Pocas clases de cobre se venden por no necesitarse, en la calle de la Amargura n. 50 impondrán. 32-11 F

Por ausentarse su dueño se vende una máquina de coser. Calle de la Concordia número 1-2. 4-25

Maquinaria de ingenio. Tenemos en almacen y de venta, lo siguiente, todo lo cual daremos en mucha proporcion:
PAILAS DE VAPOR, desde 22 pies hasta 35 de largo.
UNA MAQUINA para moler caña, vertical, de 15 pulgadas diámetro de cilindro, con mazas de 5½ pies de largo.
OTRA IDEM id. de 11 pulgadas diámetro del cilindro, con mazas de 4 pies.
FILTROS para carbon animal.
UNA MAQUINITA DE VAPOR de 6 caballos.
Todo lo dicho es nuevo, acabado de recibir. Las máquinas para moler son de primera clase y completas con sus conductores, herramientas, piezas de respeto &c. &c. y las pailas de los mejores materiales y hechura.
Calle de Tacon núm. 88, escritorio de Ross y Beanes. 4-25

Ross y Beanes, calle de Tacon n. 88, continúan como antes contratando toda clase de maquinaria, y habiendo colocado en los últimos 15 años gran número de máquinas y trapiches de moler caña tanto en los mas grandes ingenios de Bagagüeles, como hasta en los pequeños, están tan bien acreditadas que considerarán inútil hacer mas referencia de ellas aquí, contando en que sus módicos precios, magníficas proporciones, solidez y buenos resultados que dan en todas partes, será suficiente recomendacion para los señores hacendados, pidiendo solamente á dichos señores que piensen ocuparnos con sus órdenes para la próxima zafra de 1861 á 62, que se sirvan hacerla desde luego á fin de poder llenarlas con la debida anticipacion. 4-25

Pailas de vapor para ingenios, de la mejor construccion, material y mano de obra de varios tamaños, las que se venderán con proporcion. Ross y Beanes, calle de Tacon n. 88. 4-25

Aparatos de gas para carbon mineral y chapapote, de capacidad de 25 hasta 3000 luces. Estos acreditados aparatos están hoy funcionando con resultados sorprendentes en diferentes fincas de esta Isla, tales como en el ingenio Bahaiarra, de la Gran Azucarera, en los ingenios Panchita y Guaimutas, de los señores Gutierrez y Casal, en el Mercedes, del Sr. Don Máximo de Arrazcroa, en el de Sta. Teresa, del Sr. Don Manuel M. Rives y en el Dos Hermanos, del Escmo. Sr. Conde de la Reunion. Todos estos aparatos fueron proporcionados y situados por los señores Labutut y Dugan, quienes están dispuestos á hacer igual en cuanto á cuantos señores hacendados deseen usar en sus fincas una luz brillante y barata. Para mayores pormenores pueden pasar á su escritorio calle de Tacon n. 29 acesoria, donde se venden cuantas piezas sueltas sean necesarias para estos aparatos. 17-18

Máquinas de vapor PARA MOLER PICADURAS, CON REAL PRIVILEGIO POR S. M., situadas en la sierra del torreon de San Lázaro, calle de la Marina n. 48.—Convencidos de los buenos resultados que han dado los aparatos de nuestro privilegio, nos ofrecemos á moler la picadura con toda la brevedad posible, ventajas que ofrecen á los señores fabricantes del ramo, siendo una de ellas, y la de mas cuenta, que no merma ni arroba mas que cinco libras, las ofrecemos á los fabricantes de cigarros y al público en general, seguros de quedar complacidos. Adviértese al público que adquiere la picadura molida por nuestro procedimiento [illegible]. 11 1 enero

Fundicion de West-Point. D. Claudio Wadsworth, agente de esta antigua fundicion, sigue contratando para sus tan acreditadas máquina y calderas para ingenios, como siempre á precios muy módicos. Oficios 73. 40-2-B

Máquinas de vapor para moler caña, aparatos al vacío para hacer azúcar de los señores Fawcett Preston y Comp. Liverpool. Agente Santiago G. Chapman, ingeniero consultor, calle de la Amargura n. 2. 16-10 e.

A los señores hacendados. Los Sres. Werrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente de su fórmula de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:
Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiches. Conductores de caña y bagazo, molinos de maíz.
Bombas para agua, siropes y miel: monejas.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, bocas de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas exteriores: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de metal.
Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio y depósito calle del Obispo número 116. 6 m-4 F.

Alarma reguladora de vapor que es avisador para evitar las esplosiones de las calderas. Esta pieza se aplica á toda máquina de vapor y se ha hecho su uso sencillísimo y prestando buenos servicios en los varios ingenios que la usan. Se halla de venta con los Sres. Drake en el escritorio de los señores Clausen y Carbonell, O-Brapía n. 17. 16-23 F.

Máquinas de coser de Weed.—Tienen la confianza en todos los que hacen uso de ellas, cosen los dos lados del género iguales y muy aprisa. Hay tambien máquinas al Grover y Baker de venta en el mismo establecimiento calle del Obispo n. 62. 30-30 F

Aviso interesante á los señores hacendados y vecinos de Trinidad. Don Manuel Herrera, vecino de Trinidad, partido de Macurijes, ofrece tener un surtido general de yerbas y arados del país á precios equitativos para los que deseen habitarse; comprometiéndose á construir los pedidos que le sean hechos por escrito. 35-9 F.

Mourgue hermanos, calle de San Ignacio n. 94 al lado del Diario de la Marina.—Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios y otras industrias, particularmente máquinas de moler caña, aparatos al vacío. Defecadoras de vapor &. &. tienen de venta en la actualidad y reciben constantemente:
PAILAS DE VAPOR con fluses interiores.
Id. de 32½ pg. largo 5 ps. 3 pgs. diámetro; fluses 20 ps.
26½ id. id. 5 id. 6 id. idem idem 18 id.
25 id. id. 4 id. 8 id. idem idem 17 id.
20 id. id. 4 id. 6 id. idem idem 17 id.
Pailas asalladoras y otras de dimensiones mas chicas con fluses y sin fluses.
PUERTAS DE FORNALLAS, parrillas de hierro fundido.
MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES.
De 10 caballos ingleses con su paila y accesorios.
De 6 idem idem idem idem.
De 4 idem idem idem idem.
CENTRIFUGAS con muelles, poleas, tela metálica, chumaceras &c.
TELA ESPECIAL para las poleas cónicas de las centrífugas.
Filtros grandes para carbon animal con sus llaves y tubería.
GAVETAS DE HIERRO ó tanques de enfriar azúcar, de 12 pies de largo, 6 de ancho y 1 de profundidad.
22 9 id. ps. id. 4 11 id. y 1 id. id.
TANQUES DE HIERRO DULCE.
BOMBAS PARA REPRESA ó rio y BOMBAS DE POZO hondo movido por animal.
BOMBAS de varias clases.
BOMBAS DE GUARAPO y tambien MONTE JUS.
Surtido completo de LLAVES PARA PIPERIA de agua. Llaves de bronce y bálbulas para vapor. Tubos de cobre, de hierro dulce y hierro fundido y de plomo. Correas francesas dobles y simples. Manómetro de Bourdo &c. &c. 19 5

Hormas de hierro para azúcar estañadas y pintadas con zunchos dobles de todos tamaños. Hay un considerable repuesto y nadie puede vender este renglon al precio que nosotros. Basta con decir que las de zunchos de 18 y 19 pulgadas inglesas las vendemos á 54 y 54 rs. una. Calle del Morro número 22. Tambien se dan con plazos. 128-23 Obre.

Máquinas de coser de I. M. Singer y Comp.: el único agente en la Isla de Cuba para la venta de dichas máquinas, es Eduardo H. Stanton, calle del Obispo n. 64, el cual tiene ahora el mas hermoso surtido que haya venido á esta Isla, recibido últimamente por los buques Real Rayo y Luisa Callihan, las personas que gusten ver dichas máquinas y del modo que trabajan nos podrán favorecer con sus visitas en nuestro establecimiento ya mencionado y juzgarán por sí mismas del mérito de ellas.

Máquinas de coser de I. M. Singer y Comp.: calle del Obispo n. 64. Se venden á cuatro onzas y media cada una, bastando solamente con dos lecciones para aprender á coser, las que se dan grátis. Estas máquinas son muy convenientes para familias; cosen desde el género mas fino hasta el mas grueso dril.

Máquinas de coser de I. M. Singer y Comp., calle del Obispo n. 64. Máquinas de escaparate de caoba, por seis onzas, que son una hermosísima pieza de mueblería para adorno de una sala y hacen un trabajo tan lo mismo como su apariencia; tienen guias para dobladillos y pueden hacer puntadas desde el mas fino lienzo hasta el mas grueso vadamazo, no necesitándose para esto mas que cambiar la aguja é hilo.

Las máquinas de I. M. Singer están consideradas en Inglaterra, París y los Estados-Unidos como las que hacen las mejores puntadas en ambos lados de género en que se cosa y sin deshacerse.

Máquinas de coser de I. M. Singer y Comp. calle del Obispo n. 64, nuestras máquinas pueden durar con cuidado cuarenta años. Hay máquinas en la Habana que han estado trabajando durante siete años continuos cuatro cada una, y que ahora trabajan tan bien como en el primer dia en que fueron compradas.

Las máquinas de coser de I. M. Singer y Comp. cosen con algodon, seda ó hilo de cualquier número. Tenemos máquinas para rivetear sombreros ó zapatos y tambien de venta algodon, seda, hilo, agujas y las diferentes piezas de las máquinas que se puedan necesitar.

Máquinas de coser de I. M. Singer y Comp., calle del Obispo n. 64. A los sastres y zapateros que vengan y vean nuestras máquinas; pueden hacer mas trabajo en un dia que una persona en un mes, haciendo una puntada mas fuerte que hecha á mano. 6-e

Maquinaria de los señores Derosne, CAIL Y COMP., DE PARIS.—DEPOSITO GENERAL EN LA HABANA, CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 6.
Hay en los almacenes de dichos señores, en la Habana, un surtido siempre completo de los efectos siguientes de maquinaria.
TACHOS AL VACIO con sus condensadores y máquinas verticales de bombas para instalarse de tren misto ó para dar punto á los siropes de 25° y á las mieles, ó sean de TRIPLE EFECTO para hacer toda la elaboracion al vacío. Hay un surtido de estos tachos completos para elaborar desde TRES MIL hasta DOCE MIL cajas por zafra.
DEFECADORAS todas de cobre y bronce de 15 hectólitros, con todos sus accesorios y apeaderas de cobre: se venden por juegos de dos, cuatro ó seis.
FILTROS grandes de 4 metros de alto y 1 metro 400 milímetros de diámetro con todos sus accesorios y conexiones de cobre.
LAVADORES con hélice de cobre para el carbon mineral.
AVENTADORES para lo mismo.
POTES DE HIERRO fundido con tapas para revivificar el carbon mineral.
MAQUINAS verticales y orizontales desde seis hasta 12 caballos de fuerza, francesas.
PAILITAS DE VAPOR para dichas máquinas.
FORNALLAS, bocas de fornallas y parrillas para pailas grandes.
MAQUINAS LOCOMOBILES para sierras y cualquier otro uso.
ALAMBIQUES para destilar y rectificar, de tres tamaños y del sistema Derosne y Dubrunfaut.
CENTRIFUGAS completas con todas las piezas de repuesto.
TRANSMISIONES de todas clases, ejes de hierro pulido sillas, poleas, correas etc. etc.
VASOS DE CARGAR y descargar las centrífugas, cucharas de cobre, rasquetas de acero para dichas centrífugas.
HORMAS GRANDES pintadas de esmalte (de los talleres J. P. Cail y Cp., en Valenciennes).
Además de dichos efectos de maquinaria depositados en los almacenes particulares de los Sres. J. P. Cail y Cp. en Regla, donde pueden atracar fácilmente las goletas y cargarse con una machina de dichos señores. Los señores hacendados encontrarán siempre en los almacenes de la Agencia, calle de San Ignacio, n. 6, el surtido tan completo como se pueda desear de los efectos siguientes:
BOMBAS DE BRONCE aspirantes y elaboratorias de todos diámetros para andar á la mano y al vapor.
TUBOS DE COBRE desde 10 milímetros aumentando de 3 en 3 hasta 30 milímetros de diámetro y 4 metros de largo.
PLATILLOS DE HIERRO con sus correspondientes tornillos, arreglo de á dicha tubería.
LLAVES DE BRONCE, rectas ó curvas, con ó sin platillos desde 10 milímetros, aumentando de 5 en 5 hasta 100 milímetros.
MANOMETROS, pesa-siropes, cristales [illegible] á fin toda clase de útiles de maquinaria y calderetería.
Además de la enorme ventaja que ofrece á los señores hacendados un surtido completo de todos los efectos de maquinaria que construyen los Sres. J. P. Cail y Cp. con la perfeccion que tienen acreditada, su Agencia en la Habana brinda á los Sres. hacendados los servicios de dos ingenieros conocidos desde mucho tiempo en esta Isla, los Sres. D. Gaspar Rossard y D. J. Pedro Cotrart quienes continúan siempre con la direccion de todos los trabajos prácticos. 130-11 Obre.

Gavetas ó refriaderas grandes y chicas, tanques de hierro para depósito de agua y guarapo hay un buen surtido y se hacen de cualquier tamaño, lo mismo que cualquier clase de vasija de hierro, en la herrería calle del Morro núm. 22. 122-23 Obre.

Interesante á los señores hacendados. Hormas de privilegio, de hierro, pintadas y estañadas, de 7 libras de peso cada una, con zuncho doble, colocado al fuego y remachado, siendo por lo tanto de doble duracion que las comunes. Son muy conocidas de los principales hacendados y los referimos á los siguientes señores quienes darán testimonio de su bondad: Señores D. Antonio Benitez, marqués de Almendares, Lamberto Fernandez, Luis Amyot, y otros. Deseando generalizar el uso de estas hormas de tan superior calidad hemos hecho los mayores esfuerzos para reducir el precio hasta el mas bajo posible, lo que hemos al fin conseguido y podemos darlas hoy á 5¼ rs. las pintadas y 5¼ las estañadas.
Igualmente tenemos las hormas corrientes de varilla pero muy reforzadas, de hierro, pintadas, de 7 libras de peso cada una, que podemos dar á 5 rs. una. Las venden en la calle de San Ignacio n. 100.—Salas, Bodll y Cp. 7 ms. 1 Sbre.

Máquinas de coser de Grover & Baker. ULTIMA INVENCION.—Mr. Dayley, único agente para vender estas máquinas, acaba de recibir una gran partida. Son propias para sastres y zapateros pues cosen el cuero con la misma facilidad que el lienzo mas fino; hacen pespuntes á los dos lados; el mecanismo es muy sencillo y por consiguiente muy fácil de comprender: su poco mecanismo hace que puedan darse mas baratas que las de los demas autores. O-Reilly 69.

Máquinas de coser de Grover & Baker. ULTIMA INVENCION.—Mr. Dayley, único agente para vender estas muy acreditadas máquinas, acaba de recibir una gran partida, muy simplificado su mecanismo; las hay de mesita y de escaparate propias para familias, pudiendo responder de ellas hasta por 40 años, y en caso de algun accidente el agente se hace cargo de componerla sin estipendio alguno: O-Reilly 69.

Las máquinas de Grover & Baker, son las que mas aceptacion han tenido, por la regularidad y fuerza de su costura, que nada dejan que desear.

Las máquinas de Gover & Baker reunen muchas ventajas sobre las de los demas autores, cosen con dos carreteles enteros, de hilo ó seda de cualquier tamaño y de consiguiente cualquier género desde el mas fino hasta la rutina mas doble todas las personas que nos favorecen con sus visitas quedan maravilladas de la sencillez del mecanismo y de la velocidad con que cosen sin hacer el menor ruido.

La FAMA de que gozan las MAQUINAS DE GROVER & BAKER es suficiente para garantizarzarlas, son tan sencillas, tan ligeras que una niña de 8 años puede manejarla todo un dia sin cansarse.

Las máquinas de Grover & Baker no necesitan mas de 3 ó 4 lecciones las que se darán gratis, hay ademas un brillante surtido de hilo y seda de todos tamaños y colores como tambien agujas y dobladilladoras. 50-8E

Máquina motora de Calórico de Ericson.—Esta nueva fuerza motriz la mas segura y económica de cuantas se conocen y de una fácil aplicacion y uso es producida por el aire comun de la atmósfera dilatado por medio del calor que despide una pequeña hornilla colocada en lo interior de la máquina. Sus ventajas sobre todas las fuerzas motoras conocidas hasta ahora, incluso el vapor, son inmensas.
Su potencia es segura constante y uniforme.
No ofrece ninguno de los peligros de la máquina de vapor, como esplosion, incendio etc., sino que al contrario está enteramente libre de todo riesgo.
No necesita maquinista. Cualquiera muchacho ó sirviente de la mas comun inteligencia, puede cuidarla perfectamente. Toda la inteligencia que para ello se necesita, es saber encender la lumbre en la hornilla y arreglarla un poco de carbon cada 2 ó 3 horas para que no se apague.
Consume una cantidad insignificante de combustible, no necesita agua. La economía que de esto resulta: así como de no necesitar maquinista, es tan grande, que en menos de un año se ahorra el costo total de una máquina comun.
Es aplicable á mover toda clase de máquinas, como trapiche de ingenio, molinos de maíz, de trigo, de chocolate y de cualquiera otra clase; máquinas de despepitar algodon; bombas y toda clase de aparatos hidráulicos para levantar agua, ya sea para uso doméstico, ya para las instalaciones de aguada de los ferrocarriles, ya para los buques etc. etc. Sirve tambien para mover máquinas de aserrar; para levantar grandes pesos como es la carga y descarga de buques, en el almacenage de géneros, en levantar martinetes para la construccion de muelles y otros objetos, en subir con la mayor facilidad y rapidez los materiales en la construccion de edificios; para prensas mecánicas de imprimir, y, en fin, para mover cualquiera especie de máquina en cualquier ramo de la industria humana.
La "Máquina de Calórico de Ericson" hace apenas un año que está á disposicion del público, y en los Estados-Unidos va hay varios centenares de ellas en movimiento, sin que se haya dado un solo caso en que ninguna de ellas haya dejado de llenar su fama á entera satisfaccion de sus dueños.
La grande economía en el consumo de combustible, y el no necesitar para ella ningun ingeniero maquinista, debe recomendarla altamente á los dueños de fincas y de toda clase de industrias en la Isla de Cuba.
Esta máquina se está construyendo actualmente de fuerza de uno á veinte caballos. Cada máquina se venderá enteramente garantizada.
S. M. la Reina de España y las autoridades superiores de las Islas de Cuba y Puerto-Rico han concedido al Sr. Ericson y á sus socios el privilegio esclusivo de la "Máquina de Calórico" por el término de quince años. La agencia general para su venta para aquellos países está establecida en casa de los señores Pesant Hermanos, núm. 40, Stone street, Nueva-York, á donde pueden dirigirse todos los pedidos. En la Habana se halla establecida tambien una agencia á cargo de D. Antonio Tomassich, en el núm. 34, calle de la Lamparilla, junto á la plaza del Cristo, donde podrán examinarse las máquinas y se darán cuantos informes se deseen. 6ms. 23 Dbre.

Máquinas de patente de H. O. Robinson y comp. de Lódres.—D. José Bell injeniero y agente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, injenieros y fabricantes de sus máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes &c. &c., para los ingenios, solicita órdenes de los Sres. hacendados por la tan acreditada maquinaria de esa fábrica.
En los muchos años que funcionan en esta isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., estas han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, su fuerza su duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de vencer, en cuyas particularidades no les aventajan las máquinas de ninguna otra fábrica.
La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, el cual está fuertemente sujeto, porque al efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la finca, ahorrándose el costo de las escavaciones y fundaciones de ladrillos y maderas que se necesitan para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son sentadas por completo y probadas por vapor en el taller de Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente antes de embarcarlas para el estranjero. Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de su superficie y la atencion mas esmerada se da á la eleccion de los materiales y á los detalles de la mano de obra.
Los espresados señores tienen de venta los nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden sentar sin necesidad de cobre para la empañaduras, ni de madera, siendo completas por sí lo que les hace mas baratas, y por la gran superficie evaporadora brindan una notable economía de tiempo, gastos y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y comp. tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de repuesto para sus máquinas y trapiches, como tambien dobles trenes y techos de su nuevo sistema: impondrán el ingeniero D. José Bell y los Sres. D. J. M. Morales y comp. en Matanzas; y D. J. P. C. Thoufeson en Sagua la Grande. 41-31 e.

DE CARRUAGES.

Un carricoche de algun uso, muy fuerte, á un precio moderado y en buen estado, calle del Consulado n. 39. 6-21.

Una victoria acabada de recibir de la acreditada fábrica de Millon Guiet y Comp. con 2 y 4 asientos y los arreos de una y dos bestias, tambien un quitrin nuevo idem los arreos de pareja de coche: calle de San Rafael n. 82. 10-17

En el taller de carruajes calzada del Cerro n. 6el se vende un cupé de familia de 2 y 4 asientos, hecho en Paris, de medio uso, forrado y pintado de nuevo. Tambien una carretela nueva muy fuerte; los precios son moderados. 8-17

Un carruaje de cuatro asientos con su vidriera de quita y pon y arreos para pareja, por ausentarse su dueño; en la calle de San Ignacio n. 90½. 30-4 F.

Por ausentarse su dueño una magnífica victoria de doble suspension y de estraordinario lujo con sus arneses; no ha rodado sino cuatro veces, se puede ver en la casa del Sr. marqués de Almendares calle de Compostela frente al convento de Belen. Impondrán de su ajuste calle Real de la Salud n. 54. 10-15

Una elegante victoria y un caballo americano con sus correspondientes arreos. De 6 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde darán razon: Empedrado 75. 10-17

Se vende ó se cambia por un tiburí una magnífica carretela francesa de 4 asientos muy fuerte y elegante, con muy poco uso de rodada, calzada del Monte n. 1, taller de maderas frente á la Puerta de Tierra, en el mismo se venden dos hermosos caballos de silla y tiburí. 15-12

Una Victoria inglesa de medio uso y de escelentes maderas y un caballo americano maestro de coche, en parejo y salo, con arreos &. se venden ambas cosas juntas ó separadas: calle de Jesus María número 41. 4-22

Cuatro quitrines de medio uso de todos precios, muy decentes, calle de la Lealtad n. 113. 4-23

Una magnífica victoria francesa, acabada de recibir, de las de la acreditada fábrica de Millon, Guiet y compañía, de Paris; tiene arreos para una y dos bestias y se da en proporcion: Cuba 123 sastrería de Porzio impondrán de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 30-10 F

Un faeton una victoria hechos en Paris por uno de los fabricantes de mas gusto en los Campo Eliseos cuba calle de Amargura n. 90. 30-18 f.

Seis preciosos y elegantes coches construidos espresamente para esta, por uno de los mas acreditados fabricantes de París, se acaban de recibir y se darán en proporcion, encontrándose entre ellos dos carretelas con avances, dos clarencias y dos victorias. Obispo n. 12 escritorio de los Sres. Gautherin Le Moro y Cruzat. 30-10 F.

Una magnífica carretela y dos victorias se acaban de recibir en la tienda de quincalla El Gallo, calle de la Muralla n. 86 entre Habana y Compostela. 15-0

Un escelente coche, con avances y hecho con todo lujo, el mas nuevo por uno de los mejores fábricas de Paris. Fué mandado hacer espresamente y nada se ha omitido en su construccion para que reuna un carruaje que reuna la mayor solidez, gusto y elegancia. Darán razon en la calle de la Amargura n. 15. 6-24

Una bonita carretela francesa con avances, que ha rodado poco, y está recien barnizada; es muy ligera, y puede usarse con uno ó con dos caballos. Tambien un hermoso tronco nuevo, con arreos, todo con la mayor equidad. Calle de la Perseverancia, al doblar de la de las Virtudes, primera casa de la derecha. 4-24

Dos quitrines, fuertes y en muy buen estado: plaza de Armas núm. 1 impondrán.

Un quitrin nuevo, de primera, con sus arreos de pareja, botas, espuelas y librea, por ausentarse su dueño: calle de Aguiar núm. 97. 4-24

Un carreton construido en New York con eje de hierro de patente entero y tres muelles propio para un establecimiento de muebles, agencias, ó lamiqueros y á cuanto quieran aplicarlo, está marcado para este año y solo tiene de uso de enero á esta fecha: en la calzada de Jesus del Monte núm. 451 darán razon. 6-25

Un quitrin nuevo de primera, con inmejorables maderas, pintado y vestido á la moderna y adornado de plata, calle de San Miguel n. 81. 6-25

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Legítimo vino de Champagne de la famosa marca Jules Mumm y Cp., se vende en cajas de botellas y medias idem, Juperial y Verzenay, en el único depósito de esta ciudad escritorio de A. Kobbe Luling y Cp., calle del Teniente Rey n. 88. 60-25e

Vino de Jerez de la acreditada marca de las Cuatro Perlas en barriles de una y dos arrobas: de venta en la calle de la Lamparilla n. 91. 15-9

Champaña de la célebre marca de Heidsiek premiere Qualité en canastos de á 12 botellas: de venta en la calle de la Lamparilla n. 91. 15-9

Old Tom Gin.—Participamos al público que tenemos el depósito de esta celebrada Ginebra Inglesa, calle de Cuba n. 114. 15-10

Champagne superior de la acreditada marca de Chs. Heidsieck y Cp. que tanta aceptacion ha tenido, se acaba de recibir una nueva remesa en cajas de botellas enteras y medias botellas, la que se encontrará de venta en casa de sus únicos agentes para esta Isla los Sres. Gautherin Le Moro y Cruzat. Obispo n. 12. 30-10 F.

Depósito general de vinos, almacenes de D. J. Campbel y cp. calle de la Obrapía núm. 118.—Viuda cliquot, lejítima Burdeos vino mas superior que se conoce, licores y coñac de todas clases. 6 m-12 en.

Vino legítimo de Catawba en cajas de botellas y medias botellas. Lamparilla 2, escritorio de Pequeño, Barr y Cp. 30-13F

Confitería, Repostería y frutas estradas para la exportacion.—D. Miguel Van Usselt participa al público haber trasladado su establecimiento de la calle de O-Reilly n. 8 á la calle de San Ignacio n. 102 detrás del convento de Sto. Domingo. Se hallará constantemente un surtido general de frutas del país tanto estradas como en almivar á la moda francesa en cuyo arte no tiene concurrente en esta isla. 15-15

En la calzada del Monte n. 40 se vende un partida de cajas de marrasquino legítimo de Sara, de 1 raja hasta 100, á precio equitativo. 3-21P

Cerveza legítima de Edimburgo, en barriles de botellas y medias botellas. Galletica á bizcochos de Liverpool en latas de 9 libras, todo á precios módicos. Pequeño, Barr y Cp. Lamparilla 2. 15-21

Ponina. Azúcar refino en terron en estuches de 10 á 12 arrobas á 25 rs. y 28 en rase: calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 30-21F

Realizacion. En el escritorio de los Sres. Pequeño Barr & Cp. se realiza una partida de vinos españoles superiores á precios arreglados. 30-21 F.

Arroz Canillitas, superior y de primera clase á 13 rs. arroba, y del Norte, superior, á 14 rs. arroba. En los almacenes de víveres: calle de la Concordia, esquina á la del Aguila, y calle de las Animas, esquina á la de la Industria. 9-24

Castañas en champagne. En cajas de á 12 en latas, á precio módico: calle de Aguiar n. 89. 8-25

Vinos superiores franceses. Existe constantemente un surtido de vinos franceses de lo mas esquisito y superior desde el Sto. Esteph el vieux Bordeaux hasta el famoso Roland, cosechado este último, en las propiedades del conde de alto nombre; encontrándose ademas el suave vino legítimo de la viuda de Cliquot, la Champagne de Montebello y la de Moet & chandon.
Obrapía 118 casa de los Sres. Campbell y Compañía.

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, núm. 6 Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumeria El Brazo Fuerte calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año-12ect.

Agua Persiana.—Agua de Oriente. Estos dos célebres líquidos vegetales y el jabon blanco amigdalada han sido los que tuvo la Marquesa de Pompadour, á los cuales debió aquella la belleza la conservacion de su incomparable tez. Bastaria esta sola recomendacion para las "Aguas Persianas y de Oriente," aunque no estuviese en su favor todos los tocadores aristocráticos de Oriente y el voto de las innumerables personas que en Europa y América detesta la constante uso de ellas. Único depósito en la Habana para toda la Isla de Cuba, los señores Torices, Puente y Cp. Se espende al pormenor en las principales perfumería. 6ms. 29 D.

Jalea pectoral de Liquen; eficaz para curar la tos, ronqueras, mal de garganta, asma, bronquitis, coqueluche y afecciones generales del pecho y garganta. Su composicion, sencilla y enteramente vegetal, la hace útil á todas las personas de cualquier edad y temperamento, "sin que se haya visto jamás ningun mal resultado." Preparada por don Manuel Costas, farmacéutico; se espende en su casa botica y droguería de Sta. Rita 87½ Mercaderes y tambien en los puntos siguientes: Matanzas Dr. Sauto, Cárdenas botica del Dr. Barrinat, Cienfuegos botica de Aguayo, Trinidad señores Lastayo y Comp., Cuba señores Padró y Comp. Santi Spiritu botica del Perú, Regla botica de Ntra. Sra. de Regla, Guanabacoa botica de Diaz. 22 F.

Botica y Droguería de la Salud, en la calle de la Salud n. 30 frente á la iglesia.
D. Fernando Paez dueño de este establecimiento participa al público que desde principios de este año ha estendido considerablemente el surtido de drogas y medicinas hasta el punto de no faltarle ninguno de los necesarios para el despacho de cualquier receta, y ofrece al mismo tiempo á los mismos precios que por mayor y que sus precios son los mas bajos á que se puedan despachar sus medicinas; todos sus artículos son de primera calidad y que el surtido es tan completo que no admite enumeracion. 32-11 F.

Té negro Souchong legítimo acabado de llegar importado directamente de los depósitos de la sociedad mercantil neerlandesa N. H. M. en paquetes emplomados de 1 libras cada uno, á 48 3 rs. el paquete en casa de los Sres. Mendiola Bideau y Cp. en la calle de Mercaderes n. 82. 12-16

Elixir odontálgico de Costas. Eficaz y calmante seguro contra los dolores de muelas, para prevenir las caries é impedir su desarrollo. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 68-22B

Polvos dentríficos racionales de D. Manuel Costas farmacéutico. Botica y droguería de Sta Rita, calle de Mercaderes n. 87½.—Los polvos dentríficos racionales de Costas compuestos y preparados con el mayor esmero, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y disolviendo el tarro ó sarro de los dientes, los precaben de muchas enfermedades, lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos las usan, son de muy buen gusto y dejan los labios y encías de color natural de rosa. 76-22 e.

Nuevo aceite pardo de Higado de bacalao del Dr. L. Jonbq.—Este aceite es eficaz contra el asma, reumatismos, bronquitis, raquitismo, debilidad infantil, neuralgias, tisis y toda clase de afecciones escrofulosas.—El aceite pardo es superior al amarillo.—El Dr. L. de Jongh dice que despues de 10 años de esperiencias comparativas entre los dos aceites, ha observado que el aceite pardo claro produce mejores efectos que el aceite amarillo en razon á que este en el acto de la clarificacion pierde parte del Yodo y fosfato de cal que son las sustancias á que debe sus virtudes el aceite de hígado de bacalao. En este concepto recomiendo el aceite pardo claro estraido por su órden, en las islas de Loffoden en Noruega. Las investigaciones y esperiencia práctica del aceite de bacalao hechas por el Dr. de Jongh han sido premiados por S. M. Leopoldo I y Guillermo II con medalla de oro de primera clase.
Unico depósito central para la Isla de Cuba en casa de D. Manuel Costas, botica y droguería de Sta. Rita 87½, calle de Mercaderes. 32-12 F.

Untura de Falk, útil para las fincas del campo. Esta untura destruye las garrapatas, piojos y toda clase de animales que tanto mortifican á ganado, es eficacísima en la enfermedad llamada de la mosca, muy útil para la curacion de los esqueravanes, sobre huesos, lamparones y otras enfermedades de los caballos. Con su método para usarla y preparada por D. M. Costas, se espende en la Botica de Sta. Rita 87½, Mercaderes. 36-5 f.

Botiquines especiales para la Isla de CUBA: el mas completo surtido en esta Isla de botiquines alopáticos y homeopáticos propios para hombres solos, familias, viajeros, ingenios, cafetales, buques mercantes y de guerra, como tambien para los ejércitos de caballería é infantería segun los últimos modelos del ejército francés: dirigirse á don Manuel Costas, botica y droguería de Sta. Rita 87½, Mercaderes. 60-22B

Elixir y polvos Dentríficos segun fórmula del Dr. Nicolás José Gutierrez, preparados por D. Luis Le-Riverend, se venden esclusivamente en su botica y droguería: calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.
El Elixir y polvos dentríficos que ofrezco al público, están compuestos de sustancias vegetales, cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas, han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.
El nombre del tan conocido y distinguido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentríficos, es una garantía de mi empeño en corresponder dignamente á su confianza.
Los efectos higiénicos de estas composiciones son tan conocidos, que varios señores facultativos y dentistas los recomiendan como muy eficaces para blanquear los dientes sin alterar el esmalte, para destruir y precaver la formacion del tártaro, impedir insensiblemente los progresos de la cárie y dar salud á todo el aparato dentario, fortificando el tejido, dándole un tinte rosado, en una palabra justifica en todo punto la buena reputacion que justamente se han adquirido. 8-23

Le Roy. Purgante y vomi-purgante en líquido y píldoras.—El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores se halla en la botica de San José, calle de Aguiar n. 42, esquina á la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le Roy. Cottin y Signoret y ademas el sello imperial francés. 8-23

Rob Leffecteur único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.—El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor como consta por documento legalizado por el Cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de San José, Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla. 8-23

Salubridad.—Polvos desinfectantes privilegiados de Mr. Dougall, eficacísimo para purificar las habitaciones, especialmente las enfermerías, hospitales y lugares donde no haya mucha ventilacion, limpieza de pozos inmundos, clarificacion de aguas alteradas etc., sin peligro alguno destierran los insectos y quitan todo mal olor, calle del Obispo núm. 114, darán razon. 5-22

Pomada contra la caspa del Dr. J. Galvez, muy eficaz para curar la caspa del pelo y de las patillas sin malas consecuencias para la vista y sin ningun peligro para el organismo. Se halla de venta en su único depósito, droguería y farmacia de Sto. Domingo calle de O-Reilly n. 119 frente á la Real Universidad. 36-99 e.

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Novedad para los dias del gran concierto, óperas, carnaval y demás diversiones, se han recibido modernas y variadas flechas.
DIADEMAS, peinetas y peinados de todo gusto.
TERNOS, medios ternos y clavos los mas caprichosos.
PULSOS, brazaletes, collares, gargantillas y cruces.
SOMBREROS, pamelas y cachuchas para señoras y niños.
PRECIOSOS artículos de fantasía y quincalla.
VESTIDOS esquisitos tanto en cajas como por varas.
ADORNO de porcelana y cristal para tocador.
Gran coleccion de óvalos ó medallones de láminas.
Paisages ó imágenes para adornos de salas y gabinetes.
Camisas, cortes de chalecos, corbatas, camisetas de [illegible], seda y algodon y otra infinidad de artículos, de completo y variado capricho y sumamente barato como tiene por costumbre el establecimiento titulado Mi Destino, calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106. 13-14

Realizacion. Por no poderla asistir su dueño se realizan con perdidas sobre su costo las existencias, armatoste y demás del establecimiento de platería y joyería situado en la calle del Obispo n. 93 entre Compostela y Aguacate. 30-21 F

Establecimiento de ropas el Pobre Diablo, situado en la calle del Obispo n. 31 entre las de Aguacate y Villegas.—Los dueños de este establecimiento, se han propuesto realizarlo lo mas pronto posible, y para conseguirlo ofrecen hacer una considerable rebaja en los precios. 20-23 F.

Ropa de abrigo. Por los últimos buques llegados de Hamburgo se acaba de recibir una gran partida de SOBRETODOS, de paño fino y muy doble, trabajados con mucho esmero, y con adornos de castor y alamares muy elegantes, los que se venden á precios muy cómodos con el objeto de realizar pronto la factura: en el establecimiento de ropas la Princesa, calle de la Cuna esquina á la Plaza Vieja. 3-R

A los joyeros y diamantistas. En casa de los Sres. Balbiani y Cp. Oficios 62, hay de manifiesto un rico y variado surtido de prendería bien recibido últimamente. 34-12F

Realizacion. El Rubí, platería, calle de la Muralla entre las de Compostela y Habana. El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general, haber vendido el armatoste de la mencionada platería, y debiendo hacer entrega del local en muy breve tiempo, se ha propuesto espender el magnífico surtido de prendería que tiene á precios muy módicos. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, se sirvan pasar á liquidarlas á la mayor brevedad. 15 17F

Herrera y Comp. Obispo número 105. Son indudables las ventajas que reporta una camisa que á un buen género y hechura, reuna lo esencial en un buen corte. Con esto conseguiremos bien asentado en el cuerpo, bien vestir, comodidad y doble duracion, pues todos convendrán en que una prenda que caiga con naturalidad sobre el cuerpo; que no tire de uno ni otro lado ha de durar mucho mas: máxime cuando todos procuramos la conservacion de toda prenda que nos agrade en el uso.
ESPECIALIDAD EN CAMISAS Y CUELLOS.—Hemos recibido últimamente un estenso surtido de camisas blancas y de color de todas formas y medidas, pecheras lisas y bordadas reunido en todas el mayor gusto, corbatas para atiller á lo Shakspeare, Prine Eugene, Franklin, Béranger, Lyons, Dorsay, Pompadour, Lamartine etc. pañuelos de olan blancos y de fondo, cuellos á lo Jean Bart, Omer Pachá, Marinera, Senateur, Cavour y Byron, camisas para niños de varias medidas, lisas y bordadas, camisetas de franela, merino, hilo, seda y lana é infinidad de artículos pertenecientes al ramo. Todo á precios fijos y sinceridad en el trato. 10 9

Un juego de alfombras para adornar varios cuartos, una camita muy linda de caoba y unos jarrones de ágata, calle de O-Reilly n. 99.

A los hacendados. Frazadas de lana muy superior, á 10 rs. Machetes á 7 pesos docena: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-12 en

Ropa hecha francesa. Gran depósito calle de los Oficios n. 46 entre Sta. Clara y Luz, sastrería.—Levitas y casacas de paño negro y de colores forradas de seda á 12 y 17$ que es la mitad de su valor. Levitas, chaqués y raglanes de cuadros desde 4 y 6½, Monte-cristos de paño desde 4 á 15 y 20$. Capas enteras y sobretodos hay de todas clases. Pantalones de paño y casimir á 5, 7 y 8½. Lutos de merino francés á 12 y 17$. Levitas, chaqué y sacos de dril y holanda de hilo puro á 2, 3 y 5$. Idem de piqué blancos y de colores á 2, 3 y 5$. Pantalones de dril blancos y de colores hilo puro á 17, 21 y 28 rs. Camisas hay un surtido de todas clases. 5-25

"El Angel" y "El Oriente" Establecimientos de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase ropa hecha, calle del Obispo esquina á la Habana frente á la perfumería Habanera, y el otro en la calzada de Galiano esquina á la de Dragones frente á la Plaza del Vapor.
PARA EL INVIERNO.
Hemos recibido por la fragata de vapor Cubana, procedente del Havre, Liverpool y Cádiz, una gran remesa de Pelliseres, Raglanes, Talmas, Montecristos, sobretodos, paletos y Mac-mahones, todos enhuatados y forrados en seda, que sus precios son un 50 p% mas barato que todos los anunciadores de su clase como lo verán todas las personas que gusten honrarnos pasando á nuestro establecimiento y examinando pieza por pieza y se convencerán de que cuanto decimos no está puesto sino en realidad.
Pellisteres muy ricos de paños muy superiores y de todo colores á 14, 15, 18, 24, 26 y 30$ Raglanes muy superiores todos forrados de seda y cortados á la última moda á 20, 24, 30 y 40$ Talmas muy ricas forradas en alpaca cosa muy buena á 12, 16 y 20$ Montecristos y sobre todos á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$ Paletós de paño piloto legítimos de Hamburgo á 12, 14 y 17$ Tenemos tambien un hermoso surtido de capas y medias capas con rica piel de nutria y sin ella que sus precios serán sumamente módicos pues lo que deseamos es dinero y no otra cosa.
Levitas y casacas de paño sedan muy fino y muy bien confeccionadas en la capital de la moda á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$ una, que valen un 50 p%. chaquets y levitas de casimir muy fino y dibujos muy bonitos á 14, 16, y 17$ uno. Levitas de merino francés muy fino á 7 y 8$ una, id. de dril pinta de mucho gusto garantizado de hilo á 24 y 30 rs. id. blancas muy finas á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Pantalones de driles de color legítimos rusos pintas de capricho todos muy modernos que hace 15 dias que los hemos recibido en gran escala á 22 y 26 rs. uno. Id. blancos cosa muy superior desde 28 hasta 4½ que se cuesta en Europa son de 30 p% mas tanto por su buen género cuanto por sus pintas. Chalecos de terciopelo, gró, piqué, raso y de tul á todos precios. LUTOS de merino francés firmes y muy buenos á 14, 16 y 20$ uno.
OJO: Tenemos raglanes de alpaca muy finas propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10$ uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ uno, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$. Levitas de holanda á 20, 24 y 31 rs. una.
NOTA—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos ó otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su exactitud contamos con una hermosa tijera como lo es [illegible] y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.
Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son de 28, 20, 24 y 32 rs. uno, y por docenas hacemos alguna diferencia segun tenemos camisas que este vale un 100 p% mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almoada y forros de cama, [illegible] camisetas, casimiros, paños, merinos, alpacas [illegible].
OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantaloneros y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 42 17R

Relojería. D. Antonio Sanchez anuncia á sus favorecedores y al público, que por el vapor ha recibido el mas brillante surtido de relojes ingleses y suizos, perfectamente trabajados, cronómetros, cadenas y leontinas muy elegantes, como tambien dijes de mucho gusto. Todo se hallará en su nuevo establecimiento y taller situado en la calle del Aguila n. 131, y el encargado en la Muralla, frente al Campo Militar, respondiendo como siempre á la ventas y composiciones por un año. 15-10 N

Lutos de merino de lo mas superior y hechos como de encargo: hay de todas medidas: La América, sastrería del Rio y Compañía, calle de Compostela núm. 61, entre Sol y Muralla. 6 m-25 ag.

La industria Cubana. Gran fábrica de ropa hecha con máquinas de vapor de los Sres. Haniel, hermanos y comp., asentistas de las costuras de este Apostadero.—PARA LOS ACENDADOS tenemos un gran escritorio de esquifaciones de 17, 22 y 32 clase en el depósito general que acabamos de establecer en la calle del Obispo, cuadra del convento de Santo Domingo, y esto encontrará el mejor surtido que puede hallarse en esta capital á precios sumamente baratos.
Los individuos del ejército encontrarán siempre un buen surtido de pantalones y blusas azules, pantalones y casaquillas de dril blanco, forros de catre, fundas de almoadas, sábanas, camisas, á precios menos del tipo de gobierno.
Al público en general le recomendamos pase á nuestro establecimiento para que vea toda clase de ropa para criado, y le advertimos que tambien nos hacemos cargo de toda clase de ropa ordinaria, confeccionada de todos los géneros, de los cuales hay una buena y escogida existencia.
Hay además sacos para cal, de lona superior, tambien se encontrarán lonas y ruslas por piezas y otros muchos renglones á precios módicos, como podrá cerciorarse cualquiera que visite nuestro establecimiento. 13-2 Bb

Bareg de seda, de todos colores, bordados con felpilla á 2½ rs. vara id. de todos colores con listas de seda á 2 rs. vara merino escocés de diversos colores á 2½ rs vara en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 91 Mi Destino. 15-13

Aviso importante-En la relogería conocida de D. José Mernin situada en la calle de Mercaderes n. 8 entre las del Obispo y Obrapía, se realizarán tres relojes para torres á precios sumamente módicos, así como tambien sus muestras grandes y medianas para dichos relojes. Al mismo tiempo ofrece á sus amigos y al público un variado surtido de cadenas y leontinas de última moda. Relojes para Sras. y caballeros de todos precios de los mas afamados fabricantes de Inglaterra y Ginebra, con la advertencia de todos los relojes, que salgan de su establecimiento, marcharán perfectamente, y de no ser así el comprador tendrá el derecho de devolverlo para su composicion, si esta fuese simple á reclamar su importe sino fuese bien arreglado. 45 6R

Remate y realizacion. LA GRAN SEÑORA calle del Obispo, esquina á la de Compostela.—Existiendo en este establecimiento variedad de vestidos de seda, entre los cuales hay varios muy ricos, á pesar del remate público que se hace de noche en las horas de 7½ á 9½, durante el dia se venderán á las señoras, y al público en general, dichos vestidos, y otros efectos de gusto, á precios de verdadera realizacion.—A peticion de los concurrentes al remate se pondrán tambien en subasta los referidos vestidos, y cualquiera otro efecto de valor. 8-24

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Con real privilegio. Fábrica de tubos de hierro y betun combinado para conductos de agua y gas. Calzada de San Lázaro números 340 y 342.
El establecimiento de cañerías de hierro y betun combinado que ya en otros números de este periódico se anunció estar funcionando en la Calzada de San Lázaro números 340 y 342, se encuentra montado hoy en mayor escala, y con el desarrollo que reclama una industria que tan buena acogida ha tenido en este país, como en todos aquellos á donde se conoce. Al engrandecimiento de la fábrica, á la destreza de los operarios, á la mayor regularidad en sus tareas, hija de la práctica, como así tambien á la mayor economía en las materias primas de que se componen los tubos, se deben considerables ventajas de los precios á favor de las tuberías de asfalto comparada con la de hierro fundido. La siguiente tarifa lo demostrará claramente á todo el que se tomare la molestia de examinarla:

Tarifa comparativa de la cañería de asfalto y de hierro.

Diámetro en pulgadas	CAÑERIA DE ASFALTO. Precios por vara en almacen ó colocada	CAÑERIA DE HIERRO. Precios por vara en almacen	Diferencia á favor de la de asfalto, por vara
2	[illegible]	$1.04	0.29½
2½	$1.00	01.30	00.30
3	01.19½	01.58	00.39½
4 á 4½	01.40	02.00	00.60
6	02.25	03.40	01.10
8	03.30	05.50	02.10
10	05.75	07.80	02.25
12½	06.30	10.05	03.75
15	08.00	...	...

Una T... Un codo... Cualquiera que sea la magnitud de su ángulo. Una virola... Para unir esta tubería con la de hierro fundido. — Cuestan lo mismo que dos varas de cañería de igual diámetro.

Una cruz cuesta lo mismo que un tubo de su mismo diámetro.
Los gastos de colocacion serán convencionales, pero siempre ofrecen una economía de consideracion, por la gran facilidad con que permiten unirse dos tubos por medio de las roscas fundidas con que están terminados, evitando así los gastos de plomo, fuego etc. indispensables para unir los de hierro fundido.
Esta fábrica está funcionando, y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia hasta diez y ocho pulgadas de diámetro.
Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837, y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de hierro dulce, ó sea tole, los cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que los dá doble solidez, y los preserva de la oxidacion, á que están espuestos los de hierro fundido, teniendo luego un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior, y no dejando nada que desear, ya sea para conductos de agua y gas.
La esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en las cañerías de hierro fundido causan reparaciones y crecidos gastos, de tal modo que evitándose estos perjuicios con los de asfalto vienen estas á salir de balde al cabo de dos años.
Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirigirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo núm. 4, ó bien en la misma fábrica, á su encargado, quien enseñará ademas, el modo de colocar los tubos á los que monten cañerías y quisieran adoptar esta mejora. 122-12 dic

Escribanías de electro plata muy fina completa imitacion á la plata con el tintero y salvadera de cristal al baratísimo precio de 20 rs. 24, 28 y 48 las mejores, palmatorias de cristal rayadas y doradas, adornos bonito para tocador á 18 rs. par, candeleros de la misma clase y una forma elegante á 3 y 3½$ par, en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 6-24

Para la Semana Santa. En el Establecimiento de quincallería titulado "Variedades," calle del Obispo núm. 41½ entre Compostela y Aguacate, se han recibido por el último vapor llegado del Havre, un surtido de preciosos devocionarios con cubiertas de nácar y carey, con figuras en relieve, bien esculturadas, y de lo mas moderno y superior que se fabrican; reclinatorios con asiento de terciopelo y de rejilla, y sillas para iglesia de papier mache con asiento de terciopelo. En el citado establecimiento se hallará constantemente un surtido general de armas, efectos de escritorio y de tocador, mimbres y juguetes de todas clases y lo de lo concerniente al ramo. 15-24

Aviso á los señores ferreteros. Se acaban de recibir nuevas remesas de
Hormas de hierro estañado grandes.
Roldanas de cabilla y de planchuela.
Tejas galvanizadas del mejor modelo.
Y se venden á precios baratos en la calle de S. Ignacio n. 69 entre la de Obispo y Obra-pía impondrán. 15-17

Cañerías de hierro dulce para gas, vapores y agua, desde una pulgada hasta dos: calle de O-Reilly n. 100, instalacion de gas de los Sres. Pequeño y comp. 30-7 P

Al público. En el almacen de ferretería de los señores Carbajosa Ibarzabal y Cp. calle de San Ignacio n. 91 se hallan de venta los efectos siguientes:
Un torno de 17 piés de largo con todas sus piezas.
Un idem de 9.
Una máquina de vapor de 6 caballos de fuerza con sus bombas, etc. etc.
Una máquina de barrenar con sus barrenas.
Un punzon grande con sus piezas para taladrar hierro.
Un horno de fundir hierro con ventilador, correas etc.
Hormas de hierro para purgar azúcar. 30-29 e.

MISCELANEA.

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Calle de S. Ignacio esquina á la de Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano. Ferretería. 30-21F

Vidrios para reloj, una vidriera, y alguna herramienta para relojero: una cómoda, un estante para libros, un escaparate de caoba, otro de cedro, una carpeta pequeña, un sofá de rejilla y otros muebles, calle del Teniente Rey n. 50 entre Bernaza y Egido. 4-24

Para los hortelanos y jardineros.—Se acaba de recibir de Cataluña varias clases de semillas de flores y hortaliza. Lirio sol, lirios de color, nardos, coronados, ojos de quota, francecillas, espuelas dobles, malvas, lágrimas de la Magdalena, señorita, cuarentenas, botoncitos blancos, cascabilleros, manzanilla, morados, cascalla dobles, clavel de moro, clavel de Roma, Linaceli, perpetuitas, camildos, dalias, esquinzas, crisantemos y además muchas clases de hortaliza, darán razon en la confitería de Tacon el Sr. D. José Budoy y Pujol. 4-21

Baños de San Diego. CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud, situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demás personas que gusten ocuparla, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños: teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien. Primera salida el 1° y 20 de enero; el 1°, 10 y 20 de febrero; el 1°, 10 y 20 de marzo, y el 1°, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones, fonda Las Nuevitas, núm. 7. 16-7

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumicado resisten el agua y el calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 10$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell Hermanos Obrapía. 6 ms.

Bi Sulfito de cal.—Este ingrediente tan útil para la elaboracion del azúcar, se llane de venta en el escritorio de los Sres. Clausen y Carbonell. Obrapía n. 117. 63-6 e.

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conoce á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 en.

Huano superior del Perú: lo tienen de venta á la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Sorpa. 31-abl.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 f.

Interesante á los albañiles y dueños de fábricas.—D. Manuel Montalvo, dueño del tejar do Rio Bayamo, participa al público como ha puesto un depósito de ladrillos en la calle de Factoría n. 19 en donde se reciben órdenes para cualquiera cantidad que se solicite, siendo siempre mas en proporcion que los que se venden en los talleres. 30-1 f.

Bi-sulfito de cal. Este ingrediente tan útil para la elaboracion de azúcar, se halla de venta en los almacenes de los señores Morrison Zangronis y Cp., S. Ignacio esquina á la del Empedrado. 30-25e

Fernandez, retratista. Calle de O-Reilly número 91, entre Aguacate y Villegas. En este establecimiento se encuentran de todos los objetos de lujo y modestos para los retratos que de todos los tamaños y clases que se conocen hasta el dia se hacen en el mismo.
Particularmente los "Martilotipos" en cristal de los tamaños que se deseen, así como para alfileres y relicarios, procedimiento esclusivo de esta casa, y que se distingue de entre los de su clase por su brillantez, blancura, duracion y buenos negros. 8-21

Pergaminos de Zaragoza, se venden por docenas á un precio módico en la calle del Tejadillo n. 4 cuarto 4° de la izquierda desde las 6 á las 8 de la mañana. 8-10

Maiz desgranado de la tierra sin picar, muy sano se responde que mejor que el no lo hay en toda la Habana á 5½ rs. arroba desde 1 hasta 100 sacos: en la calle de Aguiar n. 24 entre la de Empedrado y Tejadillo en la misma casa se vende afrecho avena y heno superior á 4$. 12-17

A los sombrereros. Se realiza una partida de sombreros de jipijapa calle de Mercaderes n. 20 escritorio de los Sres. La Rua Dominguez y comp. 12-11

Gran realisacion de todas las existencias de la sombrerería la "Camilla Blanca" calle del Obispo n. 91 entre Villegas y Aguacate: un gran surtido de flores muy finas, peinados y adornos de todas clases y echarpes muy caprichosas, para bailes, teatros y soirées, gorras de París de gro de tafetan, gorros y tarlatanas, paja y sombreritos de castor, felpa y hay de todos colores adornados y sin adornar, mosqueteros de gro muy lindos de colores surtidos, cuellos y mangas de muselina bordadas, pañuelos de red, chichoneros para los niños que empiecen andar, corsés á la perfeccion, Malakoff, crinolinas, vapomilla etc.
Nota: todos estos efectos se venden por mayor y menor á precios de costo. 32-20 e.

Llegaron los lapices metálicos para escribir en cartulina: se garantiza ser de los mejores y al ínfimo precio de 14 rs. docena y una pieza sencilla cada uno. Fosforeras grandes llenas de fósforos aromáticos de cabecita de colores, de clase superior al infimo precio de 14 rs. docena y una pieza sencilla cada uno. Papel para entapizar, fino, de bonitos y variados dibujos á 7 y 10 rs. la pieza de la mejor calidad con 11 varas cada una. Crucifijos y ángeles con pila ó prendedor de loza fina y dorada á 3 rs. uno; y otros muchos artículos nuevos y acabados de recibir. Calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 17-8

Ganga.—Lápices para escribir en cartulina de clase superior á 1 rl. uno y 10 rs. docena, en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 11-14

La Felicia. Calle del Obispo núm. 53, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, equidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 n

Para los bailes de máscaras.—Gran surtido de dominós muy elegantes cosa nunca vista en la Habana: guantes de cabritilla superiores: caretas de todas clases por mayor y menor, calle del Obispo n. 160, La Francesa juguetería. 31-31 e

Heno del Norte y de Ambéres, á 44$ paca, afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7 ab.

Miragnano superior, á 38 barril, y por arrobas á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 15-23F

Enfriaderas para agua y refrescos. Acaba de recibirse una pequeña partida de enfriaderas para agua, orchata, naranjada, agua de cebada, &c para establecimientos de café y bebidas, para escritorios, almacenes, ó casas particulares donde quiera conservarse el agua ú otro líquido fresco con muy poco hielo: en el escritorio de D. E. J. Gomez n. 31 calle de los Oficios, entre Obispo y Obra pía. 10-19

Maiz del Norte superior á 4½ rs. arrobas y de la tierra á 5 rs. almidon y todas clases de frutos del país, se compran y se venden en frente de la Alameda de Paula en los portales del salon del Sr. O Donnell, establecimiento de [illegible] uian y Ayala. 20-8

Fuegos de artificios para realizar una factura se venden á precios muy moderados en la calle de la Lamparilla n. 91. 15-9

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas que han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Cutanea, usando mi nombre y fábrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar en un todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de las mismas, siendo este un color de oro y azul para diferenciar mas fácilmente las falsificadas de las buenas legítimas de mi fábrica y para que no se hagan mala interpretacion podrán pasar en la casa de mi único depósito y agente, calle del Inquisidor núm 32 esquina á la cerrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse que es legítima, persiguiendo ante los tribunales á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma. 6-meses-5obra

Carton americano á 5$ quintal tomando de 10 á 100 quintales. El número de hojas en arroba son de 20 á 40. Calle de Mercaderes núm. 19, papelería El Escritorio. 91-29 nbre

Techos impermeables de Valdés en todas inclinaciones con Real Privilegio.—Estos techos que han resistido hace dos años las pruebas mas dificultosas y de mas compromiso, pruebas á que por desgracia tienen que someterse cualquier invento que llega á España para acreditarse y máxime como el presente si tiene rivales estrangeros sean buenos ó malos. Las obras que hacen patente su crédito son muchas, por lo solo citaré las que han presentado mas dificultades.—Teatro de Villanueva 2800 varas. Nadie se quiso hacer cargo de él.—Paradero del Carmelo 3500 varas, maderas húmedas y que abierto media pulgada en las juntas y techos de los señores Arrigunaga, Pedroso y Comp. Canales de 72 varas contra la pared y debilidad de las maderas 3000 varas.—Canal de Isabel II, obras de venta 6000 varas. Grandes escilaciones en los techos y hundimiento al pisar sobre ellos.—Almacenes de S. José, gran canal de contension, oscilacion en el piso, madera débil 1300 varas. Glorieta del señor don Rafael Tora; lo que otras empresas temieron acometerla por su dificultad y otros muchos.—Sigo colocándolos como así mismo la siguiente.—Gran novedad.
PASTA DE VALDES con las aplicaciones siguientes. Azoteas á perpetuidad garantizándolas mientras exista el edificio y colocándolo sobre tabla, ladrillo etc., sean dichas azoteas nuevas ó viejas. Techos sobre listones.—Techos especiales de carros de caminos de hierro remitiendo las necesidades y variedad del clima, techos de grandes corrientes é inclinaciones sin tela.—Tela impermeable preparada á 4 rs. vara.—Pisos de casas desde 1$ hasta 10 con mosaicos ó color entero elegido por los interesados.—Pisos de calles y acerías.—Impenetrabilidad de humedades en pisos y paredes y buques. Ladrillos para caños de todas figuras.—Los que deseen dichas obras pueden dirigirse en los puntos siguientes: calle de Mercaderes n. 25 don Pedro Bombalier, don Francisco Bonuni, O-Reilly n. 11, calle de San Miguel n. 62. En Matanzas el señor Regidor don Rafael del Villar. En Cárdenas el señor don Francisco Mercader. En Sagua el señor ingeniero don Fermin de Monte. En Remedios el señor don Agustin Hernandez. En Trinidad el señor don Fernando Senelo y en Cienfuegos el señor don Juan Bautista Entenza. 7-19

A los talleristas y dueños de fábricas en la calle del Empedrado n. 72 escritorio de D. Santiago Alemany y Dols se halla de venta una partida de losetas de mármol que se detallarán á precios módicos.—Habana, enero 26 de 1860. 30-27 e.

Hule de piso uno de cuatro y media varas de ancho, en la Calzada de Galeano n. 44 esquina á la iglesia del Monserrate. 32-19 e.

Diez fanegas de la verdadera semilla de algodon para la Isla, recibida de la isla de San Simons, se halla de venta en el escritorio de don J. W. Dever calle del Obispo n. 116. 12-15

Aviso importante.—Los señores L'Aboche y Palmier, fabricantes de porcelana, cristal y servicios de mesa de bronce y otras clases, proveedores de S. M. la Reina de España establecidos en Paris, Palacio Real n. 162 y 164 casa titulada Escalera de Cristal, tienen el honor de ofrecer á las personas que gusten hacer sus servicios de mesa con cifras, coronas, armas y otros grabados sobre porcelana, cristal y bronce, que pueden dirigir sus pedidos á don José Hevia, calle de la Cuna n. 2 tienda de ropas, donde hallarán muestras de las cuales es depositaria. Se encarga tambien de hacer pedidos directamente á Paris y de librarlos á las personas que quieran favorecerle con su confianza. 4-23

Desde esta fecha tenemos el gusto de participar al público que habiendo llegado al término señalado para la liquidacion de nuestra casa. Hemos determinado hacerlo saber por medio del periódico oficial de este apostadero.—Habana enero 31 1860.—Mas Ibargüen y Comp. 31 21 e.

Fieltro asfáltico de patente para techos, de la fábrica de los Sres. don D. Anderson é hijo de Belfast Irlanda, con Real privilegio de S. M. B.—Pequeño, Barr y Cp., únicos agentes en Cuba, Lamparilla 2. 30 13F

Conservad la vista. Espejuelos de nueva invencion con piedras del Brasil de Mr. Henry James, para conservar y mejorar la vista, con Real privilegio.—Mr. Henry James tiene el gusto de anunciar al público que acaba de llegar de la fábrica que se elaboran sus afamados espejuelos de piedras del Brasil, y que está preparado á proporcionar espejuelos para toda clase de vista por muy difícil que sea de suplir, ya sea por debilidad ó por estar sumamente cansada. Estos espejuelos se garantizan ser de legítima piedra del Brasil y que no cansan sino al contrario, con de gran beneficio á la vista particularmente para los que se han dañado la vista usando los espejuelos de vidrios comunes.
PRECIOS FIJOS DE LOS ESPEJUELOS de piedras del Brasil con Real privilegio.
Por un par de estas piedras con armadura de oro en forma de espejuelos ó lentes de $25 á 4 rs. á $31.
En armaduras de acero $10 5 rs.
Lentes ó Quevedos de acero $12 6 rs.
Por colocar estas piedras en otras armaduras $10 5 rs. 30 19F

Atencion.—Pacas grandes de heno de Amberes que pesan 10 arrobas con flejes de hierro, bien acondicionadas á 4$ por realizar. Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. En la misma se hallará constantemente avena negra y blanca, afrecho, cebada y maiz de la tierra desgranado, todo bien barato y fresco. 31 2 f.

Hay que ganga. Se venden 20 criaderas de canarios á 6$ una, y dos pajareras, una formando mesa de jarros y la otra en forma de rinconera esta última con tres divisiones en 31$ las dos, calle del Consulado núm. 77 esquina á la del Trocadero. 6-25

Laminitas representando sucesos de la guerra de Marruecos. La primera está lista y de manifiesto en la calle de San Ignacio n. 111 frente á la Catedral, y en la librería El Iris calle del Obispo entre Cuba y San Ignacio. 4-25

Tenemos en depósito y de venta otra remesa del líquido de yaits, para la defecacion del guarapo que tan buenos resultados ha producido, calle de Tacon n. 88 escritorio de Ross y Beanes. 4-25

A los Sres. hacendados. Hormas de hierro estañado y de hierro pintado, de zuncho y de varilla, claveteados los fusos, y de calidad muy superior, como igualmente un buen surtido de clavos de herrar, que se darán en proporcion: ferretería de Ferran: calle del Baratillo núm. 4. 77-3 dic.

Caballos á piso con esmerada asistencia, se admiten en el jardin del Foso entre las puertas de Tierra y Monserrate: y tambien se remiten á potrero, la ventilacion y amplitud de la caballeriza y otras favorables circunstancias del alimento, brindan garantías para los que tengan caballos de gusto. 6-25

Fábrica de papel de la Habana.—Hallándose en estado de funcionar la nueva Fábrica de Papel y carton construida en Puentes Grandes, se avisa á los consumidores de esos renglones que desde esta fecha se reciben órdenes para papel de imprenta de todas clases (blanco y de colores), de estraza, estraza para cigarrillos, y todas las demás clases (escepto para escribir), y carton fino, mediano y ordinario, advirtiendo que deberán presentarse las muestras esplicando la calidad, tamaño etc. que se deseen. Los que gusten surtirse de esta fábrica podrán contratar con el Director gerente que suscribe, n. 80, calle de los Oficios entre las de Obispo y Obrapía.—R. J. Gomez. 30-7f

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba á 20$ quintal. Cuba núm. 120. 4-abre.

La Teresita. Se ha abierto últimamente con este título, la peletería situada en la calle del Teniente-Rey esquina á la de la Habana. Sus dueños, al inaugurar dicho establecimiento, y para dar mas realce á lo que en su clase ecsisten en esta capital; han tenido que contar con corresponsales activos y de acreditado gusto en el estrangero, á fin de tener siempre un surtido completo en lo concerniente al giro. Ofrecemos al mismo tiempo, que las personas que se dignen pasar por dicha casa, quedarán satisfechas, tanto en el esmerado trabajo, como en la equidad de sus precios. 11-17

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.
OPERA ITALIANA.
Gran funcion estraordinaria de despedida á beneficio de Dª Josefina Gassier, hoy sábado 25.
PRIMERA PARTE.
Sinfonía, introduccion, trio, cuarteto, final primero y cavatina de
LA SEMIRAMIS.
SEGUNDA PARTE.
Primer acto de
LOS PURITANOS,
en que el Sr. Errani desempeñará el papel de Arturo.
TERCERA PARTE.
Gran concierto en que tomará parte el Sr. Gottschalk.
1° Escena y aria del I due Foscari, por el Sr. Musiani.
2° Aria "Du Chalet" de Adam, cantada por el Sr. Gassier.
3° El Carnaval de Venecia, ejecutado en el piano, por el Sr. Gottschalk.
4° Dos canciones andaluzas por la beneficiada.
CUARTA PARTE.
Concluirá el espectáculo con el último acto de la SONAMBULA.
A las 7½

Baile de Piñata el domingo 26, en el órden siguiente. La Piñata se romperá á las 12 en punto, la que estará primorosamente adornada y llena de esquisitos dulces, entre estos 32 onces conteniendo cada una un 16 avo de billete para el sorteo n. 632.
Las dos orquestas entre las infinitas piezas que preparan tocarán tres danzas nuevas tituladas: La Piñata, La Lolita y La Ramoncita.
Se darán contraseñas toda la noche.
Entrada general 1$.—La gente de color entrada de cazuela 4 reales.

COMPAÑIA DE OPERA ESPAÑOLA.
AL PUBLICO.—Debiendo terminarse á esta capital, abre el primer abono de esta temporada, en que se pondrán en escena las producciones siguientes.—Jugar con Fuego, Quien manda manda, El Cocinero, Por Conquista, La Marina, Amar sin conocer, Catalina, Magyares, Entre mi mujer y el negro, y algunas otras nuevas ejecutadas en Madrid.
NOTA.—Los Sres. abonados en la última temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta el dia 26 inclusive.
OTRA.—Queda abierto el abono en los dias 24, 25 y 26 del corriente en la contaduría del teatro de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
PRECIOS DE ABONO.
Palcos 1° y 2° piso y grillés con 4 entradas por 12 funciones 120$.—Idem 3° piso con idem idem 85$.—Lunetas con 12 idem idem 18$.—Asiento de tertulia con 12 id. idem 18$.—Idem de cazuela con 12 idem idem.

Plaza de Belascoain.
Gran corrida de toros por aficionados, bajo la gratuita direccion del primer espada Tomás Cobano, que tendrá efecto el domingo 26 (si el tiempo lo permite), á beneficio de la guerra de Marruecos.
Presidirá la plaza la autoridad competente, asistiendo los Escmos. Sres. Condes de San Antonio y el Escmo. Sr. General de Marina y su señora.
Dará principio el espectáculo con magníficas y sorprendentes evoluciones de esgrima á la bayoneta, ejecutada por los cazadores del batallon de Isabel II, conocidos por de Inza, que tan justa admiracion causaron en la gran festividad que hicieron á la patrona del castillo de la Cabaña, y á presencia del Escmo. Sr. Marqués de la Habana.
Se lidiarán
SIETE TOROS DE MUERTE,
que saldrán al redondel en el órden siguiente:
1° Nombrado Tanger, luciendo en su lomo una magnífica moña, debida á la estremada generosidad de la Escma. Sra. Condesa de San Antonio.
2° Tetuan, adornado con otra costosa moña, regalada por la Escma. Sra. Generala de Marina.
3° Serrallo, con otra elegantísima de la Escma. Sra. Condesa de Santovenia.
4° Renegado, con otra caprichosísima de la Escma. Sra. Dª Serafina Jenckes de Torices.
5° Monte Negron, con otra preciosísima de la Escma. Sra. Marquesa de Aguas-Claras.
6° Marruecos, con otra de notable gusto, de la Sra. Dª Emilia Piquero de Gispert.
7° Bullones, con otra lucida moña de la señorita Borrell, el cual despues de capeado por los aficionados, lo dará muerte en obsequio de estos, el director Tomás Cobano.
La plaza estará interiormente adornada y embanderada, animando la funcion una banda de música militar con escogidas danzas y aires nacionales.
Las moñas y banderillas de lujo se exhibirán al público dos dias antes de la funcion en la dulcería la Dominica.
Habrá banderillas de fuego para los toros que no entren á vara.
Las localidades y entradas se espenden hasta el dia de la funcion en los puntos siguientes.—Ferretería de Torices n. 80 calle de Mercaderes.—Café de los Américanos, plaza de Armas.—El Telescopio, de San Pedro, calle del Obispo.—Dulcería del Gran teatro de Tacon.—Tienda de ropas el Peñon, calzada Real del Monte, dulcería la Dominica y el dia de la funcion en los despachos de la plaza.
PRECIOS.—Palcos con 4 entradas $17.—Vallas á sombra 1$.—Idem á sol, 6 rs.—Idem de azotea 1$.—Sillones á sombra 1$.—Idem á sol 6 rs.—Asiento en palco 1$.—Entrada general á sombra 2$ 1 real.—Idem á sol 1$ 4 rs.
Las puertas se abrirán á las 2 y la funcion empezará á las 3½.
PROHIBICIONES.
Se prohibe arrojar ningun objeto al redondel que pueda perjudicar á los lidiadores. Dar palos á los toros desde las vallas y cojer ninguna moña donde el uso ni detrás de los burladeros á no ser que alguno de los aficionados lidiadores, esponiéndose el que así lo haga á ser despedido de ella en el acto.

Gran circo de Chiarini.
Dispuesto el director á cumplir cuanto ofrece y además todo lo que pueda conseguir para engrandecer su espectáculo, anuncia que ademas de la nueva contrata es la celebrada Mlle. Loyalle, habiendo llegado á esta ciudad los elefantes acróbatas que había ofrecido; propiedad del Sr. John Baron trabajarán todos los dias, siendo estos animales por sus trabajos el asombro del mundo. Tambien ha llegado el gran ecuestre Mr. Maurice Sands y se halla incorporado á la compañía. A las 7½

Salones de la Bolsa Plaza de San Francisco.—El domingo 26 se dará el baile de Piñata en estos brillantes salones: como baile de despedida se esmerará la orquesta con sus mejores piezas y las danzas mas nuevas, para hacer el baile de los concurrentes; las comparsas que se preparan, animarán con sus vistosos ejercicios nuestros salones, y como obsequio á las Sras. se les regalará una entrada para un gran baile campestre que se prepara para las próximas pascuas.
Entrada de caballeros 1$, las Sras. con disfraz ó de sala grátis.—Hora y prohibiciones las de costumbre. 2-25

Teatro de Regla. La compañía de ópera española ejecutará hoy sábado 25 la zarzuela titulada
EL ESTRENO DE UNA ARTISTA.
A continuacion la muy aplaudida zarzuela EL DELIRIO. A las 8.

Sociedad de Ntra. Sra. de Regla. Gran baile de disfraces para el domingo 26 del corriente en el que tendrá efecto la rifa de una piñata cuyos números se repartirán grátis á los concurrentes amenizado dicho baile una bien organizada comparsa de Zuavos estando la orquesta á cargo del acreditado Juan de Dios Alfonso.—Entrada general 6 rs. fta. 2-25

Salones del Louvre, Calle de San Rafael, número 136, esquina á la del Consulado.—¡¡¡MASCARAS!!!—¡¡¡PIÑATA!!!—¡¡¡ULTIMO BAILE!!!—Ya mas adelantados, si bien no enteramente concluidos los salones del Louvre, cuya elegancia, suntuosidad y buen órden ha podido apreciar el público en los pasados dias de Carnaval, y altamente reconocidos los empresarios del local á la proteccion y decidido apoyo que se les ha dispensado, tienen el gusto de ofrecer el único y último baile de disfraces para el domingo 26 del corriente, en el que se tocarán alternativamente nuevas y deliciosas danzas, polkas y walses, las dos orquestas denominadas
UNION DE CUBA y FLOR DEL SIGLO,
que puestas en competencia se esmerarán en agradar y complacer á la concurrencia. A las doce en punto se tocará por la "Flor del Siglo"
UN RAMILLETE HABANERO;
que espresamente para este local y dia ha compuesto el conocido clarinete Estéban García, durante cuya ejecucion aparecerá en calidad de
¡PIÑATA!
¡¡UN PRISIONERO MARROQUI!!!
de tamaño casi natural, confeccionado con riquísimos dulces por una de las mas acreditadas casas de esta capital, y el cual se rifará entre los concurrentes á quienes se proveerá á la entrada del correspondiente número para tener opcion al premio mencionado.
Entrada general un peso.—Dara principio á las ocho, finalizando al cañonazo del alba.
NOTA.—Un empleado recogerá á la entrada los bastones, el que no cobrará estipendio alguno; pero que tampoco responderá á estravíos de ninguna clase.
ADVERTENCIA.—La aglomeracion de concurrencia en el despacho en los pasados dias de Carnaval, de lo que resultaba graves molestias al público, obliga á los empresarios á abrir el despacho, el domingo 26, dos horas antes de principiar el baile. 3-24

Escauriza.—Gran baile de Piñata, con superior permiso. Para el domingo 26 de febrero de 1860.
Agradecido el dueño de este local á los favores que tan decididamente le dispensa el respetable público de esta ciudad, ha dispuesto que en ese dia se dé gratis á cada uno de los concurrentes, al tiempo de entregar la entrada, una papeleta con el número de la rifa que tendrá lugar á las tres de la madrugada, en punto, estrayéndose del globo cuatro números en presencia de la autoridad local.
A cada uno de los dos primeros que salieren se le concederá un billete entero del próximo sorteo número 632 de la Real Lotería, y á cada uno de los otros dos siguientes, un medio billete del mismo sorteo, cuyos cuatro premios serán entregados por el dueño del establecimiento, á los que presentaren las papeletas que marquen los números agraciados.
A los individuos de las comparsas se les dará su correspondiente papeleta de la rifa, al tiempo de entrar en cuerpo. La orquesta, siempre complaciente, ha preparado para esa noche una saladísima danza titulada: LOS CIEN MIL PESOS.
Entrada general un peso fte.

Tiro al blanco en Escauriza.—En dicho café se ha establecido un tiro al blanco y diariamente se ejercita la juventud en esta clase de diversion. Precio—Cada 4 tiros 1 real sencillo. 15-9

Tiro al blanco, y aves en el Carmelo. Estará abierto al público todos los dias de fiesta desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Se han establecido mejoras de consideracion en obsequio de los tiradores, consistentes en premios, á los cuales se obtará en el órden siguiente:
TIRO AL BLANCO.
Precio 5 centavos por tiro.—El tirador que toque al boton á fama de la plancha, obtendrá un bonito premio elegido á su gusto, de los correspondientes á esta seccion que se hallarán de manifiesto.
TIRO AL AVE.
Precio: 12½ cs. por tiro.—Serán de propiedad del tirador las aves que mate, obtando además al premio de una famosa escopeta vizcaína de dos cañones que estará de manifiesto, siempre que de veinte tiros mate diez aves.—Las armas son las mismas que se han usado hasta el presente, de reconocido mérito.
Si algun tirador quisiere hacer uso de las suyas, podrá hacerlo, abonando los tiros como si lo efectuaran con las del establecimiento. 4-25

Gran exhibicion de fieras vivas. El Sr. coronel Wood ha celebrado un arreglo con don Juan E. Bacon de New-York, para exhibir su coleccion de fieras por un corto número de dias en un espacioso pabellon frente al Gran Teatro de Tacon, entre las dos puertas de Monserrate.
La coleccion de fieras se compone de dos magníficos leones de la Numidia, macho y hembra.—Un tigre del Brasil.—Un tigre real, negro, de Bengala.—Una hiena rayada.—Una hiena con manchas.—Un hermoso alpaca y cuatro magníficos renzifero de la Laponia.
Ademas de estas admirables curiosidades se hará oir el famosísimo
GORGEADOR SUIZO
signor Ghinocchio, que posee el sorprendente don de imitar todos los pájaros y animales en sus gritos. Este jóven imita el canto del sinsonte, negrito, canario, tomeguin, alondra, ruiseñor, cardenal, gilguero etc. con toda perfeccion. Tambien imita el relincho de los caballos, gruñido del lechon, ladrido de los perros etc.
El signor Ghinocchio artista consumado sobre el címbalo, instrumento de que se hace mencion en la sagrada escritura, se hará oir. Esta música solo vale el precio de entrada.
Al presentar esta magnífica exhibicion al público de la Habana, el empresario lo hace con la seguridad de que ofrece un espectáculo digno de verse y que al mismo tiempo que proporcione recreo sirve de instruccion.
Horas de exhibicion de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde y desde las 5 hasta las 9 de la noche.
Precios de entrada 40 centavos. Tropa, niños y gente de color 20 centavos. 6-21

Gran panorama español en Escauriza. Agradecido el dueño á la buena acogida que el público le ha dispensado y cumpliendo lo que al principio ofreció, por tercera vez renueva las vistas de su acreditado panorama, presentando esta vez en el órden siguiente.
1° Gran batalla dada por la valerosa division del valiente general Prim en el camino de Tetuan hasta Castillejos donde fueron derrotados 40,000 moros.
2° Desembarque del Escmo. Sr. Capitan General en Gefe D. Leopoldo O'Donnell, en las inmediaciones de Ceuta y su recibimiento por toda la plana mayor del ejército español.
3° Destruccion de los fuertes de la embocadura de Rio Tetuan por la valerosa escuadra y el ejército español.
4° Muerte del primer soldado del regimiento de Madrid en la guerra de Africa.
5° Heróica defensa del Baluarte Isabel II contra las hordas moras por un puñado de valientes españoles.
6° Interior del hospital de sangre del ejército español en Ceuta.
7° Un trasporte español conduciendo tropas y víveres cerca de Ceuta.
8° Vista al natural, sacada en fotografía, de los soldados muertos despues de la Gran batalla de Castillejos.
9° Destruccion de los diques de Sebastopol.
10° Vista de la ciudad de Milan tomada de su puerta oriental.
11° Célebre catedral de Venecia en Italia.
12° Gran Bazar de Vidriera en San Petersburgo.
13° Gran calle de Broad Way y Hotel San Nicolas en New-York.
14° Vista sorprendente de bulto al natural.
Entrada general 2 rs. sencillos.—Niños hasta la edad de 7 años, la mitad. 19 f.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se alquila una casa calle de Lebredo esquina á Sta. María alta con tres cuartos, cocina y caballeriza para dos bestias, abajo gran cochera, lavadero y sitio para despensa y muy buena agua: por temporada ó por año. 4-25

En Guanabacoa se venden dos casas en 1200$ cada una y juntas en 2000$, sitas en la calle de la Concepcion. Impondrán en la de Cadiz n. 61. 5-21

En Guanabacoa calle de S. Joaquin esquina á la de S. Juan de Dios, se vende una casa de tabla y tejas, muy fresca y alegre, con sala cuarto y comedor, buen patio y un magnífico pozo, se dá por ausentarse su dueño en 950$ libres. Tambien un solar en la calle de S. Joaquin esquina á la de la Fuente, con 20 varas de frente y 32 de fondo, el cual tiene listo todo el cajon de la casa y se da en 32 onzas libre de todo gravámen. Impondrán calle de S. Joaquin esquina á S. Juan de Dios, á la otra puerta de la bodega. 6-23

En Guanabacoa se alquila la casa calle de la Concepcion esquina á la de Palo blanco; en la misma impondrán. 4-23

Ojo: Señores: fuego fuego en donde en Guanabacoa calle de las Damas se vende la casa n. 35 frente á la valla de gallos con un pozo que no tiene precio, y una estancia de tres y media leguas de la dicha villa con una caballería de tierra negra y muy llana: instruirán en la Real [illegible] Mateo Adriano frente á la plaza del Mercado barbería y en Guanabacoa el dueño de la Antigua, como Albacea José Cardino. 4-23

En Guanabacoa se vende un solar en el mejor y fresco de la villa calle de San Joaquin, compuesto de seis varas de frente y 31 de fondo, con toda la horconadura de principio de casa con su pozo de agua buena para beber y con muchísimos árboles frutales. Impondrán calderería calle Real n. 56. 15-23

DE ARROYO-NARANJO.

Don Cárlos de Wolf Brownell, pintor de paisajes, estando de vuelta en la Isla, participa á las personas que necesiten de sus servicios que se ocupa, como antes en sacar vistas de ingenios, ó de otras fincas, y de hacer pinturas al óleo de puntos pintorescos, sean tropicales ó en los Estados-Unidos, de los cuales tiene una coleccion estensa de dibujos ejecutados por él mismo, de la naturaleza.—El Sr. Brownell ha tenido el honor de hacer muchas pinturas conocidas de la Isla, que los han empleado en diferentes ocasiones, quedando enteramente contentos de su trabajo.—Se pueden dirigir al cuidado de los señores Jorge Harris y Comp.; Cárdenas. 30-31 e.

DE CARDENAS.

José Vicente Mederos, médico cirujano, ofrece á sus amigos y al público en general en los ramos de su profesion, en la poblacion de Cárdenas donde tiene fijado su domicilio. 8-24

A los señores hacendados. Macias y Cp. tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas, una máquina de vapor horizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados Unidos. Cilindros de 12 pulgadas de diámetro y 3½ piés de golpe, calderas de 26 piés de largo conductor de bagazo y de caña, tiene de respeto una maza con su guijo y otras muchas piezas: para mas pormenores pueden dirigirse en esta á los Sres. [illegible] en el almacen de los señores Gimenez, Dihigo y Cp. 26-24F

DEL MARIEL.

Baños en la boca del puerto de Mariel. D. Miguel Llaneras dueño de los mismos los ofrece al público tiene buenas habitaciones para recibir matrimonios y hombres solteros, una bodega surtida de todo lo necesario, de manera que ademas de ser un punto muy divertido, no se carece de lo necesario para las comodidades de la vida, vengan pues los que tengan necesidad de tomarlos en la seguridad de que quedarán complacidos. 8-17

DE CIENFUEGOS.

Se venden dos máquinas de vapor con sus trapiches para moler caña, son de primera, acabadas de llegar y se dan con mucha proporcion: impondrá el señor don Tomás Terry y en dicha villa. 4-25

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Unicos agentes Ed. Doizé y compañía: Habana, Oficios, núm. 57.
Agente de los Sres. Ed. Doizé y compañía en Paris. J. Laborde y compañía, comisionistas: calle de Bondy n. 42.

A. V. Castellanos con H. S. Vining, comisionistas y armadores de buques n. 31 Old Slip, Nueva-York. 0-18

Tónico oriental de Kemp para el pelo. Nada hay que agrade tanto en una persona, y particularmente en una señora, como un buen pelo. Es uno de los mejores adornos del cuerpo humano, y cuanto se haga es poco para conseguir en
CONSERVACION, HERMOSURA Y LIMPIEZA.
La limpieza y aseo de la cabeza evita que se crie no solo la caspa, que es natural en muchas personas, sino tambien los asquerosos insectos tan comunes en los niños y tan repugnantes siempre. Uno y otra son causa de muchas enfermedades, para que la caida del pelo es inevitable, sin contar con los dolores de cabeza y la comezon constante que tienen el origen al feo vicio de rascarse. Todo esto puede evitarse fácilmente haciendo uso del
TONICO ORIENTAL DE KEMP,
el cual reune las mejores propiedades para el caso que pueden apetecerse. Compuesto solo de sustancias puramente vegetales es altamente inofensivo y lo mismo puede emplearse para los niños que para los adultos y los ancianos, para los varones que para las hembras. Fortifica el pelo y mejora su condicion, suavizándolo y dándole un brillo natural y agradable, impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado, añadiéndole hermosura, y por último limpia la cabeza de caspa y evita se crien insectos de ninguna clase.
¿Qué señorita ni elegante habrá que en vista de esto deje de hacer uso del tónico oriental de Kemp?
Lo fabrican esclusivamente los señores D. T. Lanman Kemp, droguistas por mayor.
ALMACEN—69 Water Street.
LABORATORIOS { 36 Gold Street. 6 Liberty Street. } NEW-YORK.
Se halla de venta en todas las boticas y perfumerías de la Habana y de la Isla de Cuba.

Interesante á las madres de familia.—PASTILLAS VEGETALES DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.
Aprobada por la Escma. Inspeccion de estudios de la Habana. Garantizadas puramente vegetales. Agradables á la vista, dulces al paladar y remedio infalible para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano: no causan náuseas ni sensaciones debilitantes.
Los propietarios de este remedio popular que verdaderamente se puede llamar *el consuelo de la humanidad*, y que hoy goza de la mejor reputacion como un específico contra las lombrices, seguros que no pueden añadir una palabra á los testimonios recibidos de los primeros médicos y de otros que lo han usado, presentan al público algunos de ellos para que pueda con mas confianza juzgar del mérito de estas pastillas vermífugas.
Certificado del Dr. Gonzalo Jorrin, de la Habana.
El que suscribe Doctor en Medicina y Cirujía:
Certifica que las pastillas llamadas de Kemp, que ha usado repetidas veces en su práctica civil, son escelentes para la curacion de las ascárides lombricoides, que son de fácil administracion, y que es el medicamento que emplea generalmente en estos casos.
Habana, 7 de setiembre de 1859.—*Gonzalo Jorrin.*
Preparadas en su laboratorio, n. 36, Gold Street por D. T. Danman y Kemp, Nueva York.
Depósito para la Habana en la botica de San José, de D. Luis Le-Riverend.

Píldoras vegetales azucaradas de KEMP (Nueva-York). El mejor remedio conocido para curar los constipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los calofríos, la escrófula, las enfermedades cutáneas, las irrupciones, y todas aquellas enfermedades ocasionadas por el estado impuro de la sangre.
Una palabra á la facultad médica de la isla de Cuba en favor de las "Píldoras vegetales azucaradas de Kemp."—Léase lo siguiente del señor doctor don José Joaquin Lopez, de Puerto-Príncipe:
Señores Lanman y Kemp.
Muy señores mios. Habiendo empleado en distintos individuos atacados de diversos padecimientos las "Píldoras vegetales azucaradas de Kemp," he tenido la cordial satisfaccion de que hayan correspondido á mis deseos, y autorizado por tan brillante éxito no vacilaré en prescribirlas en los casos convenientes en atento seguro servidor que besa sus manos, *José Joaquin Lopez.*
Léase el folletin que acompaña á cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosas que han obrado.
D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor.
Almacen—69 Water St. } Nueva-York.
Laboratorio—36 Gold St. }
Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse todos los pedidos.

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10

CAPITULO XVI
LAS NUEVE OLAS.

[illegible]

Clara llega á la orilla!
La lancha le espera con las velas blancas, el remo á los costados, meciéndose en las olas con la misma inquietud que el caballo del desierto en el momento de partir.
Clara entra en la lancha y su leve peso la hace inclinar hácia un lado.
—Adios, queridas riberas!.... esclamó, sentándose al lado del timonel. Y como si las abandonase para siempre un tropel de recuerdos le asaltaron: oprimióse su pecho y las lágrimas llenaron sus ojos.—Adios, queridas riberas!....
Un golpe de remo, y la lancha se aleja de aquellas orillas, sombreadas por los arbustos de raquítico tallo, y por los álamos esbeltos y de hoja plateada.
Caminan por una corriente tranquila; ven aparecer y desaparecer los sembrados, los caseríos, los ganados, y cada vez ven brumar mas lejos la alta chimenea de la quinta.

La soledad á que se hallaba condenada la hacia palidecer cada vez mas: triste siempre, sin hallar contento en cuanto le rodeaba, su madre la miraba y veia cómo las brujas la consumian. Las vecinas lo veian tambien, y entre ellas y la madre de Clara acordaron llevar á esta á tomar las nueve olas en la punta de Nuestra Señora de la Lanzada: este gran remedio era el único posible, segun ellas, para curar á la pobre aldeana.
Señalóse el dia de la partida: Clara opuso alguna resistencia: le era tan doloroso abandonar aquellos lugares! Pero acostumbrada á la obediencia, y á la resignacion dulce y angelical de su carácter, consintió en tomar las nueve olas.
Bien sabia ella que no habian de mitigar su dolor; bien sabia ella que su enfermedad era otra que la que su madre y sus vecinas creian: sin embargo cuando su madre le suplicaba con lágrimas en los ojos que tomase las nueve olas respondió con aire distraido:
—Iré! Y desde aquel momento no hizo otra cosa aquella madre desgraciada que hacer los preparativos del viaje, que Clara veia acercarse con la mayor indiferencia.

no de la ria, y escuchar las mil armonías que los vientos, las ramas, las ondas, esparcen en torno suyo, para saber lo que son aquellos lugares pintorescos y poéticos.
Viérais rasgarse las nubes hácia donde las montañas se levantan airosas, coronadas de castaños que van loundando la falda poco á poco, y que parecen desbandados batallones empeñados en ganar la altura: viérais rasgarse las nubes, descender á la tierra como la luminosa escala de Jacob; un haz de luz opaca que se va estendiendo, agrandando, iluminándose cada vez mas, siguiendo el impulso del viento que la impele, y disipando las nubes, que se deshacen en delgada lluvia, que veis vosotros caer hermoseada por la descomposicion de la luz, y cuyo fresco llega hasta vosotros.
La lancha en que iba Clara bogaba con rapidez: las brisas de la mañana hinchaban la única vela del pequeño mónstruo.
Merced á ella abandonaron ya las olas de la ensenada y entraron en la ria, que besa cien orillas ignoradas y hermosísimas.
El sol iluminaba ya aquella superficie: si volviérais la mirada hácia atrás veriais las nubes, las nieblas, las brumas, todos esos livianos vapores con que la tierra saluda la presencia del dia, irse aclarando, disipando, alzando su vuelo como si quisiesen huir del suelo, que no se atrevian á tocar con sus piés impalpables!
Pasaban, y pasaban como sombras envueltas

labras que solo ella entendia: las olas traian con su murmurio recuerdos de amarguras, y ay! el linar estaba desierto.
Ya no ondeaban allí aquellos tallos flecsibles; ya no se columpiaban sobre ellos las flores de un azul pálido; ya no se podia dormir entre ellas y tener los sueños felices que flotan sobre aquellos tallos y aquellas flores: todo, todo la habia abandonado!....
Todo, hasta Jorge, á quien llamaba en vano, y á quien no habia vuelto á ver desde la tarde de la romería; Jorge, su ángel, su hermano, su amigo, no la buscaba, ni sabia decirle: "aquí te espera mi corazon;" Jorge, que llenaba todos sus sueños, todas sus esperanzas, todos sus delirios; Jorge, en fin, á quien amaba sin saberlo, sin el que no podia vivir.
Clara, como un pájaro que ha perdido su nido, rondaba la quinta; espiaba contínuamente el camino que solia seguir Jorge; le buscaba en aquel estrecho círculo en que ella sabia que debia estar; pero nunca le encontraba; quisiera oir su voz; pero el viento que atraviesa por las solitarias alamedas de la quinta no la trae jamás entre sus pliegues; quisiera verle; pero todas las mañanas al abrirse la ventana de su dormitorio asomaba la hermosa cabeza de su madre; quisiera pasar á su lado; pero cuando la campana llamaba los domingos á los habitantes del Valle solo su madre iba á misa, y tornaba á la quinta, abandonada por los alegres huéspedes del verano, golondrinas que